LA PRENSA
Año V — Buenos Aires, [illegible] 24 de Setiembre de 1874 — Director—Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por semestre ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Diez reales fuertes.
Por semestre ... Siete pesos fuertes.
Por un año ... Doce pesos fuertes.
Los comunicados de interés público GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY—Ntra. Sra. de Mercedes, s. Gerardo ob. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 24 DE 1874.

El último recurso

Nada de ambajes, ni ambigüedades.

Cumple decir al pueblo toda la verdad.

Despues de meditar con toda seriedad sobre la situacion á que hemos llegado, debemos trasmitirle franca y lealmente lo que pensamos sobre la suerte que le espera y sobre cuales son los recursos de que es necesario echar mano para afrontar la adversidad.

Los caudillos políticos que encabezan la demagogia que lo oprime, se muestran cada dia mas obcecados y resistentes á la voz de la opinion pública.

La palabra de la prensa es impotente. La escuela del cinismo administrativo le ha cerrado todos sus horizontes. Razonar, denunciar, protestar, es golpear en hierro frio. Entretanto el abuso avanza y la opresion sigue hollando todos los derechos del pueblo.

¿Que hacer en este caso?

El periodismo honrado y patriota no conoce mas temperamento que trocar la pluma por la espada.

Y bien! ese momento supremo ha llegado ya.

La prensa, único guardian de las libertades públicas y único medio de defensa que habia quedado al pueblo, no tiene ya mision que desempeñar en el escenario de anarquía y desquicio á que nos han arrastrado unos cuantos ambiciosos sin pudor, sin fé y sin mas credo político que el de llevar hasta la saciedad sus instintos vergonzosos.

¿Qué le queda al ciudadano en tan terrible naufragio?

El pueblo sabrá cumplir con su deber.

No es para el argentino que se ha hecho el epíteto de cobarde.

Agotados los recursos del raciocinio, de los principios y del derecho, á nadie le ocurriria vacilar sobre la actitud que debe asumir.

O traidores á la Constitucion y á la Patria, ó defensores de las libertades públicas, tal es la alternativa que nos queda.

Ella no tiene término medio, y la honradez ó la corrupcion del alma de cada uno lo llevarán á formar en uno ú otro de esos estremos.

Dispuestos siempre al sacrificio en defensa del pueblo y de sus instituciones, nuestra opcion está ya hecha.

Nos encontraremos en las filas de los leales, sin esquivar peligros y fatigas.

Así como en épocas en que considerada que la libertad no era una quimera, incitábamos al pueblo á concurrir al comicio á la voz de: ¡A las urnas!; hoy que vemos, que ambiciosos desenfrenados é irresponsables han borrado hasta el último vestigio de la soberanía popular, escarneciendo al ciudadano y aun invirtiendo los roles de la virtud y el vicio en el órden social, no queremos ser de los últimos en recordarle que la Patria comun reclama el esfuerzo de su brazo jigantesco para salvar la sociedad, la Constitucion y las leyes del pueblo argentino.

Consecuentes con estas ideas y sentimientos, cerramos desde hoy la seccion editorial de *La Prensa*, para ponernos al servicio del pueblo en el terreno de los hechos.

José C. Paz.
Redactor en Gefe.

La libertad de la prensa

Era necesario que los mismos á quienes venimos combatiendo en nombre de los principios conculcados, se encargaran de justificar la propaganda que hacemos.

De hoy en adelante la justicia de nuestra causa brillará con mas hermosos colores, y la bandera q' flota á los vientos de la opinion sobre la cabeza de la prensa libre, no será abatida sin el anatema de todos los que, dentro ó fuera de la República, hayan jurado amor y fidelidad á la mas preciosa conquista política de los tiempos modernos.

El pueblo de Buenos Aires acaba de leer con indignacion profunda las últimas producciones de los diarios situacionistas, que hasta ayer habian encerrado su papel en la diatriba sangrienta y el insulto soez, y por ellas ha medido todo el abismo á que lo arrastra la dominacion de los círculos.

No están satisfechos de su obra; quieren algo mas—quieren avasallar la última libertad que nos queda, arrebatándonos con ella hasta los medios de protestar, sin mas arma que la pluma, contra las iniquidades triunfantes en todos los ámbitos de la República.

Ya no es solo la revolucion y la subversion del réjimen constitucional el programa de los bandos alzados con el poder público. Hoy pretenden, cuando los gobiernos absolutos se inclinan ante las conquistas de la libertad, amordazar la prensa, y retrotraer al país á aquellos tiempos en que los caudillos colocaban su sable fratricida arriba de la voluntad y del pensamiento de los pueblos.

Estamos, pues, en plena reaccion; y la triste gloria de haberla provocado pertenece exclusivamente á los que, renegando de su nombre, de su credo político y de sus tradiciones, se han erijido en árbitros de la situacion por la falsificacion y el crimen.

Cuando ayer reflexionábamos sobre las consecuencias del estado de sitio, interpretábamos fielmente los propósitos de la usurpacion; y cuando anticipábamos que una medida semejante tendia á levantar sobre los diarios libres las cárceles, el destierro y la muerte, no columniábamos las intenciones de los q' acaudillan á los círculos disolventes.

Lanzados en la pendiente del crimen ¿qué consideracion patriótica los detendria? Ninguna; salvarian toda barrera, porque los partidos políticos desbocados se parecen á esas corrientes impetuosas que bajan de la cumbre de las montañas.

Habíamos visto anulado el voto de la mayoría del pueblo argentino.

Habíamos visto una liga de gobernantes ahogando toda iniciativa generosa de la opinion pública.

Habíamos visto revoluciones consumadas con los dineros de la nacion y con el brazo de los soldados, que el pueblo costea con gravosos impuestos para custodia de las instituciones.

Habíamos visto proclamar la ley marcial con menoscabo de los Tribunales instituidos para salvaguardia de las leyes.

Habíamos visto como guerras sangrientas y desastrosas se prolongaban en beneficio de ambiciones personales.

Habíamos visto generales de la Nacion que invadian el santuario de la correspondencia privado, obedeciendo á instrucciones criminales de sus superiores.

Habíamos visto la frontera abandonada á la rapacidad de los bárbaros, para ocupar militarmente el recinto de las Cámaras Legislativas.

Habíamos visto al Poder Judicial encadenado á los caprichos de una camarilla disolvente.

Habíamos visto á los Congresos decretar monstruosas dotaciones para sus miembros, precisamente cuando la renta pública se pronuncia en bancarota.

Habíamos visto todo esto; pero no creimos q' el destino nos condenara á ver á los que han escalado las mas altas é inmerecidas posiciones por el influjo de la prensa, pedir el destierro y las prisiones para los que han venido á ocupar el puesto abandonado por los grandes tránsfugas de la libertad.

La prensa libre es el país, el comercio, la industria, la justicia, el progreso en sus mas nobles manifestaciones; y quien osa atentar contra ella, atentará contra todos esos bienes preciosos que son la piedra angular de las sociedades.

No queremos invocar la ley en defensa de los derechos de la palabra escrita. No; la ley es letra muerta en medio del desquicio que nos rodea. Pero, sean cuales fueren las cadenas que se preparen para nosotros, opondremos á la opresion algo que está mas arriba de toda garantía escrita; y ese algo es el derecho de propia defensa que reside en todos y en cada uno, cuando desaparecen los principios tutelares del órden social.

Por eso decimos: la prensa criminal que pide una mordaza para los escritores independientes, obedece al propósito inquebrantable ya de los círculos imperantes. Estos quieren [illegible] que la revolucion que han consumado; van en pos de la reaccion, van á restaurar el pasado con todo su cortejo de crímenes y de venganzas.

Sea en hora buena; pero tengan presente que, oprimido el pensamiento, se coloca al país en la dura alternativa de volver veinte años atrás, ó de acabar con un órden de cosas que lo ahoga, lo empobrece y lo degrada.

La libertad de la prensa es hoy la corona de hierro de los emperadores franceses; ay del que la toque!

24 de Setiembre de 1812

Esta fecha conmemora uno de los aniversarios mas gloriosos de la historia patria.

Sesenta y dos años han corrido desde que las provincias del Norte, inspiradas en la conciencia de la causa que puso en manos de la América las armas de una resistencia legítima al poder español, derrotaron bajo las órdenes del general Don Manuel Belgrano las huestes invasoras del Alto Perú. El campo de la Ciudadela fué la tumba de aquellas legiones, que en una hora de confianza ciega soñaron con ahogar en su cuna la revolucion grandiosa de 1810.

Fué aquella victoria sin duda la que marcó la última hora de la dominacion colonial; y aun cuando desde 1812 corrieron peripecias memorables, que en mas de una ocasion pusieron en peligro la empresa de nuestros mayores, el 24 de Setiembre quedó desbaratado en los suburbios de Tucuman el plan mas hábilmente combinado por los enemigos de nuestra emancipacion.

Los mismos historiadores Españoles han reconocido que la batalla de la Ciudadela fué la jornada de mas trascendentales consecuencias en aquella campaña colosal de un continente contra sus dominadores de tres siglos.

En esos momentos la causa de la libertad habia perdido mucho de su prestigio primitivo. El enemigo habia cobrado nuevos brios, y los pueblos, á los primeros reveces de las armas, desesperaron del éxito de la empresa.

El desaliento se habia hecho sensible para generales realistas; y como expertos en el arte de la guerra, pensaron en dar el golpe de gracia á la insurreccion americana, combinando un plan que hubieran desarrollado, si el general Belgrano, obedeciendo las órdenes perentorias de la Junta, hubiera dejado al enemigo apoderarse de los territorios de Tucuman y Santiago del Estero. Si Tristan avanza sin resistencia sobre la huella de nuestras tropas en retirada desde los desfiladeros del Alto Perú, ó la revolucion sucumbe, ó habríamos necesitado de un esfuerzo gigantesco para recuperar el terreno perdido.

Fué aquella la hora mas solemne de la contienda. Chile habia sacudido el yugo metropolitano; pero merced á una série de desaciertos de los que dirigian el movimiento insurreccional, la anarquía se dejaba sentir con síntomas alarmantes entre los defensores de la buena causa. José Miguel Carrera suscitaba grandes resistencias con su carácter brioso y altanero, y esas resistencias aumentaban delante del enemigo dueño de Chiloé. El virey Abascal comprendió que la coyuntura era preciosa; y desprendiendo al brigadier Pareja con elementos poderosos sobre aquel pedazo del territorio chileno, robusteció la reaccion que debia costarnos mas tarde la sangre de Cancha Rayada, Maipú, Chacabuco y Talcahuano.

La Banda Oriental no contaba con mas defensores que los gauchos indómitos de Artigas, como dice Torrente; y Vigodet, encerrado dentro de los muros de Montevideo, esperaba el refuerzo de las tropas portuguesas apostadas sobre la frontera del Brasil. Artigas representaba la independencia nativa; pero el sentimiento que ardia en el pecho de sus ginetes, no era bastante á triunfar de la táctica hábil de los capitanes realistas. Aquel puñado de hombres era una protesta viva en favor de la emancipacion, pero se hallaba distante de ser una esperanza fundada de triunfo.

Las naves españolas eran dueñas de la embocadura del Plata, y el pabellon de Fernando VII se paseaba victorioso á lo largo de nuestros rios; de tal modo [illegible] éramos en tierra, lo éramos [illegible] sobre el mar.

En el seno mismo de la ciudad que habia alimentado y producido el movimiento, se ardia una conspiracion de proporciones colosales; y sin la revolucion imprudente de uno de los conspiradores, D. Martin de Alzaga, espíritu audaz y emprendedor, habria cambiado en pocas horas la faz política y militar de Buenos Aires.

Al Norte las armas de los independientes habian sido desgraciadas; y el movimiento retrógrado de Payrredon, reconcentrándose sobre las provincias de Salta y Tucuman, era determinado por las exigencias supremas de una situacion insostenible. Los efectos morales de esa retirada eran desastrosos; y como lo observa el historiador de Belgrano, á retaguardia de nuestras legiones surgia el malestar, el descontento y la conciencia de que la causa de la libertad estaba en momentos de ser ahogada por el brazo de la ensoberbecida vanguardia de Goyeneche.

Y mientras que en el Desaguadero cediamos al empuje del conquistador, Cochabamba, la heróica é inmortal Cochabamba era nuevamente vencida, y la saña del vencedor sepultaba la memoria de una defensa desesperada en un lago de preciosa sangre. Perdida Cochabamba, era perdido tambien el brazo del Alto Perú. ¿Quién resistirá á espaldas del invasor?

En tan supremos instantes se libró la batalla de la Ciudadela; y era por consiguiente natural que los écos de aquella victoria memorable repercutieran por toda la extension del continente Americano. Mas que un general encargado de la suerte de un Ejército, Belgrano fué en tal ocasion el brazo de la Providencia que velaba solícita por el triunfo de las libertades del Nuevo Mundo.

Como es sabido, la Junta de Buenos Aires, poseida de la gravedad de los peligros que asediaban á la causa de la emancipacion, habia resuelto reconcentrar todos sus elementos para jugar al azar de una batalla la suerte de la América. Segun este plan, las instrucciones de Belgrano eran terminantes, él no tenia otra mision en el Norte que salvar las reliquias de un Ejército desmoralizado por una série de contrastes.

Como militar obediente á las órdenes de su superior, emprendió la retirada; pero cuando ya dejaba á su espalda la hermosa capital de flores y de perfumes que la historia bautizó en este dia con el nombre de cuna de la libertad, una Comision del Cabildo de aquella ciudad, presidida por el Alcalde de primer voto D. Bernabé Araoz, detuvo la marcha del virtuoso general, ofreciéndole todos los recursos que necesitara para hacer frente al enemigo. Refiérese que Belgrano resistió á las exigencias del Cabildo, escudándose en el mandato de la Junta de Buenos Aires; pero su resistencia fué vencida por la energía y el patriotismo de Araoz, que llegó hasta amenazarlo si persistia en la retirada, *con la hostilidad de su mismo Ejército*. La tradicion agrega que el General Diaz Velez no era ageno á los planes de hostilidad.

Como quiera que sea, Belgrano resolvió esperar á Tristan en el seno de una poblacion tan patriota como valiente, y echando sobre sí la inmensa responsabilidad de contrariar las órdenes de sus superiores, y jugar al azar de las armas los destinos de su patria, tomó las posiciones que marcaron en la historia la última jornada del invasor.

Tucuman fué leal á sus promesas empeñadas. En el espacio de pocos dias presentó al general Belgrano una columna de 1500 ginetes de guardamonte; facilitó una gruesa suma de dinero para el pago de las tropas; sus matronas fabricaron hilas y vestuario para el soldado; y cuando Tristan golpeó á las puertas de la ciudad, imaginándose que le serian abiertas de par en par, encontró una resistencia tan heróica como gloriosa. Soldados bizoños, gauchos sin mas disciplina que el amor al hogar, vencieron á huestes veteranas y aguerridas.

La noticia de esta victoria cundió con una rapidez eléctrica; y cuarenta dias mas tarde, templado ya el espíritu de nuestros soldados en la Banda Oriental, escarmentaron á Vigodet, obligándolo á volver á los muros de Montevideo, donde como Tristan en Salta, debia rendirse sin condiciones al año siguiente á las armas de la revolucion.

El plan de ahogar el movimiento insurreccional en su cuna quedó así desbaratado. Las vacilaciones cesaron; el espíritu de los pueblos se alzó mas robusto que nunca; los generales enemigos desmayaron; y desde aquel dia quedó irrevocablemente fijada la suerte de la América. La desobediencia militar de un gefe, estimulada por el patriotismo de un Cabildo—hé ahí lo que trajo la victoria de la Ciudadela y la salvacion de un mundo.

Testigos de aquella desobediencia y patriotismo fueron los nevados picos del Anconquija. A la falda del último de sus contrafuertes se jugaron los destinos de la América; y una naturaleza semi-tropical, engalanada ya con los atavios de una primavera espléndida, saludó en los vencedores de la Ciudadela al pueblo cuya iniciativa debia seis años mas tarde llevar en triunfo las banderas de la libertad hasta las orillas del Rimac y las empinadas cumbres del Ecuador.

¿Cómo recordar sin dolor aquella jornada memorable? ¿Qué hemos hecho de tanto y tan gigante sacrificio? ¿Dónde está el credo liberal jurado entre la humareda del cañon de la Ciudadela? Si los que con su sangre escribieron aquella página inmortal de nuestra historia, se alzaran de la tumba para interrogarnos sobre la herencia que nos legaron con su heroismo ¿qué contestaríamos?

Oh! no; bajemos humillados la frente delante del sol que alumbró las cargas de la caballería Tucumana en 1812. Cuando hemos consentido en la usurpacion de nuestras libertades, dejándo á partidos sin honor y sin bandera que hagan patrimonio de los destinos de la República, no podemos evocar sin bochorno los hechos gloriosos de la historia patria.

Tucuman, la cuna de la libertad, la tumba de los tiranos ¿cómo podrá solemnizar dignamente la fecha que conmemora este dia? ¿Dónde están los descendientes de aquellos varones ilustres que detuvieron la retirada de Belgrano? ¿Dónde los que mas tarde se cubrieron de cicatrices en la demanda contra los tiranos? ¿Qué representa en la historia de aquel pueblo heróico esa falange de mercaderes que lo oprime? ¿No piden justicia en este aniversario los manes de Avellaneda y de Crisóstomo Álvarez?

Y Buenos Aires ¿no recuerda en este dia que Belgrano salvó las libertades americanas con un acto de rebelion, pero de esas rebeliones que importan el cumplimiento de un deber? Mas ¿á qué mortificar á un noble pueblo oprimido? Esta situacion anormal ha de pasar como las tormentas de verano; y entónces, recuperando la altivez de otras épocas, saludaremos sin rubor el aniversario de los grandes hechos que ejecutó la inteligencia y el brazo de nuestros padres.

La Nacionalidad Argentina es un hecho indestructible; y los que quieren arrastrarla al desquicio para saciar las ambiciones insanas de una turba de aventureros políticos, se empeñan en una obra tan difícil como la demolicion de las montañas nevadas que contemplaron el drama militar de la Ciudadela.

Mientras llega la hora de nuestra regeneracion política, saludemos con respeto al 24 de Setiembre de 1812, haciendo votos por que la antigua madre patria, hoy conmovida por una guerra desastrosa, vuelva al reposo de que necesita para figurar entre las primeras naciones de la tierra.

Los rencores de aquella lucha pasaron, y hoy Españoles y Americanos se estrechan en abrazos de sincera fraternidad.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Diputados

SESION DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1874

Presidencia del señor Saenz Peña.

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro señores Diputados, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Una nota que dice así:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados.

Honorable Señor:

El mal estado de mi salud reclama imperiosamente un cambio de clima y los cuidados de mi familia.

Solo un motivo tan poderoso y la creencia de que no me será posible concurrir á las restantes reuniones del presente período, me coloca en la penosa necesidad de solicitar de V. H. el correspondiente permiso para regresar á Córdoba, aun apesar de tener conocimiento de que en este momento solo se hallan presentes aquí sesenta y ocho señores Diputados.

Dios guarde á V. H.

Santiago Cáceres.

Puesta á votacion si se acordaba ó nó la licencia, resultó afirmativa.

El Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 22 DE 1874.

Al Sr. Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

El Ministro del Interior ha puesto en conocimiento del P. E. la nota fecha de ayer, del Sr. Vice-Presidente 1.º invitándolo á la sesion de hoy para que la Honorable Cámara reciba esplicaciones respecto á la oficina de ingenieros y al decreto del Poder Ejecutivo relativo á la renuncia del Director y Vice-Director de la misma.

El P. E. debe manifestar en respuesta á la Honorable Cámara que aquella medida administrativa es sobre un asunto de su esclusiva competencia dictada en ejercicio de poderes esplícitos concedidos por la Constitucion sin que sea ofensiva á nadie, y menos á la Honorable Cámara como no lo son para la una ni para la otra las sanciones de cada una de ellas en que ambas estén en desacuerdo, ni lo es para el mismo Congreso el pleno distrito que el Poder Ejecutivo tenga y manifieste sobre los proyectos de ley que sancionados por ambas Cámaras se le presentan para su aprobacion, segun los términos de la Constitucion y que el P. E. puede devolver con sus observaciones al Congreso.

Ademas, la resolucion de la Honorable Cámara de Diputados sobre el Departamento de Ingenieros, no tiene fuerza legislativa, de tal manera que deba ser tomada en cuenta por los otros Poderes públicos.

Es hasta hoy un proyecto en tramitacion que no cesará pasará á la revision del Senado y á la aprobacion del Poder Ejecutivo y en el caso mismo de obtener plena sancion, ni principia á regir para sus efectos sino desde el 1.º de Enero de 1875.

En cuanto á las esplicaciones respecto á la oficina de ingenieros, la nota del Sr. Vice-Presidente, no determina los puntos sobre que se necesitan y el Poder Ejecutivo se limita á decir á la Honorable Cámara que no tendrá inconveniente en suministrarle los informes convenientes apenas se precisen los hechos sobre los que deban versar.

Con este motivo, es satisfactorio al Poder Ejecutivo ofrecer su consideracion á la Honorable Cámara.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.
Uladislao Frias.

El señor Ruiz Moreno: Dijo que la resolucion del P. E. de fecha 21 del presente habia sido injuriosa á la mayoría de la Cámara, que ha sancionado la supresion de la oficina de Ingenieros.

Para comprobar los cargos que se habian formulado contra esa oficina, pidió la lectura de un espediente relativo al Muelle y Ramal de San Fernando en que el señor Moneta aparecia como miembro de esa sociedad á la vez que informado como Gefe de la Oficina de Ingenieros perfectamente por supuesto para los intereses de la empresa de la cual era accionista.

El Presidente de la República, decia, no ha podido decorosamente declarar esa honradez acrisolada de la oficina de ingenieros despues de tener conocimiento de este hecho.

Hay mas aun. Se sabe que en los libros de una casa de comercio se encontró consignada una partida de *dos mil patacones* á favor del Sr. Moneta al dia siguiente de haberse dado por la Oficina de Ingenieros un informe favorable á la casa.

Agregó, que podia citar varios hechos por estar próximo á espirar el período del Sr. Presidente de la República.

Creo, decia, que estos hechos son suficientes para justificar el proceder de la Cámara, y si no fuera que solo faltan unos pocos dias á ese magistrado yo haria mocion para que se traiga al banco de los acusados. (*Aplausos*).

El Sr. Caro: Propuso se nombrara una Comision á fin de que presentara el dictámen de acusacion contra el Presidente de la República.

Como no fuese apoyada esta indicacion, no fué puesta á votacion.

El Sr. Alem: Dijo que en vista del corto término que resta al Presidente de la República para terminar su período, creia un acto de dignidad de parte de la Cámara proceder acusar al Presidente de la República.

Lo que hay práctico, pues, es suprimir la partida que fué sancionada de dinero para pastos de Ingenieros, es decir, que se da patente á esa oficina, para que siga *despilfarrando*, es la verdadera palabra, los dineros de la Nacion. (*Aplausos*)

Concluyó haciendo mocion en este sentido.

El Sr. Lope: Creia que lo mejor era aceptar la indicacion que se habia hecho por el señor Videla, para que se pasara á cuarto intermedio.

Votada esta mocion, fué rechazada.

Siendo suficientemente apoyada la mocion de reconsideracion hecha por el señor diputado Alem, se puso á discusion.

El Sr. Vega: Se opuso á que se suprimiera la partida que se habia puesto en el presupuesto *para gastos de Ingenieros* en vista de que el personal del P. E. debia renovarse el 12 de Octubre próximo.

Hay ademas una cantidad de obras que demandan los conocimientos de Ingenieros y si se suprimiera esta partida, quedarian paralizadas esas obras.

El Sr. Alem: Dijo que no se esplicaba la inocencia del señor Diputado por la Rioja.

No se escapa al ménos avisado que si el Presidente de la República continuase siendo la misma Oficina de Ingenieros la que continuaria.

Si el P. E. que venga encuentra á esos Ingenieros con una patente de honorabilidad espedida por la Administracion, dudará entre si la Cámara calumnió ó no á esa Oficina ó si la patente de honorabilidad espedida por el P. E. era justa y legítima.

Votada la mocion de reconsideracion, resultó negativa.

Se pasó en seguida á la órden del dia que la formaba la discusion del Presupuesto del Ministerio de Hacienda. La discusion de este presupuesto quedó pendiente en el ítem 38.

Las partidas siguientes fueron aprobadas sin observacion alguna hasta el inciso 8.º *Para construcciones y reparaciones* 8000 pesos fuertes.

El Sr. Castellanos: Propuso se elevara á doce mil pesos esta partida en vista del número creciente de necesidades que se sienten de edificio.

Votada la indicacion del Sr. Castellanos, fué rechazada.

El Sr. Ministro de Hacienda: Propuso se agregara una partida para compostura del muelle de la Boca y canalizacion del Riachuelo.

Votada esta indicacion, resultó negativa.

El inciso siguiente fué aprobado sin observacion alguna, quedando con esto sancionado el presupuesto de este Ministerio.

El Sr. Alcobendas: Hizo mocion para que se tratara el proyecto que autoriza al P. E. á abonar los gastos hechos por la tripulacion de las Cañoneras *Paraná y Uruguay* que ascendia á 5600 pesos fuertes.

Votada la mocion del Sr. Alcobendas, resultó afirmativa.

En la discusion del proyecto el Sr. Alcobendas como miembro informante de la Comision, dijo que esta no habia encontrado objecion contra este proyecto.

Lo único que la Comision ha enmendado es una partida que destina 60 pesos mensuales para gastos de Cámara, y la Comision creyendo que es mal sistema establecer este como un gasto ordinario, lo ha suprimido.

Votado el proyecto, fué aprobado en general y particular.

Por indicacion del Sr. Vega se pasó á tratar el dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales en la renuncia elevada por el Sr. D. Emiliano Kier del puesto de Diputado.

Este asunto pasó al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales á fin de que dictamine sobre si los Diputados no incorporados podian renunciar ante la Cámara antes de haberse incorporado á ella.

La Comision aconsejaba se admitiera la renuncia de dicho señor.

El Sr. Figueroa (D. F.): Como miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales dijo que los Diputados desde el momento en que son elejidos pertenecen á la Cámara para la cual son elejidos, pudiendo ella compelerlos á que asistan y hasta declararlos cesantes.

¿Si esto es innegable, cómo dudar de la facultad de la Cámara para aceptar esta renuncia?

Votado si se aceptaba ó no el despacho de la Comision, resultó afirmativa.

Se pasó en seguida á considerar el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El proyecto presentado por el P. E. ascendia á la suma de 5.754,408 y 28 centavos fuertes.

La única diferencia entre el proyecto del Ejecutivo y las alteraciones de la Comision de Presupuesto es la disminucion de *dos mil* seiscientos ochenta y ocho pesos fuertes sesenta y cinco centavos (2688—65 cts.) que se deducen de la partida «Guerreros de la Independencia.»

Las primeras partidas fueron aprobadas inclusa una de *(6 ayudantes del Sr. Ministro á 131 fuertes* y agregándose á estos las *ayudas de costa.*

El Sr. Alem: Propuso se hiciera un aumento de un 40 por ciento á los sueldos de los oficiales, pues no alcanza á 80.000 pesos el aumento que habrá en el presupuesto.

El Sr. Quintero: Alcanza á un millon de pesos fuertes.

El Sr. Uriburu: Creia que medidas como esta debian tomarse con perfecto conocimiento de la cantidad que se vá á votar.

[illegible] del proyecto.

[illegible] mocion para que se [illegible] la próxima sesion.

[illegible] *Llanos*: Creia innecesario [illegible] este asunto, pues tenian [illegible] poder calcular.

[illegible] Sr. Lequizamon, fué desechado.

[illegible] del Sr. Ruiz de los Llanos se suspendió la consideracion de este asunto hasta la sesion del viérnes.

Las partidas siguientes hasta el inciso 9º fueron aprobadas.

Por indicacion del Sr. Ruiz de los Llanos se levantó la sesion.

Eran las cinco y media de la tarde.

Legislatura Provincial
CÁMARA DE DIPUTADOS
SESION DEL 23 DE SETIEMBRE

Ayer á las dos y media de la tarde se reunió esta Corporacion con asistencia de 28 miembros.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados del modo siguiente:

Una nota del Diputado Lastra, haciendo renuncia del puesto de Presidente del Crédito Público.

Puesto á votacion le fué aceptada.

Otra del Diputado Don Exequiel N. Paz pidiendo licencia por quince dias, la que puesta á votacion, resultó negativa.

El P. E. acusa recibo de la nota en que se le anunció el nombramiento de Presidente y Vice del Crédito Público.

El Vice-Presidente del Senado comunica la sancion definitiva del proyecto sobre pension á la viuda de don Manuel Terry.

Don José María Solveira pide jubilacion.

Don Ciriaco Lamadrid pide á la Cámara se suscriba á 100 ejemplares del índice de marcas que actualmente publica.

Por mocion del Diputado Estrada se resolvió que la Cámara se ocupara de la ley de elecciones en una sesion de cada semana.

Fué aprobado un despacho de la Comision de Peticiones acordando pension á la señora doña María Oporto de Rivas.

Se rechazaron dos solicitudes de las señoras doña Raimunda Flores y de doña Luisa T. de Ficher pidiendo pension graciable que la Comision de Peticiones habia puesto no ha lugar.

Tambien fué rechazada una solicitud de D. Antonio Zinny sobre suscricion á un libro que está publicando, titulado Indice Analítico de Buenos Aires desde 1810 á 1821.

Se pasó en seguida á la órden del dia que eran los presupuestos del Telégrafo del Estado y Telégrafo del Ferro Carril del Oeste para 1874.

Despues de una corta discusion, fueron sancionados estos dos presupuestos tal como los habia propuesto la Comision.

Tambien se sancionó en seguida el presupuesto del Banco de la Provincia para el presente año, aceptando las modificaciones del Senado en los sueldos de los empleados é insistiendo solamente en la partida de jubilaciones que habia suprimido.

Se levantó en seguida la sesion, siendo las cinco y media de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Por el vapor francés *Moreno*, procedente del Havre y escalas, hemos recibido ayer, ya tarde para nuestro diario, periódicos de Rio Janeiro hasta el 16 del corriente.

De *O Globo* de esa capital traducimos los siguientes telégramas de la Agencia Americana Telegráfica.

Bahia, *Setiembre 15*—Cambio sobre Lóndres, 26 1p8, bancario sin tomadores; 26 3p8, 26 1p2 particular, pocos tomadores.

Esperase por momentos el vapor de la compañía para reparar la avería que sufrió el [illegible].

Creo que las comunicaciones quedarán restablecidas antes del fin del mes.

Lóndres, *Setiembre 10 á las 2 de la tarde*—El acto de botar al agua la fragata *Independencia* salió bien.

El buque ya se halla flotando en las aguas del Támesis, frente á los astilleros de Millwall.

Nada se sí las reparaciones que recibió la salvaron en condiciones de completa seguridad.

Complícase seriamente la cuestion del Schleswig.

El gobierno de Berlin sostiene su nota de espulsion contra los dinamarqueses.

En Copenhague se hacen preparativos militares.

Lóndres, *Setiembre 11, á las 11 de la mañana*—Dice un despacho, que el ministro aleman Rartzfeld estuvo casi por caer prisionero de los carlistas en España.

En Dinamarca continuan los preparativos militares.

El ministro de la Guerra mandó aumentar las guarniciones de las fortificaciones.

El embajador dinamarqués en Berlin dirigió una protesta muy enérgica al gobierno prusiano.

Dice en nombre de su gobierno, que el gabinete de Berlin reconsidere las consecuencias del acto que pretende sostener.

Si no fuere atendido, tiene órden de pedir sus pasaportes.

Las varias cuestiones internacionales que están pendientes han producido sensacion en el comercio.

Se dice que el gobierno ruso acepta el llamado de la Inglaterra á la interferencia de las otras potencias en la cuestion asiática.

La cuestion sobre el aprisionamiento del vapor inglés *Lienzo*, continua siendo objeto de discusion entre la diplomacia inglesa y la americana.

Despachos de Hong Kong, dicen que el gobierno de la China y del Japon entraron en un convenio, ajustando la solucion de su desinteligencia al arbitraje de una tercera potencia.

Lóndres, *Setiembre 13, á las 10 de la mañana*—Parece que el gabinete de San Petersburgo modifica su resolucion sobre el reconocimiento de España.

Se entablaron negociaciones para este fin entre los gobiernos de Alemania y Rusia.

El gabinete de Berlin no contestó á la protesta del embajador dinamarqués.

Dicen de Copenhague que hay allí grande entusiasmo por parte de la poblacion.

Nadie aquí cree en la posibilidad de una guerra entre las dos naciones.

El gobierno de los Estados-Unidos promovió proceder á una sumaria sobre el aprisionamiento del *Circassia*.

Consolidados, 92 5p8.

Paris, *Setiembre 10 á las 2 de la tarde*—Se reunió ayer el tribunal que debe juzgar á los cómplices de la fuga de Bazaine.

Está inminente una guerra entre Prusia y Dinamarca, á causa de la cuestion del Schleswig.

Los bonapartistas se han preparado para las nuevas elecciones que van á efectuarse.

Paris, *Setiembre 11 á las 10 de la mañana*—Fué lanzado al mar de los astilleros del Mediterraneo el buque encorazado *Solferino*, uno de los que allí se estaba construyendo por cuenta del gobierno brasilero.

El resultado de esta operacion fué el mas satisfactorio.

Asistió un encargado del gobierno brasilero, que me consta haber venido espresamente de Lóndres, para tal fin.

Paris, *Setiembre 13, á las 9.10 de la mañana*—Fué recibido por el mariscal Mac-Mahon el embajador español.

Presentando sus credenciales el representante del gobierno de Madrid agradeció la prueba de confianza prestada por las potencias de Europa.

Dijo que espera que el restablecimiento de las buenas relaciones entre los dos gobiernos, concurriria á estrechar la amistad entre las dos naciones.

Mac Mahon contestó que confiaba en los beneficios que debian resultar de las buenas relaciones entre España y las otras potencias para el restablecimiento de la paz.

Agregó que hacia votos por la prosperidad de España.

El presidente pasará revista al tercer y cuarto cuerpo en su viaje al sur de Francia.

Fué suspendido un diario bonapartista en Lyon.

Acusaba al gobierno de procurar intervenir en las elecciones.

El ex-presidente Thiers va á Suiza.

Havre, *Setiembre 12, á las 4 de la tarde*—Cueros, mercado escalmado.

Madrid, *Setiembre 9, á las 2 de la tarde*—El nuevo gabinete resolvió ayer en consejo de ministros que la convocacion de una asamblea quedaria aplazada hasta que fuesen espelidos los carlistas de sus fuertes posiciones en Navarra.

Es esperado aquí el general Zabala.

Empezó la ejecucion del decreto mandando confiscar los bienes de los carlistas.

Cuarenta y cinco miembros de ese partido, algunos de ellos ricos propietarios, sufrieron la órden de secuestro en sus bienes.

Se probó el apoyo muy directo por ellos prestado al gobierno del pretendiente.

Una fuerte columna y algunos pequeños buques de la escuadra, deben haber llegado hoy á Castro Urdiales para socorrer á esa plaza.

Las cañoneras alemanas *Albatros y Nautilus* están fondeadas en Santander.

Deben llegar hoy en el convoy de la noche los embajadores de Alemania y Austria, Hartzfeld y conde de Ludoff.

Consta que así que lleguen presentarán sus credenciales.

Madrid, *Setiembre 10, á las 3 de la tarde*—Corrió aquí esta madrugada, que la cañonera alemana *Albatroz* hizo fuego para tierra en Santander, contra los carlistas.

Parece que algunas facciones, aproximándose de la estacion del ferro-carril, agredieron la comitiva del embajador aleman.

La noticia causó sensacion, por suponerse que la Alemania está resuelta á intervenir por medio de la fuerza en los negocios del país.

Partieron ayer para Cádiz dos regimientos y una batería.

Deben embarcarse hoy para la isla de Cuba.

Ademas de estos, van aun mas refuerzos.

Se dice que el general Moriones acusa á Zavala de no ordenar un movimiento enérgico contra las posiciones de los carlistas frente de Estella.

La Bolsa queda hoy muy desanimada.

Madrid, *Setiembre 11 á las [illegible] de la tarde*—Llegaron noticias de Santander.

Consta que [illegible] proceder del comandante de la *Albatroz* fué dictado por la agresion de algunas fuerzas carlistas.

Corre que las facciones habian recibido órden de D. Carlos para realizar la aprehension de los embajadores aleman y austriaco.

No pudiendo realizar la tentativa en Santander, operaron el convoy cerca de la ciudad.

Pero nada lograron.

Los embajadores ya están aquí.

La prensa pide esplicaciones al gobierno.

El ejército del centro tuvo con los carlistas un encuentro que la *Gaceta* apunta como una victoria.

Han llegado aquí muchos reclutas para formar los nuevos batallones.

Se ha procedido á la conscripcion de las ciudades, donde no se habia podido efectuar á causa de los desórdenes producidos.

Se llevó á cabo con sosiego.

Madrid, *Setiembre 12 á las 2 de la tarde*—Hoy fueron recibidos por el presidente del gobierno, los embajadores de Alemania y Austria.

Al presentar sus credenciales demostraron en nombre de sus gobiernos el deseo de que brevemente se consiga establecer un Gobierno legal en España.

Oí tambien decir que aseguran no tener las potencias idea alguna de intervenir.

Se dice igualmente que el mariscal Serrano espresó su sentimiento por los sucesos de Santander.

Nada sé, empero, de cierto.

Documentos, solo mañana se publicarán.

Los carlistas recibieron nuevos recursos por Ildasso.

Se dice que fué un buque americano, el portador.

Empezó hoy la organizacion de los regimientos compuestos con los nuevos reclutas.

Hubo otra agitacion en Granada.

El pueblo se opuso á la partida de los mancebos sorteados.

La situacion de la Bolsa no ha mejorado.

Madrid, *Setiembre 13, á las 10 de la mañana*—Todas las fuerzas que van para Cuba suben á 8,000 hombres.

Se dice que el comando del ejército del Norte será confiado al general Gaserna.

Castro Urdiales fué socorrida por la columna del brigadier Reyes.

El acuerdo entre el ministro de Hacienda y el banquero Salamanca, como representante del Banco de Paris, fué firmado hoy.

Las condiciones del empréstito, son favorables.

Las cañoneras alemanas van á Bilbao.

Se confirma la noticia de haber sufrido los insurgentes de Cuba una gran derrota.

Lisboa, *Setiembre 8*—Salió para el Brasil el vapor francés *Ville de Bahia*.

Lisboa, *Setiembre 12, á la 1 de la tarde*—Llegó del Rio de la Plata y Brasil el paquete inglés *Douro*.

Consta que el embajador dinamarqués, cerca de la córte de Berlin, recibió órden de su gobierno para retirarse.

Fué firmado el convenio con el Banco de Francia, para realizarse la operacion por él propuesta al gobierno y aprobada por la asamblea.

Lisboa, *Setiembre 13, á las 11 de la mañana*—El rey recibió ayer en audiencia en el palacio de Ajuda, al representante del gobierno español.

Se cambiaron protestas de recíproca estima entre nuestro soberano y aquel embajador.

Está funcionando el camino de hierro de Porto á Braga en viaje de esperimento.

Los trabajos no están completamente terminados.

La inauguracion tendrá lugar este mes.

FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Paris, Agosto 19 de 1874.

(Continuacion.—Véase el número 1130).

Esta segunda version principia por la entrevista de Madame Bazaine con el mariscal Mac-Mahon, en la que pide al presidente de la República que conmute la pena de su marido en un destierro perpetuo, á lo que el mariscal se negó.

El mariscal estuvo muy *frio* á este respecto. En vano le recordaba que su marido habia sido su camarada, su gefe, y que habia llevado gloriosamente el uniforme francés durante 42 años.

Le dijo que si tenia derecho de fusilarlo no lo tenia de torturarlo moralmente por el resto de sus dias.

Mi cuñado estaba conmigo. Agregó que al unir su voz á la mia cumplia su promesa solemne hecha en Cannas en el lecho de muerte de su mujer, sucumbida al peso de crueles dolores.

El mariscal Mac Mahon se portó inexorable. Se limitó á decirnos que comprendia nuestro pedido, pero que no podia hacer nada, pero que sin embargo podiamos esperar.

La esperanza, le respondí, pertenece á Dios y él la da á todo el mundo.

Despues de esta entrevista, la señora de Bazaine escribió al prisionero. *Estoy contenta*, lo que significaba que su peticion no iba á fracasado.

Sigue la narracion del camino hecho hasta el golfo Juan.

Una vez avistados al cabo Crozette, Bazaine y su sobrino pidieron al capitan una canoa con dos marineros.

Nos condujeron á la costa antes de llegar al cabo Crozetto del lado del golfo Juan. Los dejamos en un lugar que recuerdo perfectamente por una pequeña escalera que sirve el desembarco.

Teníamos que desembarazarnos de estos dos marineros para quedar fieles á nuestro propósito que era no comprometer á nadie.

Sin embargo, no nos preocupábamos demasiado de buscar otra embarcacion, porque nos decíamos—Si es indispensable nos serviremos de estas gentes.

Hicimos un pequeño paseo sobre la costa buscando la ruta porque no conocíamos el país.

Divisamos una mujer en un jardin.

Señora, la grité, tiene un bote para alquilar?

Nos respondió que tenia uno, pero que no queria alquilárnoslo.

Mas adelante, un hombre á quien dirigimos la misma pregunta, nos dijo: «Si, pero con tal que lo meta un marinero que irá con vosotros.»

Esto no podia convenirnos. Discutimos con él, diciéndole que no [illegible] de la costa y que sabiamos dirigirlo. Se negó tambien. Por último, saqué un Luis de mi bolsillo y supliqué al hombre se buscase camino.

Mientras él corria, nosotros saltamos al bote y partimos con la mayor rapidez sin aguardar su permiso.

La señora de Bazaine que apenas sabia remar, se sirvió de un solo remo para [illegible] cansar al Sr. Rull. Despues de cuatro [illegible] esfuerzos conseguimos llegar al pie del fuerte.

[illegible]

—Si

—Seguramente es el que baja.

Un segundo despues [illegible] Parece un cuerpo que se desliza—Es cuerda que cuelga contra las rocas.

En fin, apesar de la oscuridad, veo una enorme masa que desciende lentamente á lo largo del fuerte.

Inmediatamente saqué mi fosforo del bolsillo y lo encendí para que pudiera ver mejor.

El mariscal vió la luz, y [illegible] su voz.

Estaba á tanta altura y tan atemorizada [illegible] que me dijo:

Jamas podré llegar abajo.

En fin, remamos y remamos, aproximando todo lo que nos fué posible.

[illegible] los ojos fijos en el mariscal que ya bajaba, cuando de repente me pareció verlo desaparecer entre dos enormes piedras.

Creí que le habia sucedido [illegible] y corriendo á Rull esclamaba en español

—*Se mató!*

No sé lo que pasó en el instante siguiente.

Cuando volví en mi y me aperciví de la situacion vi al mariscal sobre el agua, sumergiendose entre las rocas, Rull le arrojó la cuerda que se hallaba en el bote. El mariscal la tomó y pudo acercarse un poco.

Pero como habia perdido sus fuerzas, se asió de la cuerda para no ser arrastrado por las olas. Cuanto, oh momento horrible! que su peso iba á tumbar el bote. Me coloqué en el lado opuesto para hacer contrapeso.

Por fin, Rull pudo tomar al mariscal, levantarlo y colocarlo en el bote. El mariscal [illegible] ser animado.

Su primera palabra fué esta

Al fin que arrojo, hijos míos!

La emocion le impidió hablar mas.

La travesia para llegar al nuevo vapor habia sido penosa. En cuanto al capitan, no habia tenido la menor sospecha sobre la identidad real del nuevo pasagero que la señora de Bazaine hizo pasar por un sirviente llamado Pedro. El vapor llegó á Génova, volvió en seguida á Milan, pasó á Como, Colico, Chiavena, pasaron el Splugen el jueves 13, tomaron el camino de Coiras y llegaron á Constanza en el mismo dia.

El 14, Bazaine, su señora y Rull se volvieron al castillo de Aremberg, ocupado en ese momento por la ex-emperatriz Eugenia y su hijo. La entrevista fué cordial y el príncipe imperial se asegura que se arrojó en brazos del ex-mariscal. De Aremberg, Bazaine se dirigió á Colonia para de aquí tomar el camino de Spa, á donde le esperaban sus hijos.

Un detalle significativo—Apenas llegado á Colonia el hombre que entregó todas nuestras banderas á los prusianos, fué á visitar al general de Kummer, comandante de la plaza de Colonia, quien le ha pagado su visita.

Respetando el sentimiento que ha impulsado á Bazaine á publicar el relato cuyas preguntas mas interesantes acabais de leer, relato que parece destinado á asumir toda la responsabilidad de la evasion; puedo sin embargo decirse, sin agregar nada nuevo, que *quien prueba demasiado, nada prueba.*

Hay ciertos detalles cuya imposibilidad material hace dudar del respeto de la version—La publicacion de los procesos verbales levantados hará justicia á estos detalles romanescos dados á la publicidad por el Sr. Bazaine. Esperamos una nota de la *Presse*, diario oficioso para poder entrever con mas precision una parte de la verdad. Es cierto que el mariscal Bazaine se ha evadido por complicidad y connivencia de la mayor parte de los guardias del fuerte Santa Margarita.

La relacion del general Lewal hará conocer en breve todos los detalles de esta evasion que Bazaine ha tratado de desfigurar en la carta que hoy publicamos.

Creemos que los mas serios cargos pesan sobre ciertos empleados de la prision y que en breve el sumario nos revelará detalles muy poco honorables para algunos cómplices.

Tiene la palabra el gobierno á quien compete la obligacion de entregar á la justicia á los culpables cualesquiera que sean. Dentro de tres dias espero podré enviarle varios detalles.

La evasion de Bazaine ha apartado la atencion pública de la eleccion de Calvados. El sufragio universal, como en la última eleccion del Nievre ha echado por tierra nuestras mas legítimas esperanzas. El candidato bonapartista ha triunfado sobre el republicano por 41,000 votos. Es verdad que los electores de Calvados, sordos á la voz del patriotismo y de la razon han tenido en vista tan solo mezquinas consideraciones locales.

El bonapartismo les debe á ellos el poder cantar victoria y afirmar con esa cínica audacia que caracteriza á ese partido, que las elecciones futuras serán ganadas por ellos.

Toca á los electores de Versalles el levantar ese reto lanzado á la moral pública, y esperamos si place á nuestros gobernantes, que los tribunales conozcan de los atentados del Sr. Rouher y sus cómplices.

Si así no fuese, si el sufragio universal nos reservase la amargura de ver á la Francia entregarse voluntariamente en brazos del despotismo, era tiempo ya de esclamar: ay de la patria de Voltaire y de Danton!

Jules Claretie.

CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA «LA PRENSA»

Sevilla, 12 de Agosto de 1874.

(Continuacion—Véase el número 1130)

La última adquisicion hecha por el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, es de tal importancia, que formará época en la historia de este importante establecimiento.

Hacia años que el Estado trataba con el opulento banquero Marqués de Salamanca, de la compra de la notable coleccion de antigüedades griegas y romanas, que dicho señor conservaba en su magnífica posesion de Vista Alegre, quinta admirable, ó mas bien, dominio magnífico, situado muy cerca de Madrid.

Despues de mil vicisitudes, que seria prolijo referir, oido el dictámen de varias comisiones, compuestas de Académicos de Bellas Artes y de Historia, de notabilidades arqueológicas, y de eminencias políticas y literarias, unánimes todas en cuanto á la adquisicion, hállanse ya aquellos objetos en el museo, y muy pronto podrán ser para los aficionados, el motivo de estudio y de admiracion.

Para que se forme V. señor director una ligera idea de la riqueza de esta coleccion, haré una ligera enumeracion ó reseña de los objetos que la componen.

En mármol, hay ocho preciosas estátuas, algunas de ellas [illegible] tamaño mayor que el natural, y entre ellas [illegible] jóven; á Deuso; á Germánico [illegible] y á un Fauno ebrio.

Hay tambien [illegible] fragmentos admirables de cuerpos, cabezas, manos y piés. Dos figuras de [illegible] de las cuales una es de alabastro; dos bellísimos [illegible] con relieves, cuyo asunto [illegible]. Veinte y dos relieves arquitectónicos [illegible] de ellos, y dos grandes mosaicos, [illegible], se ve representado al Otoño con todos sus atributos.

La riqueza entonces es admirable: hay 154 estátuitas de diversos tamaños, en su mayor parte romanas; 22 bustos, 50 cabezas, estremos y fragmentos de otras estátuas, 54 representaciones de monstruos y animales, 22 armas, así ofensivas como defensivas; 10 notabilísimas urnas romanas; é infinidad de objetos de indumentaria y mobiliario de la antigua Roma.

La seccion de barro la constituyen 287 *terracottas* (tierras cocidas) de buen estilo, 73 mascarones ornamentales, 11 relieves idem, 946 cabezas, la mayor parte de tamaño natural, de hombres, mugeres y niños, con manto y sin él, unas con mitras otras con collares, inauves y torqués, conservando algunos restos de pintura, y con gran variedad de tocados, 124 medias cabezas del mismo estilo, 329 rostros humanos, 21 bustos medios cuerpos, etc. 676 piernas y piés, 345 jabalíes y cerdos, 28 caballos, 227 toros. Varios cascos de cetos, dos animales, 27 lucernas.

La coleccion de vasos es preciosa y en ella se lleva la belleza hasta lo ideal: hay 31 etruscos, 2 corintios y de estilo oriental 1 griego con figuras negras, sobre fondo rojo; y 800 greco-italianos, con figuras de color rojo, sobre fondo negro.

En madera hay un magnífico retablo dorado, varios medallones, y cinco preciosísimos arcones, uno de ellos ornados en pinturas del principio del siglo XVI.

Hay ademas mas de 2,000 medallas, antiguas y modernas, algunas de ellas de plata, varias planchas de cobre en relieve, sellos de la Edad Media. Diversos objetos de marfil, piedra y cristal, y finalmente, los aparatos en que estas antigüedades estaban colocadas.

He tomado apuntes, señor director, de todas estas riquezas artísticas para enumerarlas aquí, á fin de dar á vd. una idea, de lo que es el Museo Arqueológico de Madrid, refiriendo una sola de sus muchas adquisiciones.

Me encuentro en la actualidad en Sevilla, señor Director, que es una de las mas hermosas capitales de provincia de Andalucía; una ciudad tan bella y tan poética q' se la llama la *Reina del Guadalquivir*, á cuya orilla se eleva, como sultana reclinada en un bosque de flores.

Voy á hablarle á vd. algo de ella, para que así vd. como mis lectores, tengan alguna idea de este hermoso rincon de mi pátria.

El orígen de esta ciudad, es remotísimo, y desconocido, á pesar de las mas eruditas investigaciones: las primeras huellas que hay de su existencia, se encuentran en los tiempos de la dominacion de los Romanos, quienes la consideraban como la principal ciudad de Bética. Estrabon, Mela y Plinio, ponderan el esplendor que la distinguia: en ella se establecieron numerosas familias ilustres de Roma, y tambien residian el procurador augustal del comercio del Guadalquivir, y el procurador de los Montes Marianos.

Los grandiosos monumentos cuyas reliquias se admiran todavía, dicen cuanta era la magnificencia y poderío de esta ciudad querida de César durante el período referido.

En el año 411 fué presa de los vándalos silingos: en 419 se apoderaron de ella los godos; y en 420, los vándalos de Galicia, estos vencieron á los romanos, y pasaron á recorrer las Baleares, y volvieron á Sevilla el 429, dejando arruinada gran parte de su grandeza y poderío.

En 441 Sevilla quedó definitivamente en poder de los godos, y la ocupó el primer rey, llamado Rechila, otros dicen que el primer monarca que asentó en ella su trono fué Amalarico, y otros, en fin, afirman que el primer rey que puso la corona en Sevilla fué el godo Theudis. En los años 590 y 619, se celebraron en Sevilla dos concilios, presididos el primero por San Leandro, y el segundo por San Isidoro, cuyas obras constituyen uno de los monumentos mas célebres de la literatura hispano-latina del tiempo de los godos. Estos dos santos, fueron arzobispos de Sevilla.

Llamados los árabes, por [illegible] Opas, consiguieron estos sus audaces [illegible] conquista, y Muza llegó á las puertas de Sevilla en 712, logrando rendirla, despues de un [illegible] vigoroso sitio. Muza delegó [illegible] despues á varias tribus bárbaras del desierto.

Abdal Aziz se instaló definitivamente en Sevilla con su esposa Egilona, viuda del infeliz [illegible] Rodrigo, que perdió su cetro en las margenes del Guadalete. Esta reina, muy [illegible] de un carácter muy dulce, inspiró una violenta pasion al primero [illegible] este fué asesinado por órden del califa [illegible] despues de haberse sentado en el trono de Sevilla.

El 28 de Noviembre de 1248 terminó la dominacion árabe, pues el rey D. Fernando III, [illegible] á los 536 años de haber sido conquistada.

Sucedió á Fernando el Santo, su hijo D. Alonso el Sabio, y despues [illegible] D. Fernando IV, D. Alonso [illegible]

Este fué D. Pedro 1º de terrible [illegible]

Sevilla [illegible] la primera poblacion de España [illegible] Vera cruz y Portobello, mientras afluian á Sevilla los productos de Flandes, Inglaterra é Italia.

[illegible] general.

[illegible] San Leandro y San Isidoro [illegible] Don Alfonso el Sabio [illegible]

En la actualidad, es Sevilla una de las poblaciones mas célebres [illegible] en España [illegible] hermosísima campiña, grandiosos edificios, entre ellos el Alcázar, morada de los reyes [illegible] antigua escuela de marina y ocupado por los duques de Montpensier hasta la caida de la monarquía de Borbon; los templos son bellísimos [illegible], las mujeres muy bellas, teniendo todas el tipo español en toda su pureza, [illegible] trigueño, claro, cabellos y ojos negros y boca de coral guarnecida de perlas.

En pintura, la escuela sevillana, puede llamarse la primera del mundo, y de ella, y de sus hijos ilustres, hablaré en otra ocasion hoy Sr. Director, terminaré diciendo que sus *patios*, son un recuerdo vivo de la poesía árabe, cerrados con cancelas de calado hierro, llenos de flores y de [illegible], animados por el susurro de las fuentes y los sonidos del piano, y ocupados por mugeres vestidas de blanco, cuyos ojos brillan como estrellas, y cuyas jóvenes cabezas, radiantes de belleza, están adornadas con flores naturales, de embriagador perfume.

Los *mateos ó deshabillés* constan ahora, en vez de una bata, de una enagua y un peinador corto, que tiene toda la forma de un paletot holgado.

Estos equipos son propios solamente del gabinete de tocador ó la del cuarto de dormir, están destinados en una palabra á la mas grande intimidad, y ninguna mujer que se estime puede recibir con este trage ni aun á las personas de su mayor confianza.

Se hacen estos deshabillés generalmente de nansouk ó de percal rayado de rosa ó azul; la enagua se guarnece, segun el estilo mas nuevo con un volante de 16 centímetros de ancho festoneado en azules bordes, y puesto fruncido; el peinador lleva un entredos que figura una pelegrina y que sostiene otro volantito bordado, las mangas son anchas y con grandes vueltas adornadas por el mismo calado.

Estos trages matinales, son á la vez muy cómodos y muy elegantes; se pueden hacer tan ricos como se desee, pues caben en su ornato encajes y lazos de cinta; pero es casi inútil [illegible] que segun he dicho, están destinados á la [illegible] de intimidad, y hasta con [illegible] mas grande [illegible] adornos.

Ya que hablo de [illegible] últimas leyes de la moda, diré á mis lectoras [illegible] que en el calzado se llevan ahora los tacones [illegible] de metal, habiendo muchas señoras que los usan de plata; el calzado hoy mas elegante, es la bota de gamusa fina, con elásticos del mismo color y taconcitos dorados ó de plata; este calzado se ciñe al pié de una manera admirable, y le da una forma de escultura elegancia; pero es de un precio exhorbitante, y por lo mismo, no es accesible á todas las fortunas.

Se llevan las botitas de satin negro ó de colores de cueros, los zapatos de piel fina, con lazo Fenelon, y los zapatos á la rusa, con lazo ó cortados en presillas, que dejan ver la media bordada y calada.

Pero apesar de este esmero del calzado, el trage se lleva corto, y la media calada es requisito indispensable para trage un tanto esmerado. El corto está dedicado completamente á las salidas muy de mañana, á recorrer tiendas, ó al tiempo lluvioso.

María del Pilar Sinués de Marco.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á «La Prensa»—De nuestro corresponsal telegráfico:

SETIEMBRE 23 DE 1874

VALPARAISO—5 p. m.

Hoy entró el vapor «Sorata.»

En Bolivia fracasó una revolucion. Fué apresado el Dr. Corral.

La situacion comercial del Perú es cada dia mas desesperante.

Conciliábulo—Ayer permanecieron en conciliábulo secreto, en el despacho del Presidente de la República, el gobernador de la Provincia señor Barros, el Dr. Avellaneda y el Dr. Diego de Alvear.

Parece que combinaban el mejor medio de establecer en Buenos Aires el imperio del despotismo á que se inclinan los gobernantes de hecho y que temen al pueblo cuya voluntad ofenden con solo llamarse sus gobernadores.

El célebre Ferro-Carril—Segun informes fidedignos, acaba de aparecer un curiosísimo folleto que arroja gran luz sobre el célebre asunto del Ferro-Carril de Córdoba á Tucuman. En él se hallan compilados todos los documentos relativos á la adquisicion en Inglaterra, de las máquinas locomotoras y tren rodante; y segun se deduce del exámen de dichos documentos, todos de carácter oficial, deja mucho que desear la manera con que los comisionados por el Gobierno [illegible] compra han procedido en el desempeño de su mision, quedando tambien el Gobierno [illegible] parado.

Falta de tacto en la eleccion de [illegible]; poco acierto en designar el [illegible] debian buscarse para el mejor cumplimiento de su encargo; mala inteligencia de las instrucciones recibidas y hasta cierta asimilacion de atribuciones: todo esto es deducido del contenido de este folleto.

Procuraremos adquirirlo y con él á la vista podremos dar á nuestros lectores mayores noticias sobre este asunto, cuya celebridad ha tomado grandes proporciones, y que con tan justo motivo tiene escitada la curiosidad pública. Hora es ya de que la luz se haga.

Y ya que de este asunto se trata, oigamos tambien ciertos rumores públicos, que dadas las circunstancias no son para echarlos en saco roto.

Háblase de que un gran interesado en el Ferro-Carril que ya nombramos se ocupa seriamente de tomar medidas y de desplegar influencias para hacer que fracase la iniciativa del Congreso tendente á nombrar una Comision inspectora y seguramente condenadora de las obras.

Se habla de que el Sr. Ministro del Interior, ya célebre en estos enmarañados asuntos, no tiene inconveniente alguno en dejar su puesto, sin cumplir la ley del Congreso, si no sanciona en breve.

Finalmente, se agrega, que otro no ménos célebre personage de la Oficina de Ingenieros Nacionales ha conferenciado con el Gefe de esos trabajos secretos para uniformar la opinion.

Creemos oportuno que el público conozca estos trabajos, que tienden á llevar adelante la estafa, y por eso los descubrimos.

Escritas ya las líneas anteriores, ha llegado á nuestras manos otro folleto conteniendo una órden del dia para el Senado Nacional.

Dicha órden del dia contiene el despacho de la Comision del Interior en el proyecto de ley propuesto por varios señores Senadores sobre nombramiento de una Comision de Ingenieros que inspeccione los trabajos del Ferro-carril á Tucuman.

En la imposibilidad de trasmitir al lector toda esa órden del dia copiamos de ella los siguientes párrafos:

Con arreglo al art. 4º la empresa presentó al Gobierno un plano general de los trabajos que se proponia seguir para la ejecucion del camino (se halla inserta en la memoria del interior 73 pág.) por ese plan la empresa ejecutaria las secciones parciales del camino en las épocas siguientes:

1ª Seccion	140	kilómetros	1º de Abril	1874
2ª «	133	«	1º de Enero	1875
3ª «	133	«	1º de Noviembre	1875
4ª «	146	«	1º de Agosto	1876
	512			

Estamos hoy á 12 de Setiembre de 1874 y todavía la primera seccion no solo no está concluida, sino que no podrá estar terminada en todo lo que resta del año con sus estaciones, talleres, telégrafo, puentes, tren rodante etc; sinembargo el empresario Telfener asevera que el armamento de la via está completo en la primera seccion, es verdad, la locomotora va y viene hasta 10 kilómetros mas léjos, pero no es ménos cierto por eso que la via permanente de la primera seccion no está concluida, y lo único que prueba la aseveracion de la empresa, es que diariamente está violando el art. 37 del contrato en su parte 2ª.

De la planilla de Julio en que están resumidos todos los trabajos, se ve que solo hay kilómetros concluidos con arreglo al art. 37, 74 14, en construccion, lo que hace un total 1:128, el resto hasta 140 [illegible] las otras 10 de la segunda seccion son [illegible] provisionalmente para que la locomotora pueda llevar materiales á la punta de los rieles.

Los puentes apenas tienen los estribos hechos, los que hay son provisionales, pues, los de fierro que vendrán de Lóndres [illegible] del ingeniero Landrach, [illegible] la estacion principal y talleres no se ha hecho nada, fuera de acopiar algun material. [illegible] está retardada ya en 5 meses para la terminacion de la primera seccion, [illegible] resultará que su [illegible] mas de 10 meses, [illegible]

[illegible] tren rodante, y material de fierro, [illegible] del informe [illegible] Ingenieros y los [illegible] primeros materiales de fierro [illegible] de los Inspectores [illegible] tren rodante que [illegible] $5,000 y no [illegible] el tren rodante, [illegible] y los demas perjuicios [illegible] el informe y la correspondencia [illegible], la comision [illegible] de la Oficina de Ingenieros [illegible] la inspeccion de las obras [illegible] este asunto, pues [illegible] durante un mismo [illegible] simultáneamente en [illegible] y en distintos puntos [illegible] el Vº Bº del Inspector [illegible] al pie de la planilla [illegible] de la mes.

[illegible] que resulta de los [illegible] inspeccion estraordinaria [illegible] Departamento de Ingenieros [illegible] las modificaciones que ella [illegible] en la traza primitiva, como en [illegible] la calidad de los materiales [illegible] que aparecen en [illegible] respectiva en una [illegible] tas y [illegible] el término [illegible] si fuera [illegible] el P. E. pueda inmediatamente [illegible] que habla el artículo [illegible] se ha mismo establece.

[illegible] de los funcionarios que haya [illegible] Estado con ocasion de esta [illegible] de responsabilizar- [illegible]

[illegible] Victoria de *La Prensa* [illegible] escándalos públicos de las [illegible]

[illegible] queda completamente de- [illegible]

Nueva línea férrea—En el Ministerio [illegible] propuestas cerradas para [illegible] del Ferro-Carril de [illegible]

El «Uruguay»—Ayer tarde partió de [illegible] Bahia Blanca [illegible] Nacional de [illegible]

Entrada de Aduana—La Aduana Nacional [illegible] entrada ayer la suma [illegible]

[illegible]	[illegible]	36,721 14
[illegible]	[illegible]	31,[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

El «Mendoza»—El 26 del corriente mes saldrá de [illegible] Génova el vapor [illegible]

[illegible] en la Oficina Marítima [illegible] hora despues de cerrada [illegible]

Buque destrozado—El sábado entró á Montevideo [illegible] José Ignacio la goleta [illegible] que como es sabido, se ha estado [illegible] en el salvamento del [illegible] del paquete inglés *Laffey*.

El capitan de dicha goleta ha manifestado que el *Laffey* ha desaparecido, pues no ha quedado ya de él [illegible] que la máquina.

El casco de este vapor ha sido partido en tres pedazos.

Averías—Al puerto de Montevideo entró haciendo agua, y con averías en la arboladura, la barca francesa *General Chanzy*.

Este buque iba de Marsella para San Francisco de California, mas al llegar al Cabo de Hornos, los fuertes temporales que sufrió, le hicieron arrojar parte de la carga al mar.

En aquel puerto procurará reparar todas las averías sufridas en la travesía.

Otro cable—Hay el proyecto de colocar un cable submarino desde San Francisco (California) al punto de la costa del imperio celeste.

Su costo será de dos millones de libras esterlinas.

Carbon de piedra y hierro—Durante el mes de Julio se esportó de Inglaterra para el Rio de la Plata el siguiente:

De Cardiff para Montevideo 5 buques con 6151; para Buenos Aires 4 buques con 2850; para Fray Bentos 2 buques con 1180; para Paysandú 1 buque con 313.

De Glasgow para Montevideo 1 buque con 234 toneladas; para Buenos Aires 3 buques con 1329.

De Hartlepool para Montevideo 1 buque con 470 toneladas.

De Hull para Buenos Aires 1 buque con 819 toneladas.

De Liverpool para Buenos Aires 2 buques con 450 toneladas; para Montevideo 1 buque con 110; para Paysandú 1 buque con 45; para el Rosario de Santa Fé 2 buques con 416.

De Newcastle para Buenos Aires 2 buques con 1002 toneladas.

De Newport para Buenos Aires 1 buque con 1030 toneladas.

De North Shields para Montevideo 1 buque con 380 toneladas.

De Swansea para Montevideo 1 buque con 430 toneladas.

De Troon para Montevideo 1 buque con 1035 tons.

Durante el mismo mes se esportó el siguiente hierro:

De Cardiff para Paysandú 205 toneladas rieles.

De Glasgow para Buenos Aires 59 toneladas lingotes; para Montevideo 80 toneladas barras.

De Liverpool para Buenos Aires 10 toneladas lingotes, 238 toneladas barras; para Montevideo 191 toneladas barras; para el Rosario 59 tns idem.

De Newport para Montevideo 780 toneladas rieles; para Paysandú 100 toneladas idem; para el Rosario 358 toneladas idem.

El oro—Como una prueba del comercio que existe entre Inglaterra y el Rio de la Plata, debemos participar que el *Rubens* y el *Boyne*, últimamente llegados á aquella isla con procedencia de este puerto, han llevado en metálico, £ 6,300 el primero, y £ 151,565 el otro.

Carne mala—A mediados de agosto, los magistrados de Birkenhead (Inglaterra) mandaron inutilizar cerca de 20 toneladas de carne y lengua conservadas, llevadas de Montevideo por el paquete inglés *Chimborazo*.

Parece que se hallaban completamente podridas.

Empréstito argentino—Los Sres. E. de Murrieta y Ca. participaron en Lóndres que el 1º de Setiembre corriente se principiará á pagar en su escritorio, el 6 p% proveniente del Empréstito de Obras Públicas de 1871.

Reparacion y trasbordo—El *Albatros*, corbeta completa, de la armada inglesa, comandada por el capitan E. Rice, y consignada para la estacion del Pacífico, arribó con agua abierta la vez pasada á Rio Janeiro, de donde los llamaron por el almirantazgo.

A su llegada á Devonport, deberá trasbordar su oficialidad y tripulacion, á la [illegible], que la sustituye en las [illegible].

«Los [illegible] alemanas [illegible] parecen hallarse [illegible]»

«Llegan [illegible] diariamente á Berlin, procedentes del Brasil, en un estado miserable, habiendo sido mandados desde Amberes hasta esa capital á espensas del Cónsul aleman.

«En Hanover varios comerciantes los suplieron de provisiones y efectos de que tenian necesidad.»

Bolsa del comercio—Las ventas anotadas en la pizarra de este establecimiento durante el dia de ayer, ascendieron á la cantidad de *seiscientos nueve mil trescientos pesos fuertes* en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al contado al 80 3/4 p. $\%$

Nada se hizo en acciones ni en fondos públicos nacionales.

Fiesta religiosa—Anoche empezaron las vísperas de la funcion de la Vírgen de las Mercedes, en el templo de su nombre.

Hoy, mañana y pasado continuarán las cuarenta horas.

El «Minho»—Este vapor paquete inglés entró ayer en el puerto de Montevideo, procedente de Southampton y escalas.

Trae noticias de Rio Janeiro, cuyas fechas alcanzan hasta el 17 del corriente.

Ladron audaz—Ayer se presentó en la Convalescencia un individuo con uniforme del ejército nacional que apersonándose al director de ese establecimiento, le dijo que deseaba conocer este interiormente.

El director con toda urbanidad lo acompañó é hizo visitar todo el interior del edificio.

El visitante se daba aire de inteligente, encomiaba unas cosas y encontraba defectos á otras.

Terminada la visita, el director se despidió del visitante, quien se dirigió á la calle.

Luego regresó y pidió se le hiciera la gracia de facilitarle un caballo ensillado que estaba á la puerta, que lo condujera hasta un punto en que pudiera tomar el tren-vía.

Un ayudante del establecimiento podria acompañarle.

En efecto, así se hizo, montando aquel en el caballo.

Apenas habia caminado algunas cuadras llamó [illegible] y lo entregó una cartera, diciéndole [illegible] un momento.

[illegible] y aquel fugó en el caballo [illegible] hoy se haya tenido noticia de él.

[illegible] de pasajeros—Antiyer [illegible] puerto con destino al de Montevideo [illegible] *Júpiter*, de la compañía de [illegible] conduciendo treinta y cuatro [illegible]

[illegible] el vapor inglés *Silex*, con [illegible] del Uruguay conduciendo nue[illegible]

[illegible] fecha partió el vapor *Naposta* para [illegible] con doce pasajeros.

El vapor inglés *Saturno*, entró ayer en nuestro puerto, procedente de los puertos del Uruguay con treinta y siete pasajeros.

El «Corcovado»—Este vapor paquete inglés entró ayer en el puerto de Montevideo, procedente de Liverpool y escalas.

Hoy debe continuar su viaje con destino al Pacífico.

Buques de ultramar—Al puerto de Montevideo entraron ayer dos buques de ultramar.

Al nuestro entró solamente uno y seis vapores, procedentes de Montevideo y los rios.

Instalacion de las Facultades—Hoy á las 9 de la tarde tendrá lugar la inauguracion del establecimiento en que van á funcionar las Facultades Universitarias.

Los décanos y miembros de esas corporaciones han sido invitados á este acto.

Inmediatamente que tenga lugar la inauguracion serán instaladas las Secretarias.

El local de las Facultades es la casa del Sr. Jacobé, situada en la calle Potosí, entre Tacuarí y Buen Orden.

Las carreras de primavera—El 4 del entrante Octubre tendrá lugar en el circo de Santa Teresa nuevas y grandes carreras.

Antenoche, se abrieron los pliegos de los que presentaban caballos.

Fueron apuntados los nombres de 27 parejeros; figuran entre estos, muchos de los que corrieron el 11 del actual, tales como el *Retaguardia*, el *Talisman*, el *Changador*, el *Porfiado*, el *Pato*, *Largos*, el *Sajon*, el *Gavilan*, etc., etc.

Entre los caballos nuevos, figuran: un zestizo de D. Juan R. Lanús, conocido con el nombre de *Gladiador*, y un oscuro *Lucero*, de gran fama.

Debe correr tambien al trote, en las carreras que anunciamos, un caballo presentado por el Sr. Lastra, con el nombre de *Carapachay*.

Desde ya hemos visto hacer fuertes apuestas de importancia á favor de este parejero.

Se dice, que *al trote* no hay quien le gane en la República.

Despues daremos mas detalles.

[illegible] reo Luis Castillo—El *Telégrafo*, y algunos otros diarios de Montevideo, dicen que el reo Luis Castillo, asesino del jóven Casares, ha fugado despues de haber sido condenado á muerte.

Agregan que lo llevaban [illegible] y que en el trayecto echó al jendarme [illegible] un puñado de arena en los ojos, [illegible] grando entónces desaparecer.

Esos diarios han inventado esta patraña, [illegible] sido mal informados.

Sabemos de un modo positivo, que Castillo no ha fugado, ni se ha sacado su retrato, ni ha sido condenado á muerte.

Castillo se encuentra el dia de la fecha en el calabozo N° 5 de la Carcel Pública de esta capital.

Noticias de Europa—Anoche circuló un Boletin con los siguientes telégramas de Montevideo:

El gobierno portugués fijó plaza de ocho dias para que los redactores del periódico *Europa* evacuen el territorio de la monarquía, como autores [illegible] y Augulo. Asegúrase [illegible] publicacion [illegible] ca alguna otra capital [illegible]

[illegible] repiten los casos de fiebre [illegible] mejorado su salud.

[illegible] dirigió una circular á [illegible] desarrollando el plan político [illegible] seguir. Este documento declara de [illegible] enérgica que España seguirá una política amigable con todas las potencias, bajo condicion de que no intervendrán absolutamente en los asuntos españoles.

El pueblo de Madrid recibió á los embajadores aleman y austriaco con esplendidez, victoreandolos y dándoles serenata.

El gobierno francés suspendió el periódico *El Univers* por atacar el reconocimiento del gabinete español.

El *Senegal* llegó á Burdeos.

Los partidos en Italia se preparan para las elecciones que prometen ser renididísimas.

En Florencia se aguarda la visita del emperador de Alemania.

Los revolucionarios internacionalistas aumentan en Palermo, revistiendo un aspecto grave. El Gobierno se hallaba alarmadísimo.

Por la parte de San Sebastian continúan recibiendo refuerzos los carlistas, que les son enviados de Francia.

El embajador Aleman, contestando á las felicitaciones del pueblo de Madrid dijo, que su patria tomaba un vivísimo interes en prestar apoyo incondicional al gobierno español.

La escuadrilla prusiana se encuentra en Santoña.

[illegible] pidió la dimision.

El ejército del Norte movióse desde Victoria sin ningun obstáculo. Espérase que el general Laserna impulsará las operaciones.

[illegible] el *Corcovado* ahora, con fecha de Lisboa [illegible] de Agosto.

[illegible] entró anoche. Los telégramas europeos alcanzan hasta el 17.

Las comunicaciones que se interrumpieron por el huracan, entre Inglaterra y América, se hallan restablecidas.

Las cosechas de algodon no se presentan satisfactorias.

El *Keppler* llegó el 11 á Southampton. Se van perdiendo las esperanzas de arreglo entre Dinamarca y Alemania.

La guerra es inminentísima.

El Gobierno de Copenhague teme represalias en súbditos prusianos.

El asunto del vapor inglés *Circassia* continúa debatiéndose.

Rusia esplicará á las potencias sus intenciones respecto al Asia.

En los últimos momentos corria la noticia en París de haber recibido el Gobierno una nota amenazadora del de Alemania reclamando se mantuviese neutral en la frontera de los Pirineos.

Murió el escritor Mr. Guizot.

En Sicilia hubo un encuentro entre la tropa y los bandidos, habiendo fusilado inmediatamente á los prisioneros.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de anteayer, son las siguientes:

Matea N. (párvula) nació muerta.
Eulogia Roldan, 4 años, degeneracion de hígado.
Telrio Mansilla, 15 años, tisis.
L[illegible] Carutsni, 14 dias, por no ser de tiempo.
Estevan Descalzo, 36 años, aneurisma.
María Ana Francia, 1 dia falta de desarrollo.
[illegible] Lobo, 1 dia, convulsiones.
[illegible], tos convulsa.
[illegible], neumonía.
[illegible] años, meningitis.
[illegible] 21 años, contusion.
[illegible] 1 año, viruelas.
[illegible], 2 meses, pulmonía.
[illegible], 3 años, consuncion.
[illegible] años, viruela.
[illegible] años, neumonía.

[illegible]—Antenoche á una morena que transitaba por la calle de Florida al llegar á la de Temple le fué quitada una chica, por un individuo de nacionalidad italiana.

La madre de esta, ayendo gritar á su hija, pidió auxilio al vigilante que tiene su parada en la calle de Temple, el cual salió en persecucion del ladron.

El ratero viendo que su robo habia sido descubierto, abandonó la criatura en la puerta de una casa y fugó en seguida.

El ladron no fué capturado.

Aniversario—Hoy es el aniversario de la batalla de Tucuman ganada por el general Belgrano, en el año de 1812.

Es por esta razon que la Vírgen de las Mercedes fué nombrada patrona del Ejército Argentino.

Descuido—Llamamos la atencion de las autoridades correspondientes sobre el estado en que se encuentra la calle de la Libertad en su prolongacion hácia el rio, de las Cinco Esquinas adelante.

Con motivo de las últimas lluvias un grande espacio de esa calle se ha convertido en un estenso pantano.

Ademas, á ambos costados de la calle, hay una estension como de veinte varas, cubierta de lodo y de agua, que hace intransitable el paso.

La Comision de Salubridad debe proceder inmediatamente á hacer efectivo el cumplimiento de las ordenanzas y obligar á los propietarios de las casas en cuyos frentes no tienen veredas á que las construyan á la brevedad posible.

Reparaciones—Algunas de las diferentes empresas de tramways cuyas líneas recorren varios puntos de esta ciudad, se ocupan actualmente de [illegible] algunas reparaciones en el empedrado de las calles que atraviesan.

Deben hacerlo de una manera sólida y durable para evitar las continuas remociones que se hacen en el empedrado de las calles.

Averias—El dia 15 entró al puerto de Maldonado la barca italiana *Luis V.* con averias sufridas durante el temporal que se esperimentó dias anteriores.

Dicha barca procede de Liverpool de donde salió el 28 de Junio, conduciendo cargamento general con destino á Buenos Aires, á la órden.

Su equipan G. Valpes, y 11 de tripulacion.

Al siguiente dia de su entrada la fuerte [illegible] hacia agua [illegible] de cinco pulgadas por hora.

El mismo dia entró tambien [illegible] de la [illegible] procedente de Barcelona [illegible] navegacion.

Su tripulacion consta [illegible] y viene con cargamento de [illegible] Bs. Aires.

[illegible] del fuerte [illegible] el [illegible] del rio Salado.

La causa de este descarrilamiento, segun lo declararon personas competentes, es la poca solidez de los pilares que sostienen el puente.

Con el peso de los vagones, los débiles pilares que sostienen el armazon del puente se estremecieron, ocasionando así el descarrilamiento.

Uno de ellos, despues de haber [illegible] separacion en la via cerca de [illegible] puente, varios pilares, etc.

El resultado de este descarrilamiento [illegible] una mortandad de ganado.

Parece que el Gobierno piensa tomar [illegible] didas y obligar á la Empresa á que [illegible] puente nuevo que ofrezca mas con[illegible] des, evitando así la repeticion de [illegible] graciados.

Senado de la Provincia—Se nos remite para publicar lo que sigue:

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1874.

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 de la tarde para tomar en consideracion la órden repartida.

Insistencia—El Diputado y Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros hace mas de ocho dias que no asistó á sesiones.

Tercer año de derecho—El señor Catedrático de la Universidad Dr. D. Florentino Gonzalez ha pedido al Consejo de Catedráticos se permita á los alumnos del curso de 3er año de jurisprudencia dar exámen de derecho constitucional y no les obligue á dar derecho criminal, pues están bien preparados en el primero y mal en el segundo.

Colecciones de libros—La Biblioteca Nacional remitirá en breve una coleccion de obras á las Bibliotecas Populares del Rosario de Lerma en Salta, Liceo Recreativo en Concordia y Biblioteca Avellaneda de San José de Metan en Salta.

Estas han enviado una fuerte suma para la adquisicion de libros.

Ardid viejo—El Sr. D. Manuel A. Castro, empleado superior de la Aduana de esta ciudad, recibió ayer una carta franqueada que le fué remitida por la direccion de Correos.

El Sr. Castro la abrió y con asombro leyó los siguientes párrafos mal trazados:

«Lo pido que ponga 5000 pesos en una botella y los ponga en un mingitorio de los mas cercanos al Teatro Colon.

Si no lo hace, peligra la vida, por que lo voy á esperar en la puerta del Alcázar para asesinarlo.»

En la carta pedia que el dinero fuese colocado anoche en el sitio que designaba, advirtiendo que era inútil que diera parte á la Policía, por que no temeria á nadie y de todos modos lo habia de asesinar.

Desgracia—Ayer un mozo de cordel fué víctima de una desgracia.

En momentos que atravesaba la via del Ferro-Carril de la Ensenada, cerca de la Estacion Central, la locomotora q' salia de la citada estacion, se desprendió de los coches que llevaba y arrastró al mencionado individuo.

El miriñaque de la máquina lo arrojó fuera de la via, pero no sin que las ruedas de la locomotora alcanzaran á destrozarle una pierna.

Billetes de Banco—Ayer se recibió en la Aduana ocho bultos conteniendo billetes impresos para el Banco de la Provincia.

Estos importan la suma de cuatro mil trescientos pesos fuertes.

Remesa de libros—Por la Biblioteca Nacional se ha remitido á la Biblioteca Popular de Dolores, una coleccion de libros que consta de ciento cuarenta y siete volúmenes.

Fondos para Bibliotecas—Por el Ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer la siguiente resolucion:

Vista la nota del Presidente de la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares de 18 del corriente en que pide la suma de mil quinientos pesos fuertes para pago de fletes y otros gastos de la espresada Comision; acuérdase la espresada suma que será entregada al Tesorero de la misma imputándose al inciso 11 it. 1. ° art. 5 ° del Presupuesto.

Sucursales—Por pedido del Directorio del Banco Nacional han sido despachados libres de derecho por la Aduana Nacional de esta ciudad varios bultos conteniendo fondos para las Sucursales del Banco Nacional establecidas en la Concordia y en Corrientes.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

HOY

Para la Asuncion «Cisne».
Para el Salto «Rio Uruguay».
Para el Rosario «Proveedor».

SÁBADO

Para el Rosario «Esmeralda».
Para Santa Fé «Iguana».
Para el Salto «Villa del Salto».
Para Montevideo el «Rio de la Plata».

DOMINGO

Para Rosario «Proveedor».

Agentes—A. Matti y Piera —Cangallo 33.

Vapor nacional «Venezia»

Saldrá para la Asuncion y escalas el dia mártes 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Agentes—*Angel Reago é hijos* -Potosí 11.

s23 5ot.

SOLICITADAS

Entre-Rios

Señor Redactor de *La Prensa*:

No sin sentimiento que las cuestiones locales siguen preocupando la atencion de los diarios de Buenos Aires, con esclusion de la cuestion Presidencia, sin que nadie se acuerde de la provincia hermana de Entre Rios, cuya prosperidad es muy directamente la nuestra.

Si la última guerra anuló casi por completo nuestro comercio de cabotaje, que es inmenso, su paz y prosperidad darian el halagueño resultado contrario.

Persiguiendo estos propósitos es que queremos ser incansables en nuestra propaganda, para que nos interesemos directamente por la suerte de Entre Rios.

Aquella provincia rica en ganados, rica en tierras para la ganza, apropósito para la colonizacion, pintoresca, destinada para ser el emporio de la industria, solo espera la iniciativa de sus buenos hijos y el estímulo de las demas personas que la impulsen á su prosperidad y á su gloria.

¿Cómo no interesarnos entónces al presentarse el momento solemne en que debe verificarse el cambio de su primer magistrado?

Hemos presentado un candidato, el señor Benitez, y hemos esperado una opinion de la prensa de esta ciudad, pero el vacío se ha hecho á nuestro alrededor.

Tal vez, señor Redactor, el lugar secundario que ocupan nuestras humildes indicaciones, sea motivo para que los diarios las desdeñen.

Pero es que no se puede desdeñar la opinion de toda una Provincia que como la de Entre-Rios, viene en apoyo de nuestras ideas.

Se cree mala esa candidatura? Combátanla.

Se cree buena? Digase algo que lo manifieste.

Insistimos sobre esto, porque creemos firmemente que, despues de la última intervencion nacional, la opinion de Buenos Aires debe tener una influencia decisiva en la próxima lucha de Entre Rios.

L. C. Lagota.

25 de Mayo

SETIEMBRE 20 DE 1874.

No obstante *La Prensa* tenga muchos materiales para publicar, esta no *Impede* que á honra y gloria de *Impede y Civilisacion* del autógrafo Aneiros, publique los renglones siguientes dedicados.

A IMPEDE Y CIVILISACION

Aunque poeta no soy, no *Impede*
De Leonardo cantar las pildoras
Al Doctor, quien facultad concede
Como afrecho vender las cosas Pías

Aunque caso no hagas no *Impede*
De Sejo decir las groserías.
Al Doctor que le sostiene *adrede*
Devoto ofreca las palabras mias.

Aunque cerca de Indios: no *Impede*
La palabra estudiar *civilisacion*,
Que el Arzobispo escribir no puede
Por no haber escuchado á Sabonon

Aunque Sajo se ria: no *Impede*
Que siga adelante la cancion:
Al Arzobispo no hay quien vede
De impedir saber la conjugacion.....

Francisco Bibolini.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Setiembre 23 de 1874.

Sigue la paralizacion completa en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p $\%$ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, no habiendo vencimientos.

El año pasado tampoco se efectuaron operaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p $\%$ las operaciones fueron muy importantes y afanadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 600,300 $ en títulos de la série A de 2 p $\%$ de amortizacion por trimestres, á precios [illegible] bajo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado 2,000 á 81 1/4 p $\%$
[illegible]
Para el 24, 1,900 id 81 1/8 id.
[illegible]
Octubre 31, 10,000 id id 3/4 id.
[illegible]
Diciembre 31, 20,000 id id 3/4 id.

Como se vé no es de temer á nada lo que ocasiona la notable baja en los precios, pues los compradores no serian en cantidades grandes.

Lo que verdaderamente ocasiona la depreciacion es la fuerte especulacion que ha encontrado [illegible] suficientes recursos, apesar de [illegible] garantía de estos títulos, afanados al 79 p $\%$ al 9 p $\%$ anual, por trimestres.

Despues de hora se efectuaron 215,000 $ así:
Para el 30, 60,000 al 80 3/4 p $\%$.
Octubre 15, 75,000 id 80 id, quedando muy poco firme la plaza.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Setiembre 23.

Buena concurrencia y animacion en las operaciones de hoy.

Nulamos mas interes por lo largo y mejora en sus precios.

El maiz se mantiene firme en los precios que obtuvo en esta semana.

Cueros lotes vacunos en plaza [illegible] precios generales.

Ninguna operacion en lanas.

[illegible] lenas [illegible] id.
[illegible] 17 id.
[illegible]
Potros 62, 48 y 47 $ uno.
Bordalesas—con condicion de embarque 66 $ id.
Delantares 42 1/2 $ id.
[illegible]
Trigo 1,000 fanegas en depósito del Salado, bueno por [illegible]
[illegible] de Patagones 203 $ las 9 @.
Maiz en espiga 100 y 112 $ fga.
Desgranado 90 á 93 $ id.
Tres lotes cebada quedados ayer 100, 110 y 112 $ id.
Harina 42 á 60 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Setiembre 23.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun su clase con mas ó menos carretilla, sucïedad etc. etc., se han vendido:
Mezclas 41 á 77 @.
Id finas 93 id id.

Cueros vacunos secos -de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 165 hasta 177 pesada.

Pieles lanares—matadero 28 á 29 rs lb.
Campo 22 á 31 1/2 id.
Otras clases 18 á 28 1/2 $ doc.
Corderos 22 á 31 1/2 id.
Corderitos 6 á 7 id id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 41 á 47 uno.
Cerda—De acuerdo con su clase ps. 138 á 146 arb.
Venados—Libre de pintados ps. 74 doc.
Pluma—Segun su clase ps. 41 lib.
Nutria—Pequeños lotes ps. 6 lib.
Grasa y sebo—En condiciones de esportacion 13 1/2 rls. arb. En Noniembre.
Id id id campo ps. 41 á 44 id.
Pisado id id, id 20 á 23 id.
Panzas id 40 á 43 id.
Aceite potro en casco id 43 á 45 id.
Cereales—Trigo segun calidad ps. 175 á 270 fga.
Maiz id id id 90 á 118 id.
Cebada id id, 80 á 105 id.
Harina segun clase y procedencia id 43 á 50 arb.
Afrecho id id id 8 á 10 id'
Pasto seco—Alfalfa segun clase fardo de campo ps' 650 á 700 tonelada.

CORRALES DEL SUD

introduccion—Setiembre 23.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.		
Inocencio Arballo, Manuel Ortiz, Ayacucho		150
Manuel F. Garcia, Frutos Arguello, Areco		58
Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Matanza		4
		212

Precios de la hacienda al 23 de Setiembre de 1874.
Carne y sebo 280, 310, 320, 280 hasta 180 y á 700 $.
Cueros de novillo 180, 190.
Id de vaca 120, 130.
Terneros sin entradas.
Capones 55, 65.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES.

Setiembre 23—h 12.

Llegó el «Minho» de Southampton.
Rio Janeiro 17—cambio 25 1/4, 25 5/8 firme—soberanos fijos á 9,290.
Lóndres 12—Fondos Argentinos 91—Id del Uruguay 64 1/2.
Dicen que hay telégramas de Europa, frutos del Plata firmes.

2 1/2 pm.

Deuda interna 63 para fin del mes, 63 1/2 14 Octubre—Fomento Territorial 84 al contado, no hay vendedor para fin del mes—120 fardos lanares 140

A LA BOLSA

3 1/4 pm

Pernambuco «Pelayo» - New-port «Georges» (sigan al Rosario)

Janeiro «Minho», «Corcovado» que sale mañana para el Pacífico 8,200 cueros vacunos salados de Paysandú á 94 1/2.

ADUANA

COMESTIBLES

Castro, 35 cjs. conserva 10 id aceite.
Koenig, 130 fideos.
Lanus, 35 bcas. azucar.
Armine, un bulto café.
Todros, 150 bults. té 2 id hongos.
Piemson, 1 cja. longanizas.
Dussaud, 135 bsas. de arroz
Petros, 150 cjs. sardinas.
Moolet, 100 cjs. aceite.
Pequin 20 id azucar.
Vergu, 6 barrs. queso.
Dovetto, 150 sacos harina.
Menas, 80 cjs. aceite 62 bolsas garbanzos
Martinez, 3 cjs. datiles
Rocha, 100 bolsas azucar
Ramos, 374 terc. yerba.
Delfino, 13 fds. tabaco.
Ledesma, 26 terc. yerba.
Lezica, 24 cjs. aceite.

MUEBLES

Martels 2 cjs vaquetas
Girard 1 id reloj
Martindale 23 id muebles
Storni 1 id esqueletos, 3 id sillas de montar, 20 id marquesas.
Loog 3 id id.
Falcon 1 id revolvers.
Sommer 1 id un bruto
Keras 1 id cuerdas y tornillos para piano.
Hale 12 id marquesas
Stokes 1 id id, 1 id copas.
Ballis 1 id alhajas.

MERCERIA

Bianchi y Ca. 2 cjs fosforos.
Merlo 1 id libros
Lezica 1 id trencilla.
Blagden 8 id hilo
Dugand 2 id id.
A. Mandelli 2 id cuadros, 1 id jaulas
Cernadas 54 id papel
Firmat 3 id hilo, 1 id trencilla
Rossolin 1 id plumas
Wolff 3 id hilo, 1 id flores.
Stokes 5 id hilo
Zorraquin 2 id trencilla.
Kennick 1 id hilo.
Burnchon 3 id pasamaneria.
Bemberg 1 id flores.
Madero 5 id papel.
Storni 8 id art. lamparia, 6 id lámparas.

CONFECCIONES

Roder 7 cjs camisas
Roke hos. 14 id arts para inmigrantes
Hardy 2 id vestidos.
Baily 7 id calzado
J. Challo 1 id sombreros.
Barran 1 id calzoncillos.
Regis 3 id arts diversos.
Challa 112 id sombreros.
Summerman 1 id talletes, sombreros etc
Darte 12 id confecciones surt.
Burmchon 1 id camisas.
Bemberg 4 id sombreros.
Arnal 1 id vestidos.
Caire 1 id ropa hecha.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 2 cjs pañuelos, 3 id bria, 1 id medias, 1 id casimir.
Tornquist 2 id id, 3 id genero, 8 id medias.
Firmat 4 id id.
Boe 1 id barello.
Schleeper 2 id lana, 1 id merino.
Berazzi 1 id tapados.
Lezica 5 id cortes.
Burmchon 1 id pañuelos
Fels 1 id tiras.

FERRETERIA

Castro 6,000 baldozas
Bemberg 1 bto mts.
Tornquist 23 cjs tipos.
Hale 10 id perchas.
Guetting 20 id fierro galvanizado.
F. C. del Sud 157 btos herrajes.
Piaj 13 cjs picos.
C. y Riva 14 id cerraduras y mts.
Gibson 9 id tipos.
Bustamante 33 id inodoros y otros art
Tauren 1 cj 1 prensa litográfica.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 23.

Montevideo el 22 del corriente vapor inglés Silex 350 tns cap A. Goldie: a P. Risso con a J. Boet 1 paquete encomienda; a Marini y ca 1 paquete con 2600 condores—Para el Uruguay 604 btos.

Uruguay el 22 del corriente vapor inglés Saturno 600 tns cap B. Magnasco; a P. Risso con A Amestoy 1 cj plumas; a P. Risso 1 sobre con 38 psfts; a E. Lamani 1 sobre con 309 psfts.

CABOTAGE—DIA 23

San Pedro pbot Málaga 30 tns pat N. Piancoles a Jordan y ca al pat 24|3 vacios 32 fdos cs lanares, 1177 cs. vacs secos, 267 cs becerro secos, 249 cs potro, 447 cs nonatos, 805 atados con 1610 docs cs corderitos.

Rosario cuter Persimove 3 tns pat J. Chapon; a Huergo y ca al pat 6200 kilógs papas.

Bella Vista gta 1 ° Carmen 12 tns pat S. Canevaro; a Jordan y ca, a S. Nocetti 8059 cs vacs, 1454 cs carpincho, 50 cs potro, 57 cs nonatos, 78 cs vacs, 46 btos cerda, 9 btos cs potros, 32 piezas madera, 2000 picanilla.

CERRARON REGISTRO—DIA 22

Amberes bca noruega A. M. Schweigaard por O. Rossi con 150 fdos lana, 277 fdos cs lanares, 21 fdos cs nutria, 157 fdos garras, 836 cs potros secos, 1882 cs vacas y becerro secos, 2000 astas.

ENTRADAS—DIA 23

Montevideo vapor inglés Silex.
Uruguay id id Saturno.
Id id oriental Villa del Salto.
Portland bca americana S. R. Lymon

SALIDAS—DIA 23

Montevideo vapor oriental Villa del Salto.
Id id inglés Saturno.
Uruguay id id Silex.
Colonia id id Naposta.
Valparaiso bca id Minnie Gray.
Id id francesa Alphonsine.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

11. ª FUNCION DE LA 2. ª TEMPORADA

Juéves 24 de Setiembre de 1874

HERNANI

A las 8

OTRA

Viérnes 25 de Setiembre de 1874

FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio del maestro director Sr. Nicolas Bassi con la ópera de Meyerbeer.

GLI UGONOTTI

Despues del 1er. acto el beneficiado tocará una fantasia de su composicion con acompañamiento de orquesta, y en seguida una sinfonía á toda orquesta compuesta y dirigida por el mismo.

NOTA—Siendo demasiado [illegible] la ópera anunciada se omitirá el último acto para [illegible]

OTRA—Los Sres. abonados [illegible] las localidades hasta las [illegible]

Teatro de la Opera

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Se vende un saladero en Dolores, [illegible] valor, Banda Oriental [illegible] para empezar á trabajar inmediatamente [illegible] el territorio de Hugo [illegible]

Pianos Se venden riquísimos pianos [illegible] utilizan de sobre materiales [illegible] y afinan pianos. Se adere y se hacen [illegible] de composturas con toda perfeccion y prolijidad, á precio sumamente rebajado. Tambien se ofrece [illegible], calle Suipacha 372 entre Charcas y Santa Fé. s24v28

Gran pichincha en la calle de Venezuela n. 101, se vende un billar en buen uso, de carambola y palos con todos sus útiles, tambien se venden las mesas con piedra mármol, el que las necesite puede aprovechar esta pichincha. s24v28

El taller de Joyas de la calle Mureno n. 163, es transferido á la calle Victoria n. 250.—J. Mundt. s24v20

Tirantes de fierro Se encuentran de todos tamaños de fierro, doble té, en la calle de Charcas n. 237. s24v30

Martin Bustos Ha abierto su estudio de abogado, en la calle de Defensa n. 13. s24v30

UN JUEGO DE DORMITORIO

DE NOGAL MACISO

CON 3 PIEDRAS DE MÁRMOL FINAS

COMPUESTO DE

Cama, cómoda con tocador, lavatorio, mesa de noche, 4 sillas, 1 sillon de hamaca y tohallero.

En pesos 4900 m|c.

UN JUEGO DE DORMITORIO

ESMALTADO

CON EL MISMO NÚMERO DE PIEZAS

EN PESOS 1800 m|c.

Y una infinidad de muebles como ser de sala, escritorio y piezas de gusto.

Cada artículo en esta casa lleva su etiqueta, con el precio marcado en cifras claras y no se varia.

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

De Bailey Gomez y Ca.

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s24 v2 o.

Rosa Amaya

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1874

Sus hermanos, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás, el Lúnes 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana á cuya distincion quedarán reconocidos s24v27

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana con buenas recomendaciones en la calle San Martin 157. s21v25

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa ó fuera, para tratar calle Parque 270 Carpintería. s24v27

Juegos de lavatorio

Candeleros, cubiertos, juegos de té, alhajeros, cajitas para tabaco, jarritos, juegos para café, bandejas asientos para botellas, toilettes y una infinidad de otros artículos plateados del bien acreditado

METAL BLANCO

Garantido todo que nunca cambia de su color, y de gustos modernos y precios baratos.

Cada artículo lleva su etiqueta con el precio marcado claro y se vende solo á

A precio fijo

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

Bailey Gomez y Ca

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s22v 4

Yerba marca Lema

Habiéndose concluido toda la existencia en venta, participamos á los consumidores que por momentos esperamos un cargamento de superior calidad fresca y aromática. Unicos Agentes—Ledesma hermanos, 48 Piedras. s24v29

Al comercio Aviso á mis favorecedores que para el Salto salen diligencias todos los dias por el primer tren, y para Pergamino, Rojas y Junin los dias pares, de la Administracion Tacuarí 9 y 11 «Union Argentina»—E. Basro. s24v26

Zarzos norte americanos

O sostenes para plantas

Con los cuales se puede adornar un jardin asegurando bien las plantas. Son hechos de pino y de mimbre y la parte que va dentro la tierra, está pintada con una preparacion que conserva la madera. Son de preciosas hechuras y de todos tamaños como para plantas desde las mas chicas, hasta de diez pies de altura como para enredaderas.

Tambien los hay en forma de cruz para cementerios.

Bancos para plantas en masetas grandes y chicas.

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

Bailey Gomez y Ca.

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s24 v2 o

Ama de leche Se ofrece Vasca Española para criar, con buenas recomendaciones calle Uruguay 157. s24v25

GRAN TIENDA

DE CALZADO

Calle Ricadavia 374 entre Lima y Salta

Calzado de todas las calidades que se busquen y precios sumamente bajos,

Botas [illegible] de prunela y saten á $ 70 y 80, id de cabritilla y razo á la crimea $ 160, id de razo negro lo mas rico, última novedad $ 190 id id id [illegible] 120, botines de cabritilla á 55, 70 y 80, id id prunela á $ 45, 55 y 60, ricas botas de salsa á la emperatriz, á $ 90, botines y botitas para niñas hay á todos precios y gran surtido en cabritilla, satin y prunela, calzado para hombres y tiros, todo bueno y sumamente barato. s23v3o

Encuadernador oficial que sepa trabajar, se necesita Piedad 111. s24v26

Al público Segun noticias que acabo de ver en los periódicos se trata nuevamente de vender por órden del Juez de Comercio tres fincas de mi propiedad, en el juicio seguido por Doña Luisa A. de Ayos (sin tener autorizacion) por considerarme indebidamente fiador de los Sres Plácido y Eladio Vega como deudores del finado Ayos, cuando yo no adeudo un solo real en este negocio.—Como el procedimiento que se ha seguido en este asunto es tan ilegal, lo haré conocer del público, haciendo la publicacion íntegra del espediente donde verá las cosas curiosas que pasan en nuestros Tribunales de los que soy víctima.—*Lino de la Terre.* s24v28

Piano por 700 pesos se vende uno, tambien hay otros muy fuertes que se venden desde 1,500 hasta 5,000 pesos, ocurrir Santa Fé 64 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro s24v26

Espejos á prime y góticos, cuadros á pastel al óleo y eleografía, mesitas de lujo y revuelta, se vende todos estos artículos á precios módicos, en la calle Victoria 281. s24v26

Ama de leche Se ofrece una italiana tiene buena recomendacion calle de la Victoria 819 esquina Alberti. s24

ARTICULOS PLATEADOS

NORTE-AMERICANOS

De metal blanco garantido que nunca se pondrá negro ó amarillo.

De los gustos mas bonitos, del plateado mas fino y precios los mas baratos.

Un surtido sin igual en Sud-América

Cada artículo lleva su etiqueta con el precio marcado claro y

NO SE VARIA

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

De Bailey Gomez y Ca

76 San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s24 v2o

D.ª Patricia Boneiro de Correa Morales

Q. E. P. D.

Falleció en la ciudad de Mercedes el 24 de Setiembre de 1873

Su esposo Luis Correa Morales, sus hijos, hermanos y demas deudos piden á las personas de su amistad se dignen acompañarlos á la misa rezada que como cabo de año tendrá lugar en el templo de las Catalinas el Viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana, y misas que se dirán desde las 7, á cuyo auxilio quedarán reconocidos.

Los pobres que concurran á rogar por el descanso de dicha finada, recibirán una limosna en la puerta del templo debiendo ser los ciegos los primeros atendidos. s24v25

Se ofrece un cochero de profesion, inteligente, español para la ciudad ó á fuera, tiene buena recomendacion, calle Rivadavia 915 s21v15

Idiomas frances ó ingles, se enseña cada idioma en un mes, la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. s24v26

Se ofrece Una ama de leche de un mes primeriza, francesa calle de Cuyo 417 1/2. s24v25

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tambien se enseña los idiomas frances ó ingles, cada uno en un mes, Tacuarí 191. s24v26

Teneduria de libros por 300 pesos se enseña la teneduría de libros por partida doble con toda perfeccion al gusto del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes interes compuesto y ecuacion de pagos premiados en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. s24v26

Ama de leche Fresca italiana, se ofrece una con buenas recomendaciones Entre-Rios 89. s24v22

Por disposicion superior el 23 del próximo Octubre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen las Fronteras de la República, durante todo el año de 1875, con sujecion á las bases que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 56 del «Boletín Oficial de la Nacion»—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874.—*M. H. Campos* s24v24o

Manuel Terri

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1873

La familia del finado D. Manuel Terri ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas rezadas que tendrán lugar el 24 del corriente en la Iglesia del Convento de las Monjas Catalinas, de 8 á 11 de la mañana. s20v24

EL EDUCADOR POPULAR

PERIODICO ILUSTRADO

Publicado bajo la proteccion del Exmo. Sr. D. Manuel Pardo, Presidente de la República del Perú.

Dos entregas mensuales

Suscricion anual un 180 ps' m|o

107 calle de Piedad 107

Gino P. Daws.
Agente

s22 v27

Mojones Se venden en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Almacen Florida y Piedad casa especial para la esquisita y rica yerba paraguaya.

Lechones estrafinos, [illegible] y reposteros [illegible] como nunca han venido [illegible] la gorra [illegible] aprovecharse [illegible] en el almacen Florida y Piedad

Espuestos Salsas de todas clases [illegible] Sts James, que hoy estan muy [illegible] vendadas en el almacen Florida y Piedad

Quesos Taffin [illegible] manteca [illegible] en el almacen Florida y Piedad

Excelentes vinos de Oporto, los [illegible] de la afamada cosechera Da. María [illegible] se espenden en el almacen Florida y Piedad.

Ricos jamones [illegible] y preparados [illegible], pasas y conservas de todas clases [illegible] especial preparacion, hay en el almacen Florida y Piedad

Chocolates Franceses y españoles, de su rival clase y de esquisito gusto hay á precios módicos en el almacen Florida y Piedad

Almacen Florida y Piedad. Surtido completo [illegible] lanas, lozas y cristales, esencias de la India de todos tamaños y gustos [illegible] ingleses y españoles y [illegible] de la moda s20v26 p 1|30

Se ofrece un cochero de profesion inteligente con buenas recomendaciones, vasco español, ocurrase Rivadavia 915. s21v25

Repartidores que sepan leer y escribir, se precisan, en Bolivar 20 s23v25

Ama de leche se ofrece una italiana con abundancia leche fresca, calle Paraná 232 s23v24

El Sr. Dr. D. Eduardo Labitte

Q. E. P. D.

Falleció el dia 1° de Setiembre de 1874

Debiendo celebrarse el oficio fúnebre por el alma del finado Dr. D. Eduardo Labitte el dia Lúnes 28 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. S. P. San Francisco su familia invita á sus amigos y relaciones á concurrir á estos sufragios á cuyo acto religioso. s21v25

Ama de leche se ofrece una argentina, con buena recomendacion, calle San Martin 208. s23v24

Se precisan Con prontitud, 4 albañiles, 5 cocheros, [illegible] para limpiar via, 1 capataz, 5 peones [illegible] las mostrerizas, 1 sirviente, tambien se precisan 24 estaces, 15 peones, 2 herreros 1 albañil para un dique. [illegible] calle Uruguay 15 entre Rivadavia y Piedad s23v25

Ama de leche fresca se ofrece una, calle Belgrano 389 s23v24

Para el Moro Por Dorrego y la Chata La invariable Porteña, 23º Rivadavia 23º, sale esta [illegible] puntos el 25 de Setiembre—Empresarios—Mpte. M. Lupo s23v25

Misas

Se dirán en el templo de Monserrat el Juéves 24 del corriente de 8 á 12 de la mañana por el alma del finado Don Baldomero Perez en su sesto aniversario. s22v24

Pianos Se venden dos de 3 cuerdas voces y muy fuertes, estan en perfecto estado y se darán baratísimos Chile 272. s22v30

Matrimonio italiano se ofrece uno, la mujer para cocinera y el hombre para cualquier clase de trabajo. s22v23

Alfalfa semilla de alfalfa Chilena muy limpia y fresca, se vende garantida, calle de Potosí 127 confitería. s22v24

Papas francesas para semilla se acaba de recibir en el depósito de semillas de Vicente Pelollo y Ca. 268 Mercado del Centro Avielo n. 269. s22v7o

Baldosas de horno Se venden en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos en la Boca del Riachuelo. s16v26

Dependiente de farmacia se necesita uno que sea práctico y hable inglés, en la botica Hebrética calle Reconquista n. 120 darán razon s22v24

La oficina de Ramiro á cargo del escribano Bernasconi, ha sido traslada la á la calle de Bolivar n. 18. s22v24

Almacenes situados en el centro de Buenos Aires, se alquilan dos, para verlo y tratar en la calle Moreno n. 116. s22v24

Distribuidor se necesita uno que sea bueno en esta imprenta. s22v23

GUADAÑADORA Y RECORTADORA

DE

WOOD PARA ALFALFA

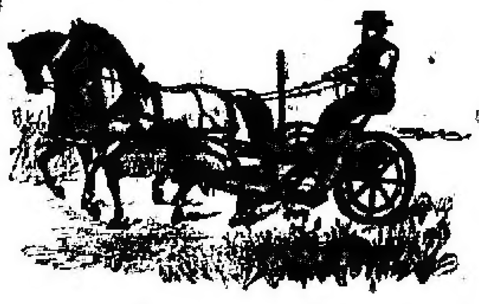

Economia en el trabajo

25 HOMBRES POR DIA

Estamos en el momento de cortar la alfalfa. Aprovéchese la oportunidad de conseguir la «Sin Rival»

Guadañadora de WALTER A. WOOD [illegible] **caballos, como tambien unos** [illegible] **para conducir la alfalfa cortada.**

Precios sumamente limitados.

AGENTES

Tomas Dryadale y Ca. G. Villafañ [illegible] **Moreno 66 Rivadavia 630.**

[illegible]

Se vende [illegible] 4 cuadras de la plaza [illegible] casa de 12 piezas [illegible] la plaza, y una cuadra [illegible] que solo dista de la plaza 4 cuadras.

Discurso Notable

En favor de la infalibilidad del romano pontifice, pronunciado en el concilio del Vaticano en 1870

Por el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Payá y Rico, obispo de Cuenca y nombrado para el Arzobispado de Santiago de España. Publicado en latin y castellano y se ha impreso á instancias repetidas del público. Su mérito es extraordinario y el mismo se recomienda por sí solo. Toda persona ilustrada debe adornarse con él, no menos las incautos y sencillos que no sepan responder á este importante dogma, van despachados 10,000 ejemplares.

Se halla de venta en la Maravilla Literaria Rivadavia 231 y en la librería del Colegio, Bolivar 24, á 20 $ m|c.

ag 7 v7 s d p. 1|2

Se necesita un quintero inteligente en cultivo de árboles y flores; con buenas recomendaciones, Maipú 197. s24v24

Método de aprender el piano por Lemoine 30 ps., Método de aprender el piano por Herz 30 ps., Método de aprender el piano por Cramer 20 ps. estudio de agilidad para el piano por Henri Herz 25 ps. Potosí 103 s23v24

Damas DE MISERICORDIA Concierto de caridad. La Comision de Sras. encargada del concierto que en beneficio de las monasterosas tuvo lugar la noche del 16 del corriente en el Salon del Coliseum, ruega á las personas á quienes les fué dirigidas invitaciones se sirvan enviar su importe á la casa calle de Maipú 3 1/2 á fin de evitar el gasto de un cobrador—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874.—*La Comision.* s22v30

El indispensable Almanaque Argentino para el 1875, arreglado para toda la República Argentina y aprobado por la Curia Eclesiástica. Se vende al por mayor y menor en «El Siglo Ilustrado» librería de B. Ramos Espeja, calle Buen Orden 95 1/2. s23v30

Se ofrece un peon de carpintero, calle Bolivar 460. s23v24

La casa calle de Cochabamba núm. 120 con 5 piezas y toda comodidad, es cómoda para negocio, para tratar en la misma casa, s23v25

Atencion al negocio, se vende la tienda esquina Arias y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás. s23v25

Se ofrece una ama de leche italiana para criar en casa del niño, calle Méjico 868. s23v24

El parto de las montañas

s22v25

Ama de leche se ofrece una primeriza italiana, calle Temple 41. s23v24

Banco de la Provincia

SUCURSALES

A los maestros muebleros

Se llama á licitacion para la construccion de los mostradores y canceles.

Por planos é informes dirijanse al Escritorio del Arquitecto Enrique Hunt núm. 89 calle Piedad, todos los dias hábiles desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaría del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1874. s23v29

Amancio Alcorta Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú n. 150

Cocinera [illegible] se necesita, en la calle [illegible] n. 241. s22v24

Ama de leche Se ofrece una francesa fresca para criar á fuera, ocurrir calle Independencia núm. 58 cuarto núm. 11. s22v24

COLEGIO MINERVA

PARA SEÑORITAS

386—VICTORIA—386

La que suscribe, tiene el honor de poner en conocimiento de sus relaciones que ha vuelto á comprar dicho establecimiento.

La casa es grande, y tiene todas las comodidades necesarias para pupilos.

El sistema de enseñanza combina lo mejor de los sistemas conocidos de Inglaterra y Francia. Las alumnas serán tratadas como siempre, con toda bondad, empleándose los medios mas persuasivos para conseguir su progreso intelectual y moral.

Las profesoras [illegible] las mas adecuadas, para [illegible] con general [illegible]

Ingles Sra. Fenosa, Sr. [illegible] Frances, Sra [illegible] Castellano Sta. Lagos, Sr. Rozes [illegible] Bienaimé [illegible] Caligrafia [illegible] Sr. Carlos Cabestano, en piano, Sra. Farnesa, Sr. Alymont Sta Lagos, Canto Sra. Farnesa. Directora, J. F[illegible]

s22 v2o

SE DEBE ABRIR

Se [illegible] para mañana de alistar todo.

[illegible]

Almacenes Se alquilan [illegible] grandes [illegible] calle Rivadavia núm 372 y 341 Tienen 75 varas de fondo y grandes patios, ocurrir calle Potosí núm. 338 s18v27

Afinador y compositor de pianos—se componen y afinan con toda perfeccion, garantidos los trabajos á precios módicos, dejar una esquela Perú 63, Santiago del Estero 11, Artes 255 y Belgrano y Piedras confitería s18v25

Se ofrece Una ama de leche fresca Vasca española, para tratar calle Balcarse n. 151 s18v30

Municipalidad DE CHIVILCOY—La Municipalidad de este Partido por acuerdo de fecha 5 del corriente mes, invita á todas aquellas personas en aptitud de prestar exámen para optar al preceptorado de un colegio infantil, de ambos sexos, á un concurso que tendrá lugar en el salon de la Corporacion el primer domingo del entrante Octubre por ante la Comision nombrada ad hoc.

Por todo conocimiento puede ocurrirse á la Secretaría Municipal—Chivilcoy Setiembre 15 de 1874—*Aristarco Crespo*—*J. Inhoren* Secretario s18v2o

Ladrillos de fuego Se venden en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Se ha perdido Una libreta, bajo 106 en el Banco de la Provincia. El que la haya encontrado, sirvase entregarla en la calle de Chacabuco núm. 118, que será bien gratificado. s19v15o

Muebles Se compran muebles usados, pianos, muebles de sala, aposentos, roupero, alfombras, máquinas de coser etc. etc. Ocurrir calle Moreno 309. s19 v30

Tierra refractoria Se vende en el corralon de ampear de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo s19v26

Fierro para fundiciones se vende en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo s19v26

Idiomas Frances ó ingles, se enseña cada idioma en un mes, la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191 s19v26

Coke para fundiciones se vende en el corralon de madera de Vicente Cazares é hijos, en la Boca del Riachuelo. s19v26

Un profesor inglés bien conocido en esta ciudad, da lecciones particulares, Rivadavia n. 449 y 453 Acuda Victoria n. 564. sg/2v2o

Empresa del Teatro Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro, por el término de dos años á contar desde el 1° de Enero de 1875, bajo las bases y condiciones que podrán imponerse los interesados ocurriendo á la secretaría del mismo, todos los dias, desde las 11 de la mañana á las 4 de la tarde. Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 8 de Octubre próximo y la comision se reserva el derecho de aceptar aquella que á su juicio crea la mas conveniente á los interesados de la Sociedad.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1874. s15v27

D. Miguel Otero

Q. E. P. D.

Despues de darles los mas espresivos agradecimientos á todas las personas que tuvieron la bondad de acompañar los restos de mi Sr. padre el 14 de Julio último, al cementerio del Norte, con la mas fina atencion se invitan á todas esas personas, á todos los amigos que suscriben, y á todos los amigos que fueron del S. D. Miguel Otero, para que asistan al funeral rezado que se celebrará por su eterno descanso en la Iglesia de S. Nicolás de Bari el Viérnes 25 del presente Setiembre á las 10 1/2 del dia, por cuyo favor y atencion reciban anticipadamente las mas finas espresiones de agrado y gratitud de su hija Rosa Otero y de sus sobrinos, nietos Abel, Ignacio, y Pedro N. Ortiz. Unica invitacion. Se despedirá el duelo en la puerta del Templo.

s21 v25

Al público El dia 9 de Octubre se venderán en remate público, dos terrenos de chacra, solicitados en compra, uno por D. Martiniano Recend compuesto de dos cuadras cuadradas mas nueve mil novecientas setenta y dos diez milésimas partes de otra y linda al Norte Oeste con D. José Paz, al Norte Este camino de por medio, con terreno valdío; al Sud Este con terreno del estado y de Dias de Vivar y al Sud Oeste camino de por medio con D. Juan y D. Gerónimo Sosa.

El otro por D. Agapito Gomez, de dos cuadras cuadradas mas ocho mil ciento treinta y nueve diez milésimas de otra, y linda al Norte Oeste con herederos de Don Casilio Durañona, al Norte Este camino de por medio con terreno valdío, al Sud Este con terreno del Estado ó de Dias de Vivar, y al Sud Oeste camino de por medio con terreno valdío.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría Municipal—Mercedes, Setiembre 9 de 1874—*José Iginio Sobrero, Máximo A. Deboul.* Secretario

Teneduria de libros Y aritmética; se enseña la teneduría de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones—Tambien se enseña los idiomas frances é ingles, cada uno en un mes Tacuarí 191 s19v26

[illegible]

[illegible] O ALMACENES, BO[illegible]

UN LINDO CARR[illegible]

ÚNICO EN SUD-AMÉ[illegible]

De cuatro asi[illegible]

Todos con sus guarnicion[illegible] pendientes

Es preciso decir á los interesados, que [illegible] América dos carruajes de carruajes [illegible] vender aquí un negocio [illegible] negocio formal. [illegible] que lleva sobre [illegible] de los materiales [illegible] Co., son los fabricantes mas fuertes [illegible] en los Estados-Unidos.

Nosotros hemos hecho arreglo para [illegible] DOWNING Co., siempre UN SURTIDO [illegible] ges, y podemos garantir á todos los [illegible] pueden tener trabajo muy sólido, ó m[illegible] tes; en fin, todo un negocio de buena fé.

76-San Martin-7[illegible]

FRENTE AL BANCO ARG[illegible]

ADIVINA

La gran célebre adivina y profesora Teresa Miraldi muy conocida en esta c[illegible] de sus cálculos científicos, adivina el [illegible] el porvenir, las personas que [illegible] ocurran á su casa calle de las Piedras y Moreno, desde las 8 horas de la ma[illegible] la noche, que serán atendidas, la pr[illegible] idiomas, calle de las Piedras núm. Moreno.

CONSULTAC[illegible]

DE ESPIRITI[illegible]

Los espiritistas siguen dando co[illegible] Parque 82 bajos, las personas que d[illegible] puede indicar personas respetables [illegible] das de enfermedades crónicas. Ofrec[illegible] medicinales reconocidas eficaces y [illegible] za, las personas no pagarán sino d[illegible] pletamente sanos, desde las 12 hasta [illegible]

Teniendo que edificar la [illegible] cia á la Sra. [illegible] de Barrabira en el Cementerio del N[illegible] personas que tengan deudos en esta [illegible] el plazo de 30 dias contados desde la [illegible] está abierta la bóveda. Buenos Air[illegible] 1874.

Seminario i[illegible]

564—VICTORIA[illegible]

El objeto principal á que se consa[illegible] este Seminario es preparar á los alu[illegible] ras mercantiles, científicas y literari[illegible] señanza es en lo mas esencial inglés [illegible] temas mas populares de Inglaterra [illegible] dos. Los alumnos serán bajo una di[illegible] y son tratados como de la familia d[illegible] ián abolidos absolutamente los cast[illegible] reemplazados por aumento de tare[illegible]

RAMOS DE ENSEN[illegible]

Curso Elemental Lectura en cast[illegible] escritura letra inglesa, aritmética, [illegible] práctica, gramática inglesa, frances[illegible] dictado en castellano, francés á in[illegible] mercantil y familiar, geografía con [illegible] pas, historia antigua y moderna, his[illegible] y francés y composiciones de escrit[illegible] comercial; cálculo y correspondenc[illegible] de obras, derecho comercial. Cur[illegible] matemáticas, historia natural y un[illegible] sofía. Clases de adorno: dibujo, v[illegible] reciben pupilos, medio pupilos y e[illegible] tativos.

s18v18o

COKE [illegible]

PARA ESTUFAS Y [illegible]

Se vende en la fábrica de [illegible] la calle Defensa, como tambie[illegible] pullos. Ocurrase 135 calle Victo[illegible]

Dinero á inter[illegible]

El corredor José Dectora d. [illegible] dine[illegible] cualquiera, cantidad, descuenta [illegible] y vende cédulas hi otecarias, [illegible] Reconquista 102.

Indice g[illegible]

D[illegible] de la fundacion de cada ofi[illegible] escrituras públicas, Testamen[illegible] testamentarias, Declaratorias, D[illegible] [illegible] de Capellanías, Escrit[illegible] [illegible] Los que soliciten la busca de al[illegible] retorio de D. Justo Cerda y [illegible] núm 102

Indice G[illegible]

De títulos de propiedad [illegible]

Las personas que tuviesen [illegible] esta ciudad [illegible] tambien tene[illegible] los títulos de [illegible] dad los tu[illegible] [illegible] en posesion [illegible] de sus padres y quie[illegible] títulos á fin de que sus pro[illegible] efecto, ocurran calle de Ce[illegible] [illegible] que abonar sino e[illegible] Carlos Cadet.

Máquinas de c[illegible]

[illegible] de todas clases [illegible] máquinas para zapateros, somb[illegible] ras y familias—todas estas son [illegible] bajo por un año, y se enseña gr[illegible] resulte el comprador, tambien ne[illegible] ñar un cualquier pueblo del can[illegible] regresar en el mismo dia. Apro[illegible] serán bien atendidos en la misma [illegible] todas clases con perfeccion y p[illegible] Tambien tenemos un gran sur[illegible] puestos. Calle de Rivadavia n[illegible]

el médico

Dr. M. [illegible] Viola, m[illegible] gua escuela, y médico homeóp[illegible] ofrece á este respetable público [illegible] Especialidad para las enfer[illegible] ces, para la sífilis, almorranas [illegible] nerviosas. Recibe consultas [illegible] tarde.

Tachos Para grasería de [illegible] de Cazares é hijos en la B[illegible]

NICOLAS [illegible]

BALANC[illegible]

Y REMATAD[illegible]

Aprobado por la Cámara de [illegible] frente al Tribunal de Comerci[illegible] todos los dias.

LICITA[illegible]

[illegible]

Mejoras de la ciuda[illegible] Comision de Ag[illegible]

La Comision [illegible] ejecucion de [illegible] propuestas para [illegible] de un [illegible] berán [illegible] nos de [illegible] quina [illegible] y calle [illegible] Pue[illegible] pecificacion y to[illegible] res [illegible] el ingeniero [illegible] lle de [illegible] Las propuestas [illegible] das [illegible] mision [illegible] do[illegible] antes del 3 d[illegible] Miércoles 30 d[illegible] La Comision [illegible] tar propuestas [illegible] mas baja.—Buenos [illegible] 1874.

LICIT[illegible]

Mejoras de la ciu[illegible] Comision de [illegible]

La Comision [illegible] [illegible]

[illegible] CASA

DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A las 2 en punto

[illegible] escribano Sr. Faustino Miño [illegible] s20v25 oct.

Por el mismo

JUDICIAL

DE OTRA CASA PERTENECIENTE

A la misma testamentaria

CALLE CANGALLO N. 744, ENTRE

Ombú y Azcuénaga, fonda

El Domingo 25 de Octubre á las 2 de la tarde

Procederé al remate de la casa arriba espresada con 8 y 3|4 va. de frente al Norte por 27 de fondo, ó lo que resulte entre vecinos, con 7 piezas de alto tabla, el piso bajo, un gran salon que sirve de fonda todo embaldozado, sótano, pozo, resumidero, letrina, está alquilada por mil pesos mensuales, y buena paga, calle empedrada vereda de piedra, tramway á la puerta y buena localidad.

Tasada en la suma de 125,369 ps. m|c. no pudiendo admitir oferta menos de las 2|3 partes, para ver la tasacion y escritura en la misma escribanía ó Belgrano núm. 353. s20v25o

Francisco Bulnes

GRAN REMATE JUDICIAL

DE CUATRO

Hermosos buques

POR FRANCISCO BULNES

A las 12 del dia del domingo 27 del corriente.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Procederé á la venta de cuatro buques pertenecientes al concurso de D. Bernardo Delfino y Ca.

Los que deseen adquirir por poco precio un buque de cabotaje, deben apresurarse á comprar uno de los que en seguida se mencionan, pues la retasa que se ha hecho de ellos, los deja sumamente baratos.

Y sinó vean

El queche Nacional «India Muerta» está avaluado en (970 $ fts.) nueve cientos setenta pesos fuertes.

El queche Nacional «Malakoff» está avaluado en (1640 $ fts.) un mil seiscientos cuarenta pesos fuertes.

El queche «Sarita» está retasado en (1020 $ fts) un mil veinte pesos fuertes.

Y el queche Nacional «Carhavals» está retasado en (1590 $ fts.) un mil quinientos noventa pesos fuertes.

Los buques se encuentran en el Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Corti y Riva, en donde estará la bandera de remate.

No faltan los pichincheros, pues el casco solo de cada buque vale mucho mas del precio de su tasacion, y si se tiene en cuenta que se comprenden cascos y aparejos en la tasacion no se pueda poner en duda la ganga que es este remate.

Pero no olviden que el rematador no puede admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de los precios que van designados. s17

Por el mismo

GRAN REMATE

JUDICIAL

De una finca

POR

Francisco Bulnes

El domingo 18 de Octubre, a las dos en punto de la tarde, procederé a vender, por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, la casa calle Defensa núm. 895, esquina á la calle de San Juan, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Buyola de Taliaferro.

Esta magnífica propiedad está edificada en un terreno de 14 varas 80 centésimos de frente al Oeste, por 24 varas de fondo al Este; y contiene seis piezas y las oficinas necesarias, los pisos son de ladrillo, los techos de azotea y maderas duras.

La casa es propia para los que deseen hacerse una buena renta.

Fíjense bien que la casa que vendo, es esquina cerca al mercado, y que solo está tasada en 175,260 $ m|c.

Recuerden que no puedo aceptar oferta que no sea mayor de las dos terceras partes de su tasacion, es decir que las posturas deben esceder de 116,800 $ m|c.

Los títulos son inmejorables

Los interesados pueden verlos en la oficina del Escribano Coronado Defensa 74, 2° patio en donde se les enseñarán.

No olviden que el remate tendrá lugar el domingo 18 de Octubre á las dos en punto de la tarde. s18v18o

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el Partido del Salto

A LOS ESTANCIEROS

El domingo 4 de Octubre a las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4251 animales vacunos, tasados en 120 $ cu., —55 caballos de servicios a 400 $ cu., 16 id de tiro a 800 cu., 2 tropillas con 17 caballos a 500 $ c|u, 4 yeguas mestizas y 2 potrillos a 1000 $ c|u, 604 ovejas finas de sangre a 150 $ cu, 4 carneros padres a 2000 $ c|u, 3052 ovejas mestizas a 25 pesos cada una, 10 cliquenes y 8 bueyes a 400 $ cu, 430 yeguas de cria a 90 $ cu y 16 id de silla a 160 $ cu, y como 4,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos, todos en perfecto estado como lo podrán ver los interesados tasados en 30 $ [illegible] previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Asimismo tiempo venderé la accion á la marca y carruages de campo en perfecto estado.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes escritorio del rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de poco dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento. ag23

Por los mismos

JUDICIAL

En la calle de Defensa núm. 460.

El domingo 27 de Setiembre a las 2 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Aurelio Prado, la casa calle de Defensa n. 460 perteneciente a la testamentaria de doña Alejandro Noble y su esposa [illegible] en condominio con D. Diego Morrison Noble con 15 vs. y [illegible] cts. de frente al Oeste por 79 varas de fondo al Este con trocé piezas, cielos rasos, entabladas, puertas vidrieras de cedro, algibe de 96 pipas, con su brocal y pescante de fierro, 1 sótano de 19 m. de largo y 90 cts. por 9 m. 70 cts. de ancho, 1 galpon techo de zinc, letrina, caise de bóveda, cocina, resumidero etc. Todo tasado en la cantidad de 456,207 $ m|c. con 35 centavos, se pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 304,204 $ con 96 centavos.

Es inútil recomendar este remate a las personas que desean emplear bien sus capitales, su situacion es inmejorable como punto comercial, tramway a la puerta etc. sólo recomendamos exactitud en la hora. Por mas datos escritorio del rematador San Martin 156. ag27

E. Olivera

Venta particular, 4 lotes de terreno situados en Moron, a una cuadra justa de la estacion Doncelar y tres en Marcos Paz, por otros informes Victoria 65, se darán baratos por que se precisa el dinero, terrenos inmejorables. s15

Por el mismo

De muebles

En su casa calle Victoria 66 Recoba Nueva

El viérnes 25 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al mejor postor, dinero de contado, infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 piano de excelentes voces para estudio, 1 juego de sala, roperos con espejos, cómodas, aparadores, escritorios, lavatorios con espejos, camas de caoba y jacarandá, camaras, mesas de comedor, id de centro, id de noche, sofaes, confidentes, camas de fierro, sillas varias clases, sillones, cunas, máquinas de coser, galerias con cortinas, espejos, alfombras, é infinidad de muebles; nuevos y usados.

Al mismo tiempo—Venderé Vinos, cristales, lozas, alhajas, y adornos etc. etc. s23

A. Ferreyra y Ca.

Gran remate

DE MUEBLES Y ALHAJAS

El Viérnes 25 del cor'te a las 11 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, un elegante y variado surtido de ricos muebles de jacarandá y parte de cuyo pormenor es el siguiente:

Elegantes lavatorios de jacarandá con piedra mármol de 1, 2 y 3 cuerpos, roperos de id con espejo, dicha lunas [illegible] roperos de id sin espejo, camas cameras de jacarandá, id de caoba, id de fierro para 1 y 2 personas, sofás, elegantes escritorios de nogal, [illegible] de noche de jacarandá con piedra mármol, y una [illegible] de muebles [illegible]

[illegible] mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora [illegible] de oro [illegible] surtidos y otros ar-

Eduardo L. Gowland [illegible]

Judicial—En el [illegible] De una legua y cuarto [illegible]

El dia 5 de Octubre [illegible] patio de nuestra casa [illegible] venta de dicho campo [illegible] Wenceslao Pacheco y [illegible] taria de D. Manuel [illegible]

Su tasacion es a razon [illegible] legua cuadrada, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes.

Su situacion es inmejorable, a cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el rio Salado, ademas una poblacion de material, techo de azotea tasada en $ 7800 m|c. con grandes montes de paraisos y duraznos.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente. Una legua cuadrada mas seiscientas tres mil [illegible] cuadradas y una varas cuadradas formando un total de varas, 36,703361, treinta y seis millones setecientos tres mil doscientos sesenta y una varas cuadradas, excediendo en mucho lo que indican los títulos y estar en esta superficie comprendidas las 100 (cien) cuadras cuadradas que separamos en el terreno para Don Claudio Cotta las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaria.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores para invernadas.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Carballo Defensa 74, ó al rematador Defensa 74, ó al rematador Bolivar N. 168.

A mas—Casas pertenecientes á la misma testamentaria.

Una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales tasada en la cantidad de 25611 $ moneda corriente.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 168

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto se rematará un gran y variado surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

100 cjs mostaza francesa, 50 cj licor kerman superior, 55 bolsas garbanzos, 30 bordalezas vino carlon.

100 cajones velas estearina, 150 id descarozado superior, 30 bolsas almendras, 30 cuarterolas vino priorato, 10 pipas vino carlon, 100 barricas azúcar refinado, 100 cjs velas estearina, 100 cjs ciruelas secas, 100 cjs licor del padre Kerman, 100 cjs vino de asti blanco y negro, 100 barricas sal fina anelta, 50 bolsas porotos italianos frescos, 50 bolsas café en grano, 100 latas id molido, 50 atas tabaco picado, 20 cjs fósforos de cera varias marcas 20 id de palo, 20,000 cigarros de bahia, 10,000 id de hamburgo, 10,000 id brisajos, 30 cjs vermouth torino, 50 id francés, 30 cjs tabaco americano, 50 cjs curaçao, 100 cjs vinos italianos, 50 cjs vino oporto, 50 id jerez, 100 cjs fideos de génova, 100 id de nápoles, 100 cjs orejones, 100 cjs frutas en aguardiente, 400 pares alpargatas, 1,000 libras hilo para atar lana, 50 bultos te Congoe y O. Pekoe, 50 bolsas nueces, 50 cjs quesos ingleses frescos, 30 quesos gruyere, 30 latas pimenton, 20 cjs aceite rivera, 20 cjs id español, 20 cjs betum, 50 bolsas [illegible], 100 latas dulce de membrillo, 100 cuñetes, [illegible] otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—A los zapateros—10 cjs calzado francés para hombres señoras y niños.

Ademas—100 cjs aceite de la Rivera, 95 barricas azúcar refinada, 30 rollos cabo de Rusia, 2500 libs. hilo para atar lana, 50 docenas tijeras esquilar, marca Oveja, Cangurú y otros.

Por cuenta de Seguros—200 tarros pintura. s19

Por el mismo

JUDICIAL

De muebles nuevos y usados, en su casa Bolivar 168.

El miércoles 30 del corriente a las 12 en punto, se procederá a la venta a quien mas diero y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Telmo y como perteneciente a la Sra. Da. Ventura Piñeiro los siguientes muebles:

1 piano de magníficas voces, 1 mesa del centro, 2 magníficos roperos, 1 sofá, 1 aparador, sillas de caoba y esterilla, mesas, camas, cameras, sillones varias clases, y otra porcion de muebles. En seguida perteneciente a la misma ejecucion.

1 magnífica planta de camelia, 1 hermosa id de jazmin, en seguida varios artículos de bazar, a mas una magnífica coleccion de cuadros al óleo de diferentes tamaños. s23

Por el mismo

De una magnífica coleccion de cuadros al oleo

Por cuenta de una casa introductora.—En nuestra casa Bolivar 168.

El Miércoles 30 del corriente a las 12 en punto se rematará toda esta partida, entrando entre ellos, cuadros de los primeros pintores como podrán verlos los señores interesados desde el dia Viérnes 25 que serán despachados de la aduana, recomendamos este remate, pues creemos que muy pocas veces se presentan oportunidades para hacerse de una linda coleccion de cuadros.

En seguida - Se rematarán algunos grabados finos. s24

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado

En nuestra casa, calle Perú 53

El Juéves 24 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte a continuacion detallamos.

Un variado surtido de géneros para vestido, cocos, percales, brillantinas, uso doméstico, grano de oro madapolan, tela para ponchos, camisolines, ajuares completos, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotes lana bombas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramantes de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorros para oleos, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, javones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros pajá, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, javon varias clases, aceite mouspelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño una gran cantidad de otros artículos que estarán a la vista. s19

Por el mismo

JUDICIAL

Dos casas unidas, situadas calle Talcahuano n. 43, 45 y 47 entre Piedad y Cangallo.

El miércoles 7 de Octubre de 1874 a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente a la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Rosa Pola de Chanteleiro, las casas arriba indicadas, y cuyo terreno se compone de 27 varas de frente al Oeste por 23 varas y 20 centímetros de fondo al Este, ó todo lo que resultare de mas, con 3 piezas edificio viejo, pozo de agua, letrina y vereda de piedra en el frente, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 231,000 $ m|c. no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 parte que son 154,000 $ m|c. estando hipotecada al Banco de la Provincia en 200,000 $ m|c. llamamos muy especialmente la atencion de las personas que se interesen en esta buena venta, pues no puede menos que notarse lo bajo de tan lindo terreno, situado en uno de los mejores barrios de esta ciudad; asegurando que el comprador hará una magnífica adquisicion y aconsejando a las personas que deseen emplear bien su dinero, se tomen la molestia de visitar la casa con tiempo y pensar que la vara de frente está tasada solamente a 8,000 $ (y hay que tomar las 2|3 partes) valiendo como es natural mucho mas. Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Campos en el Tribunal de Comercio, ó por mas informes a nuestra casa Perú 53. s22

Clavel Salas y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria núm. 35

El Viérnes 25 del corriente, a la hora de costumbre comenzaremos la venta de un variadísimo surtido de mercaderías propia para la estacion, despues detalles. s19

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle Victoria núm. 35

El Viérnes 25 del cor'te a las 12 en punto daremos principio a la venta de un completo y variado surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue:

Géneros para vestidos, escoseses a cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para lana, lienzo tablon fino, camisas de hilo lisas para hombre, talmas bordadas, cortinas id, tiras bordadas, alemanesco hilo, pañuelos hilo, camisas para señoras, brillantinas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangas, puños para señoras, corsés, cintas razo y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalunes ca chemir, casimires en piezas y cortes, trajes para niños y jóvenes, waterplups en piezas, tartanes para lana, generos de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños hules escoceses, vestidos hechos, y en cortes, id para niño, pañuelos espumilla, id de tartan id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombre señoras y niño, bramantes, [illegible] negra y de colores, velinas imitacion vicuña, lustrin [illegible] hilo, juegos de manteles y servilletas, tohallas manteles [illegible] y rosa, pequinas y grues negros y genovesas, coco [illegible] y mantas imitacion vicuña, de colores, salidas de [illegible] id para señoras y niñas, visos bordados, camisas y [illegible] coco punzó, gasas de gorras para sol, camisetas listadas, [illegible] fustrinas y otros muchos artículos que [illegible] s22

Por el mismo

A PLAZOS

El Mártes 29 del cor'te a la hora de costumbre, empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, despues detalles. s23

J. N. y C. Dorr

El juéves 24 a las 12 del dia en la calle Florida n. 24, de una gran cantidad de plantas de muchas clases, eucaliptus de varios tamaños, y otras muchas que se detallarán en el acto del remate. s22

Por el mismo

De un terreno

El Domingo 27 del cor'te a las 12 en punto del dia a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden de su dueño y por liquidacion al remate de un terreno, situado en la calle de Caceros entre Zaballos y Solis, compuesto de 9 1|2 va de frente al Norte por 60 de fondo, por mas pormenores y ver los títulos Potosí 69. s24

Por el mismo

De otro hermoso terreno formando esquina.

El Domingo 27 del cor'te a las 2 de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden terminante de su dueño y por liquidacion al remate de un terreno formando esquina a la calle de Arenales y Ombú, compuesto de 20 vs de frente a la primera por 29 de fondo a la segunda, el terreno se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. Por mas datos y ver las escrituras Potosí 69. s24

J. Guardo

Remate Judicial

El domingo 27 de Septiembre a las 2 de la tarde procederé a vender un terreno con dos piezas viejas perteneciente a la testamentaria de D. Sebastian Molinari, por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belaustegui, el terreno se compone de 11 varas de frente al E. con 35 de fondo, se halla situado en la prolongacion de la calle de Defensa, tasado en la cantidad de 23,549 ps. m|c. no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 15,698 ps. 2 rls. Por mas informes pueden ocurrir a la Escribania de D. José Fernandez calle de Victoria N. 66, bajo la Recoba Nueva. ag27

J. Corominas y Ca.

A cualquier precio

De dos lindos lotes de terrenos centrales, uno calle de Venezuela y el otro calle de Méjico dando de fondo a fondo, ambas calles empedradas y a una cuadra del tren-via, localidad central etc. etc.

El domingo 27 de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos irremisiblemente los mencionados terrenos, al mas alto precio y al contado, y es así:

Lote núm. 1 calle de Venezuela entre Sarandí y Rincon, 8 1|2 va. de frente por 50 de fondo entre edificios.

Lote núm. 2 calle de Méjico entre Sarandí y Rincon con 8 1|2 va. de frente por 50 de fondo.

NOTA—Estos terrenos se comunican por su fondo y son los únicos valdíos, y escusamos recomendarlos por que tenemos que vender a cualquier precio.

Por informes a nuestro Escritorio Bolivar 128 1|2. s19

[illegible]

LA MAGNIFICA

Y conocida propiedad

Perteneciente á la testamentaria

DE GARZON

RIVADAVIA Y PIEDRAS (ESQUINA)

20 vs, 45 c. á la primera al norte

por 36 varas á la segunda al e.

Teniendo á la calle de Rivadavia la parte señalada por el núm. 154, 27 vs. 60 c. de fdo. por hacer un martillo á su favor, al O. de 5 vs. 60 c., ó sea el todo 483 vs., 50 c. cuadrados.

¡Nada mas central!
Donde no se consigue
Por ningun precio
Una vara de tierra
Es el verdadero centro del Comercio
Todo negocio establecido allí progresa
Es un tesoro que adquirirá el comprador
Los alquileres allí son ilimitados
¡¡Se paga lo que se pide!!
Jamás se vé allí nada desocupado
¡¡Mucha atencion!!
¡¡El Viérnes 2 de Octubre!!
¡¡A las 4 en punto!!

Procederemos a la venta de dicha valiosísima propiedad habiendo sido tasada por la suma de ps. 2,058,800 m|c. se tomará por base ps. 1,900,000 m|c. por ser urgente su realizacion, creyendo por una parte que propiedades como esta nunca son tasadas sino en la mitad de su valor. Recomendamos por lo tanto a todo capitalista este importante negocio.

Por mas pormenores, a nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. s18

Por los mismos

Semanal de muebles, carruajes etc. etc. en el patio de nuestra casa Bolivar 76

El Miércoles 30 de Setiembre a las 12 en punto, al contado y sin retirar lote, procederémos á la venta al mas alto precio, de cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros al óleo, cristales, adornos, etc.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden mandar sus órdenes que serán atendidas.

Al mismo tiempo—Venderemos perteneciente á la testamentaria de España—Cucharas, tenedores, y cuchillos de mesa, como de postre todo de plata, candeleros, mates y saumadores de id y algunas alhajas de oro, etc. etc., algunas piedras finas etc. s10

Por el mismo

¡Baratísimo!—¡Por ser extra-judicial!!

¡Fíjense bien!!

Calle del General Brown (esquina!) 7 1|2 vs. de frente a esta por 42 a Perú!

Terreno magnífico y a media cuadra de la gran calle Larga de Barracas al Norte. Tasacion $ 3,700 vara de frente! 2|3 partes $ 2,466 siendo su valor real $ 6,000 m|c.

El Domingo 28 del corriente a las 2 en punto!! Verificaremos la venta de este importante terreno (muy barato.) s24

Manuel A. Urdinarrain y ca.

JUDICIA

De un magnífico terreno en «Flores»

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente a la testamentaria de don Polas Coronel y Da. María Gil Días.

El domingo 4 de Octubre a las 5 en punto de la tarde, remataremos al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado donde estará la bandera de remate, compuesto de 33 3|4 vs. de frente al Sud por 68 varas di fondo al Norte. tasado en 34,000 $ m|c. tiene algunos árboles tasados en tres cientos pesos. Se previene que no admitiremos oferta menos de las dos terceras partes que son 22,860 $ 66 centavos.

Linda este terreno por el Sud calle por medio con Don Santos Duarte, por el Norte con Don Pedro Bernal, por el Oeste calle por medio con Don Vicente Silveira y por el Este con los herederos de Don Mariano Duarte.

Es inútil recomendar terrenos en Flores porque de por sí están recomendados.

Por otros detalles á los Rematadores Victoria 380 y para ver los títulos á la Escribania de Don Clodomiro Gallardo Defensa 74 3er. patio. ag26

Por el mismo

JUDICIAL

De una [illegible] casa en el pueblo Sta. Rosa del Bragado.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente a la testamentaria de D. Mariano Benitez.

El Viérnes 16 de Octubre a la 1 en punto de la tarde venderé a la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba espresada, compuesta de 2 piezas de diez y siete varas de frente, edificio de azotea y 2 piezas material y techo de paja de nueve varas de frente.

Está edificada en terreno de 53 varas de frente por 53 de fondo, todo cercado de material con cimientos dobles como para edificar, tiene un porton de fierro.

El todo ha sido tasado en la cantidade 67300 ps.

Prevengo que no admitiré oferta que baje de las 2|3 partes que son 44866 $ 66 cts.

Con la prolongacion del ferro carril que muy pronto estará terminada, el Bragado será uno de los Pueblos mas importantes de nuestra campaña, con este motivo los terrenos allí han aumentado considerablemente de valor.

Para examinar los títulos á la Escribania de Don Manuel Lucas Defensa 78 y por mas detalles al Rematador Victoria 380. s3

Por el mismo

JUDICIAL

Espléndido remate de una hermosa casa en el pueblo 9 de Julio, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente a la testamentaria de don Mariano Benites.

El domingo 11 de Octubre a la 1 en punto de la tarde procederé a vender a la mas alta postura y dinero de contado, una casa perteneciente a la mencionada testamentaria, edificada en terreno de 25 varas de frente a la calle de Salta, por 50 varas de fondo a la calle 25 de Mayo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 pesos.

Creo escusado prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 40,000 pesos.

Para ver los títulos a la escribania de don Manuel Lucas Defensa 78. Por mas detalles al rematador Victoria 80. s1

Por el mismo

Judicia

De una lindísima quinta en el Pueblo «Santa Rosa del Bragado»

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Benitez.

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado de la quinta arriba espresada, compuesto su terreno de una cuadra de frente por dos de fondo. Tiene como cinco mil árboles entre sauces, álamos, duraznos y guindos, tasado el todo en 20,000 ps

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes que son 13,333 $ 3 cts.

El gran porvenir de este Pueblo es indudable con la prolongacion hasta él, del ferro-carril que esta ya en construccion. s3

P. Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

Calle de la Defensa núm. 177

El Juéves 24 del corte a las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas,

20 pascos vasos labrados y lisos varias menas, 20 cjnes vasos de 1 mena, 25 id tubos para kerosene, grandes y medianos, 1 id chops lisos y labrados 2 id botellas lisas, 25 id fernet y vermouth lejítimo, 20 id bitter de angestura, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cjnes de 50 gruesas fósforos de palo, 10 id id de 100 id id de cera, 50 id pasas de mendoza, 20 bolsas semillas de alfalfa, 50 latas dulce de membrillo clase superior, 50 cjnes aceite Rivera, vino burdeos en bordalesas, cognac en cjnas, escobas, almidon, kerosene, tintas, cigarros hamburgueses, id negro, ladrillos para cubiertos y otra porcion de artículos.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 90 barricas yerba de Rio Grande, 10 cjnes fósforos de cera, 250 tarros pintura. s19

Pedro J. Lopez

JUDICIAL

[illegible]

DE ONCE CABALLOS DE TIRO

En el pueblo de San José de Flores.

Cochería de los Sres. Vivot y Cabilla. De órden del Juez de Paz de dicho partido de Flores y por embargo trabado por el espresado Juzgado.

El Domingo 27 del corriente a la una en punto del dia, se procederá a la venta en público remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

11 Caballos de tiro y varios pelos, se venderán el dia arriba señalado, salvo fuerza mayor, los interesados por dichos animales, pueden pasar á verlos desde el Sábado hasta el Domingo dia de la venta, á la espresada cochería al lado del Juzgado. s22

Manuel de la Serna

El juéves a las 7 y 1|2 de la noche

De librería

En su casa calle Piedad núm. 120, por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

29 cajones papel de oficio, blanco y azul, rayado y liso, de cartas y esquelas, sobres, lacre, plumas, útiles para escritorio.

En seguida—1,500 libros impresos de estudio, historia, leyes, medicina, poesía, novelas de los mejores autores, como Paul de Kock, Sue, Zorrilla, Lamartine, Mendoza, Castelar y de Dios Mora Pedxro y muchos otros. s12

Por los mismos

Judicial—De una máquina a vapor

Por órden del Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, ejecucion contra D. Antonio Balleto, en la calle S. Martin N. 142.

El Miércoles 30 del corriente a las 5 de la tarde: lo siguiente:

Una máquina a vapor locomovible con muy poco uso apropósito para cualquier clase de trabajos de imprenta, tenería, panadería ó fábrica. s15

Por el mismo

De muebles y bazar, hoy

Hoy Miércoles, Juéves y Sábado a las 7 1|2 de la noche, en su casa calle Piedad núm. 120, lo siguiente:

Juegos de sofás y sillones, cómodas de nogal, camas de id, de bronce y caoba, sofás, camas de fierro, confidentes, cuadros, alfombras de tripe para delante del sofá, surtido completo de platinas, cómodas de caoba y nogal, juegos de id, bandejas, mantequeras, azucareras, juegos de mimbres compuestos de sillones, sofás y sillas, sillones sillas para viaje, balijas, sacos de noche, varitas y bastones puños de marfil, perfumería, cigarros, guitarras, sábanas de hilo, servilletas, tohallas, colchas, sobre camas, camisas, calzoncillos, látigos y muchos otros.

En seguida

Sillas para montar a caballo de muchas clases, arneses para tilbury y carruages para uno y dos caballos, riendas, cabezadas, frenos, látigos de montar a caballo y para volanta.

Por el mismo

1,600 plantas

Los viérnes a la una del dia, en su casa calle de Piedad n. 118 y 120, 1,600 plantas de flores y adorno de 116 clases, de variedades de los principales jardines de [illegible]

[illegible]

EN SU CASA

CALLE CHACABUCO 27

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Mártes 22,

El Miércoles 23

El Juéves 24 del corriente

A LAS 11 1|2 EN PUNTO

VENTA LIBERAL

SURTIDO SELECTO

GENEROS DE LA ESTACION

VARIEDAD DE GUSTOS

ARTICULOS RECIEN INTRODUCIDOS

En lotes grandes

Y EN LOTES CHICOS

Para tenderos, Merceros, Zapateros etc.

El Mártes 22, Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio del mas brillante surtido de esta casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros de vestidos, casimires en piezas, id en cortes, paños negros y de color, brines finos, ropa hecha, bramantes varias marcas, calzado, percales, muselinas, pañuelos de hilo, géneros de hilo, id de algodon, confecciones, mantas, géneros de pantalones, percalinas, barelles, géneros de sábanas, granadinas, tapados, sombrillas, camisas blancas, arpillera, uso doméstico, cotin, medias para hombres, id para señoras, gambrona, camisetas, merino negro, mantas vicuña, colchas, bombasí, guarniciones, corsées, agua colonia, batas para señoras, yaconás, lustrina negra y de color, abanicos, gran surtido de calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su estension. s18

Por el mismo

En la calle Florida núm. 19.—De noche

Para particulares, de artículos de fantasia, cuadros al oleo y eleografía; tambien de vinos finos de todas clases.

El Viérnes 25 del corriente a las 8 en punto de la noche daremos principio a la venta al contado y al mejor postor de un gran surtido de vinos finos de todas clases y también artículos de lujo cuyo pormenor en parte es como sigue: Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.—44 piezas de fantasia todo de cristal de roca de bacará y buenita como ser floreros, candeleros, albajeras, tonletas, relojeras, fruteras, dulceros etc.

30 distintos cuadros al oleo y eleografía representando distintos paisajes y costumbres.

Un surtido de vino oporto y jerez, clase fina, a mas: un rico espejo de cuerpo entero, costureros, jardineras, estatuas de la India, cajas para guantes, albums, cigarreras, estuches, abanicos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. s23

Por los mismos

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar 19 y 23

El Lúnes 28 del corte a las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos a la venta a los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitar, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido, cigarros de Bremen, id hamburgueses, bacalao, dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumería.

Vino francés en bordalesas y cajones, coñac clases fina, id imitacion Martell y otras clases, vino oporto y jerez, licores, caña y licor del paraguay, vitter, vermouth, vinagres y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate s23

Por el mismo

Para aserradores.—De 11 asierras grandes

Por órden del Sr. Juez de Paz de Balvanera Don Juan Dorguir y cuenta de quien corresponda.

El lúnes 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos por órden del Juez de Paz de Balvanera 11 asierras grandes aparentes para fábricas de aserraderos.

La venta será al contado y al mejor precio. s23

H. Baizan

JUDICIAL

El Juéves 24 de Setiembre, en la ciudad de Mercedes a las 2 en punto de la tarde, de un terreno con edificio situado en buen paraje se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente a los menores doña Emilia y doña Flo a Diaz, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 35 vs. de frente al Oeste por 63 1|2 vs. de fondo al Este, lindando calle por medio con don Santiago Inzua por el Norte con doña Tiburcia Mendoza por el Este con don Manuel Lima y por el Sud con don José Angitto y don José Aguero, a mas una pieza de material con techo de paja, de 5 varas de largo por 4 y 3|4 de ancho, dos piezas mas en mal estado, pozo de valde y varias plantas, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 40,660 $ m|c. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 27,106 $ 5 cts. por mas pormenores al rematador Victoria 85. s13

Por el mismo

17 varas de frente por 55 varas de fondo

El Domingo 27 del corriente a las 4 de la tarde de un cuarto de tierra completo con cuatro piezas, cocina, letrina y pozo de balde, en buen estado, todo cercado de pared y con muchos árboles frutales, situado al Norte de la ciudad calle de Junin núm. 215 entre las de Charcas y Santa-Fé a veinte pasos del tramway, doble via, parage inmejorable y un terreno hermosísimo, colocado en una altura que domina toda la ciudad y el pueblo de Belgrano, el remate será a la mas alta postura y a cualquier precio por que el dueño tiene necesidad de dinero y se ha dispuesto a quemarlo para poder conseguirlo. Nota Por el pormenor verán los interesados que el terreno es precioso y pocas veces se queman terrenos de esa naturaleza, con ese motivo no deben faltar a hacer pichincha, por mas, pormenores al rematador Victoria núm 80. s22

Por el mismo

¡De un lindo terreno!

El Domingo 27 del corriente a las 2 de la tarde, situado en la calle Paraguay entre Azcuénaga y Larrea.

Mirando al Sud compuesto de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, frente a la casa conocida por del Dr. Leslie, rodeado de lindos edificios, parage bastante alto, cerca del tramway, se rematará por cualquier precio porque el dueño ha facultado para ello. Pormenores al rematador Victoria 80. s22

Por el mismo

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde De un terreno alto y lindo al Norte situado en la manzana frente a la Estacion Centro América, calle de Charcas al lado de la esquina de Azcuénaga compuesto de 12 varas de frente por 30 varas de fondo todo cercado de pared rodeado de edificios. a comprar barato que el dueño está dispuesto a rematar aunque la oferta sea baja, por mas pormenores al rematador núm. 80. s22

Por el mismo

El Domingo 27 del corriente a las 5 en punto de la tarde, de una linda casa nueva, venta forzosa para levantar una hipoteca que [illegible] sobre ella, porque a la verdad es pesada, hasta el estremo [illegible] que no podría llevar mas; así es que aunque la oferta sea baja, [illegible] indicada, que se recomienda es la puntualidad en la hora. porque hay que atender a otros remates y no se puede esperar mucho. La casa está situada en la calle de Andes entre Córdoba y Paraguay, mirando al rio, a 30 varas de la calle de Córdoba, casa pintada de rosado y blanco, parage inmejorable en adelanto material, como en ningun otro barrio, porque se levantan grandes edificios al rededor de la casa que se va a rematar á mejor dicho a quemar. el pormenor es como sigue: El terreno mide lo frente ra de 10 varas de frente por 70 id de fondo, con 4 lindas piezas bien hechas y en un estado como para entrar a habitarlas el mismo dia del remate, tanto por su aseo cuanto por estar desocupada, pues no se ha querido alquilar porque hay que venderla forzosamente para pagar lo que se debe, dos zaguanes, cocina, letrina y pozo de rica agua, su mayor parte cercada de pared, pormenores Victoria 80. s22

Muzio y Garibotto

Venta forzosa de una casita en Barracas al Sud

El Domingo 27 del corriente a las 3 en punto de la tarde procederemos a la venta en público remate y dinero de contado, y por órden terminante de su dueña, de una casita situada en el floreciente pueblo de Barracas al Sud, en la calle de Alsina entre las de Belgrano y San Martin, es decir a tres pasos de la puerta de la Iglesia y a media cuadra de la via del tramway que va para las Crucesitas, títulos de primer órden.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia. s22

Guillermo Martens

¡¡Atencion!! Especuladores ¡¡Atencion!!

De un gran terreno de muchísimo porvenir, situado en la prolongacion de la "Calle Real" de Barracas al Sud, calle "General Mitre" de 30 vs de ancho, calle que vá directamente á "Quilmes" y dista solo 30 varas mas ó ménos de la Estacion "GENERAL MITRE"

Compuesto de 24 vs de frente por 231 vs de fondo

¡¡Ojo!! Pichincheros ¡¡Ojo!!

El Domingo 27 de Setiembre, a la 1 de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el precioso terreno arriba espresado.

Llamo la atencion a las personas de buen gusto, y a los que quieran vivir en aire libre de pestes la situacion de este magnífico terreno es de lo mejor, dista solo 30 vs mas ó ménos antes de llegar a la Estacion «General Mitre» mirando al Oeste; está rodeado de magníficos edificios, dista solo 8 cuadras mas ó ménos de la Crusesita, donde para el tramway de Barracas al Sud, y á mas de tener la ventaja de estar al lado de la estacion del «General Mitre» tiene que pasar el tramway por la misma calle, que unirá Buenos Aires con Quilmes.

Atencion pues, la venta es forzosa, el terreno es grande, y la situacion inmejorable, No faltar el dia y hora indicada y por mas datos, al rematador, calle Potosí núm. [illegible]

[illegible]

EN BARRACAS AL SUD

PASO DE BURGOS

75 varas de frente al Norte, 350 varas de fondo al Oeste

En donde termina [illegible] ancho de 21 varas mas ó menos, con 192 árboles de duraznos, [illegible] 12 higueras, 20 álamos, 15 id del cielo, 8 sauces, 1 cerco de alambrado, [illegible] 1 zapallo, 1 cerca de material, 1 pozo [illegible] techo de paja, 1 pozo de balde, [illegible] la cantidad de $ 60,000 m|c.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Piñero y Doña María Mora, se procederá a vender el dia y hora señalada esta magnífica propiedad de campo, tasada en todos sus ramos de la suma cantidad de 60,000 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 40,000 $. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina del Escribano Pardo. ag 28

Por el mismo

JUDICIAL

El Mártes 6 de Octubre

A las 11 de la mañana

EN LA CALLE DE CHACABUCO 433

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Alhajas de oro y plata

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se procederá a vender el dia y hora señalada, y como perteneciente á la testamentaria de Don Ernesto Gulansvanno un surtido de alhajas de oro y plata que estarán á la vista el dia del remate que consistan en lo siguiente:

1 docena cubiertos de plata, 1 medio aderezo de oro con perlas y diamantes, 1 medio aderezo de filigrama, 1 par carabanas de oro con coral, 1 par rosetas de oro, 1 prendedor chinesco, 1 reloj de oro con cadena del mismo metal, 2 rosetas chinezcas, 1 anillo de oro sin piedra, 1 anillo de oro con dos amatistas y dos perletas, 1 alfiler de oro grande, 1 rosario con cruz de filigrana, 1 prendedor con topacio grande, 1 par rosetas de oro, 4 servilleteros de plata, 1 par carabanas de filigrana dorada, 1 cadena con una cruz de filigrana, 2 relojes de plata, 1 bombilla de idem, 1 prendedor con retrato, 1 cantidad de chafalonia, 1 dedal de plata, 2 botones de puño, 1 cruz de oro con vista, 1 anillo id. Todas estas alhajas están tasadas, por pormenores y ver la tasacion á la oficina de Fernandez. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. s2

Por el mismo

EL DOMINGO 25 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Sud

CUARTEL CUARTO

De una linda propiedad

COMO PARA UNA CHACRA

Ó CASA DE CAMPO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui se procederá a vender el dia y hora señalada y como perteneciente a la testamentaria de D. Ramon Calderon, esta propiedad situada en Barracas al Sud cuartel 4. [illegible] del modo siguiente: 7 cuadras de terreno de 150 vs. cada una, a 10,000 ps cuadra, el alambrado de las 7 cuadras con postes y 1|2 postes de 2 alambres en 6,000 ps., una poblacion de 20 vs. largo por 6 de ancho de material 8,000 ps., una poblacion de quincho techo de paja con 2 piezas y 15 varas de largo en 3,030 ps., 4000 árboles nuevos de durazno a 6 ps. 2400 id, 100 parras a 7 ps. 100 id, 6 cuadras de alfalfa a 3000 ps. 9000 id, un pozo de balde calzado 600 ps. Total 99,700 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 66,468 ps m|c. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Navelra s18

Por el mismo

EN BARRACAS AL SUD

A LAS 3 DE LA TARDE

El Domingo 25 de Octubre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Wenceslao Pacheco

Y como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Rojas, se procederá a vender el dia y hora señalado, un terreno compuesto de 129 metros, 900 milímetros de frente, por igual número de fdo, ó sean 150 vs. por costado, tasado en la cantidad de 9,500 $, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 6310 ps. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo. s18

Por el mismo

De una linda casita

Al Norte ! Al Norte !

CALLE DE JUNCAL

Entre Azcuénaga y Andes—20 varas de frente por 40 varas de fondo

El Domingo 4 de Octubre

A las 3 de la tarde

Por disposicion terminante de su dueño se procederá a la venta de esta propiedad compuesto su terreno de 20 vs de frente por 40 vs de fondo, con 3 piezas de material en perfecto estado. La venta es al mas alto precio y al contado. Títulos superiores. Se previene que se venderá por lo que dén. s23

Por el mismo

DE 15 TONELADAS DE PASTO

SECO, MAS O MENOS

Depositadas en la Barraca de don Francisco Muñó, Barracas al Norte, 3 Esquinas.

AL MAS ALTO PRECIO

AL CONTADO

El Domingo 27 de Setiembre

Por disposicion terminante de su dueño se procederá a vender el dia y hora señalada quince toneladas mas ó menos de pasto seco allí depositadas s24

Juan Amenabar y ca.

Remate-judicial

De un campo de pastoreo

EN EL PARTIDO DE LA

Exaltacion de la Cruz

El Domingo 27 del próximo mes de Setiembre, á las 12 del dia y por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, se venderá en público remate, el terreno arriba indicado, perteneciente á la testamentaria de Don Mariano Burgueño, a una legua al Oeste del Pueblo y donde estará la bandera, compuesto de 808 varas de frente al Sud por media legua de fondo al Norte, partiendo del arroyo de la Cañada de la Cruz. La base para la venta es la cantidad de $ 72,000 m|c.

Por mas detalles á la escribania del Señor Zanoletti, Defensa 74, primer patio á la derecha. ag 28

S. de los Santos

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN SAN JOSE DE FLORES

CALLE RIVADAVIA NÚM. 110 112

El Domingo 4 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en pública remate y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Cerrif la casa mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Rufina Romero su terreno mide 8 vs. 80 centímetros de frente al Norte, por 72 vs. 50 centímetros de fondo al Sud, y lo en el edificado pozo de valde, etc. etc. Tasacion en todos sus ramos 96,654 ps. y 86 centavos, [illegible] la venta sus 2|3 partes que son 64,436 ps. y 58 centavos. Escusado es recomendar esta propiedad pues lo está de por sí sola por el hecho de estar situada en el lujoso pueblo de Flores á una y media cuadra de la plaza, y á una id del Teatro, con el tramway a la puerta, y con títulos garantidos. Por mas datos informarán de los autos y títulos a la oficina del señor Gunter, Bolivar No. [illegible]

JUDICIAL

[illegible] Comercio Dr. [illegible] Martinez [illegible] calle de Córdoba y Paraguay [illegible] de frente [illegible] Previniéndose que no se escede de las dos terceras partes de su tasacion.

Por el mismo

JUDICIAL

De la misma procedencia

El Domingo 18 de Octubre á las 3 de la tarde procederé en remate público y dinero de contado de una linda casa situada en la calle de Cuyo n. 410, entre las de Montevideo y Garantías, compuesto su terreno de 11 vs. 50 centésimos de frente por 60 vs. O-Sueste de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasado en todos sus ramos por 225,000 $ m|c.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion de las dos casas, Escribania de Comercio del Sr. Reinoso Perú 120.—Nota: se previene que el comprador dará como garantía la suma de 5,000 $ m|c. antes de firmar el boleto.

Pablo Gowland

En el depósito calle Chacabuco esquina á la de Brasil El juéves 24 del corriente á las 12 se rematará a dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores.

200 barricas tierra Hidráulica procedente de Génova s20

Por el mismo

En su casa calle Perú 179.—De artículos de almacen Al contado

El Mártes 29 del corriente a las 12 se rematará un gran surtido de artículos de almacen cuyo detalle es como sigue:

50 cj tabaco americano, 100 cj aceite español, 50 id Rivera, 50 id kerosene, 50 latas galletitas inglesas, 50 bolsas semilla alfalfa, 30 cj vino oporto y jerez, 50 damajuanas caña del Paraguay, 100 cj chocolate español, 100 id francés, 15 cj velas estearina, 2 cj jabon de Windsor, 15 cj agua-raz, 100 latas dulce membrillo, 100 cj almidon, 10 bultos canela en rama, 15 cj pasas de Mendoza, 25 latas salchichon, 50 tercios yerba paraguaya, 40 barricas yerba paraguaya, 25 bolsas café en grano, 25 latas id molido, 25 cj cerveza alemana, 30 cj vino Málaga, 25 damajuanas coñac, 30 id ginebra y anis, 40 damajuanas vinagre, 50 tambores sardinas, 30 latas chorizos Estremadura, 100 cj cigarros hamburgueses, 10 id bahía, 25 bultos te O. P. 25 id congou, 50 cj orejones, 25 bolsas harina, 10 cj betun, 15 cj botellas y vasos de cristal, 20 cj fósforos varias marcas, 50 bolsas porotos blancos, 700 latas higos, 15 cj curacao, 20 cj kerman, 25 cj cepillos y escobas de cerda, 10 latas almendras, 70 fardos tabaco tucumano, 50 cj cigarros id, 50 cuñetes clavos y puntas de Paris, 20 camas de fierro, 10 cuñetes hoces, 750 libras hilo para atar lana y porcion de artículos que estarán á la vista.

A los carpinteros—26 puertas de calle y ventanas. s24

Lopez y Blanco

A plazos

El Viérnes 25 del corriente a las doce en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre el variado y grande surtido de artículos para la estacion que en parte a continuacion detallamos:

Un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de Escocia, id de fraliman, bramante, cotín de hilo, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, capiruzas punto, medias de lana para señoras y niños, coleta negra y plomo, colchas blancas, camisas bordadas para señora, id para hombre, lisas y bordadas, bombasí americano, colchas cameras de varias clases, cobertores, juegos cuellos y mangos, un variado surtido de géneros para vestido, merino negro, zapatillas tripa, paños crochet, frazadas y frazadones, tricotas, bolsas, mantas imitacion, pañuelos hilo, sombreros castor, corses bordados, corbatas seda, trencilla de lana, fajas de id, ajuares, cordon de lana, medias para hombres, señoras y niños, de lana y de algodon, cajas perfumería con de hilo, carabanas goma, fajas de la India, barrigueras punto, chalecos punto chalecos de lana, franela amarilla, percalina negra y de color, agua florida, géneros para pantalon, tohallas hilo, camisetas italianas, cuellos de camisa de seda, calzones, botincitos lana, cajas perfumería camisetas a [illegible] s24

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa calle del Perú n. 92 a 96

El miércoles 30 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, el grande y variado surtido de artículos para la estacion, que en parte a continuacion detallamos:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales de color, alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, polainas, merino negro, gros finos, palo de [illegible], pergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, granadina negra y de color, cotín de hilo [illegible], id de un ancho, gambrona, javones en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id de paja, zapatillas de seda, y de algodon, camisas 1|2 hilo para hombre lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, toncas id de última moda, colchas blancas de 6, 8 y 12 cuartas, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos, paños de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de hilo, id para hombre de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. s24

Por el mismo

A plazos

En nuestra casa calle del Perú N. 92, 94 y 96

El Lúnes 28 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte a continuacion detallamos;

Un gran surtido de casimires de color en piezas y en cortes, casimires y paños, castores de clases, percales, cotin, leta negra, id plomo, lienzos de varias marcas, alpacas, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas idem, varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires para lana, pañuelos de id, camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialojos, el mas completo surtido de casimiras, el mejor surtido que hay en la plaza en camisas hasta lo mas rico con y sin cuello, ricos sarelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paño negros y azules y casimiros podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, esto es de primera clase, pañuelos y fajas de la India, versa de niños y de señoras, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gusto muy lindos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederías, groes, tapados de pequeños, de gros [illegible] muy ricos y de última moda, grano de oro, frazadas, pañuelos de hilo y de algodon, blancos y de colores, id de puños, id bordados, cuellos de cambray de seda, calzones, albums, perfumería, espejos, juguetes, y una infinidad de artículos. s24

Por los mismos

JUDICIAL

AL CONTADO

LAS EXISTENCIAS DE LA GRAN

LITOGRAFIA

Calle Florida núm. 223

Perteneciente al concurso de M. Patel Junot y Ca. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El juéves 1° de Octubre a las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio las existencias de dicha litografía, cuyo pormenor es como sigue:

Botellas tinta, cajitas con lapis, gran lote de tablas, id de lapis de pizarra, estampas á planos grandes y chicos, frascos vidrio, cajas madera, id de carton, tarros vacíos para aceite, paquetes sobres, cuadernos de papel, un gran lote de reglas, cajas con números impresos, rollos de papel ancho, cajones de vales, un gran lote de tablas, uno id de lapis, uno id de tinta, uno id tarjetas sueltas, uno id música, uno id papel en blanco, uno id sobres grandes, uno id de folletos, uno id papel blanco suelto, resmas papel de cartas, un gran lote papel de colores, un gran armazon con vidrieras, uno id sin ellas, un mostrador largo, un escritorio, una mesa con prensa, banquitos, sillas, marcas con vidros para muestra, barandas de escritorio, mostradores, máquinas de rayar papel, id para perforar, id para cortar papel, prensas litográficas, una gran máquina litográfica, una máquina a vapor, un reloj, un depósito carbon y agua, un armario pino, estantes para cilindros, id para piedras, mesitas con piedras para moler pintura, un torno, cilindros chicos, tablas para mojar papel, una gran máquina para cortar cartolina, un estante para colocar piedras, barricas tierra romana, mesas de pulir piedras, tablero grande, cilindros madera, vidrieras para muestras, un gran cuadro al óleo marco dorado, un tablero con letras doradas, uno id letras grandes, un tarro tinta de transporte, una piedra con la gravura del plano de Entre-Rios que mide 80 centímetros de largo, por 65 de ancho, 4 piedras que mide 65 centímetros de largo por 60 de ancho, 5 de id id 70 por 53, 8 id id 75 por 47, 14 id id 45 por 30, 1 id id 50 por 45, 6 id id 50 por 39, 16 id id 30 por 25, 35 id 30 por 25, 15 id 30 por 40, 10 id 35 por 25, 14 id 30 por 30, 12 id 40 por 30, 24 id 35 por 28, 28 id 40 por 29, 27 id 40 por 30, 140 id 25 por 20, 6 id 55 por 40, 50 id 40 por 35, 28 id 55 por 25, 61 id 35 por 25, 56 id 20 por 20, 115 id 30 por 20, 8 id 35 por 25, 4 id 25 por 25, 8 id 35 por 25, 2 id 20 por 15 una cocina económica y útiles de cocina. s24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza a don Salvador Mendy, para que comparezca dentro del término de 6 dias ante el Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente le sigue el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874.—*Joaquin Raynoso.* s22v25

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Roldan, ya sean como herederos ó acreedores a fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.—*Juan E. Coronado.* s22v22o

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 6 dias a D. José Lascano para que comparezca ante su señoría y oficina del que suscribe á estar a derecho en la demanda que sobre cobro de letras entablada Don Pedro Purcialle y otros bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874—*Carballo* s19 v24.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Francisco Rivadulla; comparezca dentro del término de seis dias en el Juzgado á cargo de S. S. á tomar intervencion en el juicio que le han iniciado los Sres. Machado y Ferrer y Ca. sobre cobro de 4317 $ m|c. importe de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1874.—*Siburu*, Escribano Secretario. s19v25

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado ha ordenado se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Pedro Mora para que en el término de 10 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario que firma á fin de concurrir al acto de la apertura del testamento cerrado de dicho Mora, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.—*Felix Sagasta.* s19v23

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á quienes como herederos se consideren con derecho á la sucesion de Don Higinio [illegible], comparezcan á hacerlo valer en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1874 [illegible]

A DE LOS SEÑORES

Y PELTZER

SA CHACABUCO 17

S 22

ERCOLES 23

24 del corriente

ZOS DE COSTUMBRE

O GENERAL

ERIAS, MERCERIAS Y ZAPATERIAS

HELY GIMENEZ Cª

A CAMISERIA

VADAVIA—72

ropa blanca para hombres

S blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

TAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PU- DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS

s15v15o d. p 1[2

PASEO

AS ALTURAS

ELGRANO

RA LUGAR

27 de Setiembre

on P... á las 12, y del Once de Setiembre regres... las 4 y 15 del mismo dia

TOS GRATIS

TERRENAL

SAN MARTIN-130

STACIONES MEDIA HORA ANTES

asar el verano cerca pero siempre afue-

ventajas:
en cuesta solo 5 pesos
s á los mas fertiles de los suburbios.
...alorvedadas, tienen veredas y están cerradas con hileras
...ado, marcado y pronto á entregarse.
...encantadora y sin rival
...s á cada lado
...omo y Flores pasará por el centro de estos terrenos.
...a estacion en la encrucijada que hará este camino con la
...n los terrenos que vendemos
...tito para casa de recreo 10 vs. de frente al contado por 4500 $ mjc.
...quina que es igual á dos lotes, en la poca suba...

de la Plaza Victoria!

TERRENAL

Martin-130

DENNEHY Y MIROLI.

COMPAÑIA SCOTTISH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Por seguros contra incendios, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias. Las personas que aseguren polizas de esta clase gozan del noventa por ciento de las utilidades.

Las personas que no sean miembros de profesiones que aseguren su vida por el periodo completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó licencia especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes á vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages unicamente y no á residencia.

No se cobra nada por honorarios de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Poliza.

Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destituidos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar este con mayor seguridad que por intermedio de una Compañia de Seguros, con un pequeño desembolso anual.

Ejemplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas (£ 500) pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 9, 7, 4. La muerte es segura. La vida es insegura.

Tomas Blagden y Ca.—apoderados
J. W. Gath—Agente.
47—Cangallo—47
al vi de seb 2 d pg.

PAPEL DE IMPRENTA

Julio Schneider—Esmeralda 113 (altos) a.5v5ot.

PEREA! PEREA!

QUINTA EDICION

COMPLETA Y AUMENTADA CON EL MANEJO DE ARMAS
Por el Coronel D. Luis Mª Campos

INSTRUCCION DE GUERRILLAS
POR EL GENERAL D. CESAR DIAZ

COMBINACION DE TOQUES DE CORNETA
Por el Coronel Don Luis Ma. Campos

Instruccion Reglamentaria para el manejo del fusil y carabina Berdan y Remington.

PRECIO 200 PESOS

LIBRERIA DE LA UNION—VICTORIA—261

s17 y 17o 2ª a 3ª pág.

MUEBLES

NORTE-AMERICANOS

DE SALA DE COMEDOR

Y de dormitorio, piezas de fantasía y gusto

JUEGOS DE COMEDOR

NOGAL MACISO DE 13 PIEZAS $ 4000 mjc

JUEGOS DE SALA

9 Piezas forrados en reps de lana

DE PESOS 4500 mjc

JUEGOS DE DORMITORIO DE 10

PIEZAS DE PESOS 2000 MONEDA CORRIENTE

Id de 14 piezas incluyendo un ropero de 2 puertas pesos 3500 mjc. y otros juegos hasta de pesos 15.000 mjc. juegos de dormitorio encajonados todo el juego en un cajon con cola para armarlos, para llevar á la campaña, en pesos 1600 mjc., Casa Introductora Norte-Americana.

Bailey Gomez y Ca.

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

s1tv14

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de los remates a efectuarse.

Sbre.	24	Juéves	2 De dos casitas Lima 139 y 141
«	25	Viérnes	12—De muebles en su casa Potosí núm. 70.
«	27	«	2—De una casa calle de Santa-Fé No. 174.
«	27	«	3—De un terreno calle del Pilar esquina á Uruguay.
Enseguida			La linda casa calle Paraná y Garantias.
«	27	«	3 Una id Junin 154.
Obre	1º	Juéves	12—De 7 carneros Rambouillets, en su casa Potosí 70.
O'bre	2	Viérnes	3—Judicial de una casa Cuyo Nos. 311 y 313. Testamentaria de Da María Arvide de Sanchez.
«	4	Domingo	11—De haciendas en Chascomús Estancia «Del Medio».
«	4	«	2—Judicial «La Atalaya» testamentaria de Beazley de Kelsey en la Boca.
«	15	Juéves	2—Judicial De un gran terreno en el partido Lomas de Zamora testamentaria de Arrotea.
«	24	Sábado	3 Judicial de la casa calle de San Martin núm. 33 y 35 donde está el Banco Argentino.

70-POTOSI-70

DE UNA BUENA CASA

En la calle de moda, Santa-Fé 174
Entre Cerrito y Libertad
A pocos pasos de la plaza Libertad
Calle muy linda y rodeada de tramways
11 3[4 vs. de fte. al Norte
70 vs. fdo. al Sud
Con huerta en el fondo
Orden terminante para realizar la venta
A cualquier precio
Los títulos inmejorables
La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y por lo que dieren, esta bien situada propiedad con todas las ventajas que proporcionan las casas edificadas sobre la calle de Santa-Fé, tiene 8 piezas de material, cocina, pozo, letrina, y una huerta en el fondo con parrales y buenos árboles y frutales.

La finca está construida sobre un terreno compuesto de 11 3[4 varas de frente por 70 fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta no deben dejar de ir á este remate, pues las órdenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por el mismo

Judicial

DE LA GRANDIOSA FINCA

OCUPADA

Por el banco Argentino

Calle San Martin Ns. 33 y 35

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina

Base para la venta $ 4,000,000 mjc.

El Sábado 24 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, á saber:

La espléndida propiedad central, calle de San Martin N. 33 y 35 ocupada actualmente por el Banco Argentino, contiguo al suntuoso edificio del Banco de la Provincia, edificado de altos en terreno de 20 cts. 147 ... de frente al Oeste por 60 mts 273 cets de fondo al Este, equivalente á 24 vs. 80 cets. al primer rumbo y 69 vs. 60 cts. al segundo, previniéndo que á las 46 vs. 908 cts de la línea de la calle tiene un martillo en su contra por el costado Sud de 888 cts, de vara continuando hasta el fondo donde vuelve á tener 20 vs. 226 cst de frente.

Las tasaciones prácticadas prolijamente por el maestro mayor D. Angel Silva son

Albañileria	$	4 192,266 26
Carpinteria	«	66,593 88
Herreria	«	25,023 22
Gas	«	7,837 46
Suma total	$	4 292,320 82

Previniéndose que no podrá admitirse oferta segun órden del Sr. Juez que no exceda de la suma de cuatro millones de pesos mjc.

Para imponerse de las tasaciones y demas condiciones pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. José Ignacio Rubios calle Defensa, y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. s17

Por el mismo

En la Villa de San Cárlos

El nuevo y pintorezco

Arrabal de la Ciudad

CON MAS DE 50 EDIFICIOS NUEVOS

Con la nueva Iglesia (concluida)

Terrenos altos y pintorescos

UNICAMENTE 8 LOTES

Todos al lado de edificios nuevos

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los mas pintorezcos terrenos que hay en los suburbios de la ciudad, sin limitacion y por lo que dén.

Los lotes que venderémos, están todos rodeados de edificios y cercado de pared; es necesario que el que no conozca la Villa de San Cárlos, la visite para quedar sorprendido de su nueva ciudad que se levanta á las puertas de Buenos Aires los terrenos son muy altos y dominan todos los alrededores.

La nueva iglesia de esta villa, está yá concluida y pronto tendrá lugar su inauguracion.

Los siguientes son los lotes que se rematarán.

Núm. 72—30 vs de frente por 58 de fondo, linda con el Dr. Rueda.
Núm. 32—19 id id 66 id lindando con la preciosa quinta del Sr. D. Cárlos Ramayon.
Núm. 56—19 vs de frente por 58 vs de fondo
Id 60—18 id id id 39 id id Esquina
Id 61 1[2—10 id id id 39 id id
Id 62—1. id id id 39 id id
Id 62 1[2 10 id id id 39 id id
Id 62 3[4—10 id id id 39 id id.

Planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el domingo siguiente. s19

Por el mismo

DE DOS

Buenas casitas

CENTRALES

CALLE DE LIMA NUM. 139 y 141

Renta por 1600 ps. por mes

A DOS CUADRAS

De la Plaza Monserrat

El juéves 24 del corriente a las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, a saber:

Las dos casitas arriba mencionadas edificadas a la moderna, en terreno de 15 vs. de frente al Este por 24 1[2 vs de fondo al Oeste, una de ellas tiene 5 piezas cocina, letrina y dos patios; cada casa 800 ps. mensuales, renta segura, pues nunca han estado desalquiladas y es sabido que las propiedades como estas tienen siempre buenos inquilinos.

El barrio es de la mas central y alegre, á poca distancia de la plaza Monserrat, cerca de su templo, y rodeada de preciosas casas de familia, habitada por familias de la mas selecta de Buenos Aires.

Los que buscan propiedades para renta tienen aquí una brillante ocasion para emplear bien su dinero.—Títulos perfectos.—Por mas informes á nuestra casa Potosí 70. s19

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido Lomas de Zamora
Un gran terreno
Treinta y ocho y media cuadras
Al lado de Santa Catalina
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Saturnina I. de Arrotea
En nuestra casa calle Potosí núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Irazábal de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra Modelo é Instituto Agrícola del Gobierno de la Provincia y Santa Catalina compuesto su área de 3,850 cuadras cuadradas de 150 vs por costado

De una buena casa

EN LA CALLE DE MODA

SANTA FÉ N. 174

Entre Cerrito y Libertad

A pocos pasos de la Plaza de la Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramways

11 3[4 varas de frente al Norte
70 varas fondo al Sud
Con huerta en el fondo
Orden terminante para realizar la venta á cualquier precio
Los títulos son inmejorables
La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por lo que dieren, esta bien situada propiedad con todas las ventajas que proporcionar las casas edificadas sobre la linda calle de Santa Fé.—Tiene 8 piezas de material, cocina, pozo, letrina, y una huerta en el fondo con parrales y buenos árboles frutales.

La finca está construida sobre un terreno compuesto de 11 3[4 vs. de frente por 70 de fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta, no deben dejar de ir a este remate, pues las órdenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70. s13

Por el mismo

De todas las existencias
Hacienda vacuna, lanar y caballar
De la estancia "Del Medio"
En el Partido de Chascomus
Sobre la "Laguna Vitel"
Por cuenta de la Sra. viuda
Da. Juana Rubio de Thvvaites
El Remate se efectuará en el mismo establecimiento

El domingo 4 de Octubre a las 11 en punto de la mañana remataremos a la mas alta postura y dinero de contado.

Todas las existencias del mencionado Establecimiento conocido por la Estancia del «Medio» situado sobre la Laguna «Vitel» sobre el camino de Chascomus á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul, Ramon Seijas, el Espartillor de los Sres. Fair y Reid y otros.

El campo es de lo mejor flor y se compone de 2 leguas 964 cuadras cuadradas, tiene 26 puestos y la Estancia principal con corrales y demás útiles y podrá arrendarse una vez vendidas las haciendas por un término que no bajará de cinco años, las personas que se interescan en él pueden ocurrir a la calle Belgrano N. 208 y tratar con el encargado.

Las ovejas son de calidad superior y todos saben que el Sr. Thvvaites fué como los Sres. Hannah, Harrat Waeker y otros los primeros criadores de las ovejas merinas.

Las majadas se encuentran en muy buen estado y estando la esquila ya próxima, los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo reembolsarse con el producto de las lanas, ademas hace dos años que no se sacan capones.

Tambien venderemos la marca y accion a la misma. El pormenor y número de hacienda, lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes á nuestra casa Potosí n. 70.

YEGUARIZO
35 caballos de uso (Entre ellos 6 de correr)
48 yeguas al corte.

VACUNO
450 cabezas hacienda vacuna (en dos pequeños rodeos)

LANAR

Puestos:

«La Estancia»	15	padres finos
id	85	id id de 18 meses mas ó menos
id	390	merinos
«Rastra...»	1081	ovejas mestizas muy finas
«Sta Catalina»	1260	«
«Sociedad»	1216	«
«Medio»	1221	«
«Chacras»	1435	«
«Viejo»	18..	«
«Perdices»	1025	«
«Indios»	1120	«
«Pavon»	1010	«
«Fortuna»	101.	«
«Timoteo»	935	«
«La Cruz»	1805	«
«Centinela»	13..	«

NOTA—Se previene a los Sres hacendados que las ovejas merinas y las primeras cuatro majadas mencionadas arriba se encuentran libres de sarna y en perfecto estado, cuidadas á campo por pastores europeos, encerradas en corrales portátiles que se cambian todos los dias, corrales que se venderán tambien.

Un coche con cuatro ruedas y guarniciones
Uno id con dos,
1 carretilla de mano
1 máquina de alambrar,
1 banco de carpintero
1 máquina para matar vizcachas

Muebles, catres, baldes, bateas y demas útiles de un establecimiento de esta clase, que sería largo detallar y que se venderán despues de las haciendas

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70 s22 s12

Por el mismo

DE 7 CARNEROS

RAMBOUILLETS PUROS

1 Id Negrette puro y 7 id mestizos Rambouillets

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

SAN FRANCISCO

EN LOBOS

Propiedad del finado D. Teodoro Atucha

En nuestra casa Potosí 70

El Juéves 1º de Octubre a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del encargado del establecimiento arriba mencionado á saber:

Carneros Rambouillets puros
N. 2 un carnero
302 id El conde
12 id
13 id
11 id
22 id
212 id
309 Un carnero Negrete puro
Mestizos Rambouillets padre Negrete
N. 112 Un carnero
312 id
211 id
203 id
313 id
1.. id
31 id

s21

Por el mismo

De una casita para pobres, bien construida y cómoda calle de Junin núm. 154, calle empedrada.

El Domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse el dueño del país, a saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en 8 1[2 vs. de frente al Este, por 36 vs. de fondo al Oeste, con 5 piezas pisos de madera, techos de azotea maderas duras, cocina y demás oficinas y 2 patios embaldozados, la casa gana 600 $ mensuales, inquilinos seguros, asi que el comprador tiene una renta fija asegurada; el barrio es inmejorable, infinidad de casas lindas, calle empedrada.

Recomendamos exactitud en la hora, que tenemos órden de vender forzosamente.

Títulos superiores, por mas informes a nuestra casa Potosí núm 70 s21

Por el mismo

Semanal de muebles
Carruages, vinos finos y licores
Una partida de prensas nuevas
Arañas de cristal y bronces, alhajas etc.
En nuestra casa calle Potosí núm. 70,

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varios, a saber:

Un riquísimo juego para sala de jacarandá maciza, forrado en brocatela de seda punzó, compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 2 pianos perpendiculares, un billar de carambola, una gran maquina para planchar, varios armarios y bibliotecas con cristales sillas de madera, sillas asiento de esterilla de varias clases, sillitas asiento de tripe de tijera, banquitos y sillitas id id para niños, una gran cantidad de prensas de madera nuevas para carpinteros y muebleros, cuadros al óleo, cómodas de caoba, lavatorios de caoba, id de fierro, 3 cajones de juguetes surtidos, algunas plantas en tinas y macetas, 100 cajones vino jerez superior, 40 cajones cerveza alemana legítima, 30 cajones vino del Rhim, algunos cajones licores finos surtidos, vino oporto é infinidad de artículos largos á detallar y que estarán a la vista el dia del remate, una factura de alhajas etc etc, 3 camas cameras inglesas de bronce macizo.

Prevenimos á nuestra clientela que hemos resuelto dar un remate de muebles semanal en nuestra casa, siendo el dia destinado para este objeto el viérnes, asi que las personas que deseen vender muebles u otros artículos pueden enviarlos á nuestra casa Potosí 70. s19

«Una jardinera con poco uso para uno ó dos caballos propia para el campo, un tilbury sin capota propio para paseo, se venderán al mejor precio.»

Por el mismo

AL NORTE AL NORTE

A media cuadra de la plaza

6 DE JUNIO

Un magnifico terreno bajo

PARED

Con frente á dos calles

CALLE PILAR Y CALLE URUGUAY

Con árboles frutales grandes

RODEADO DE NUEVOS EDIFICIOS

A media cuadra del tramway

TÍTULOS PERFECTOS

El Domingo 27 del corriente, a las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, el lindísimo terreno arriba mencionado, a saber:

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

En seguida

UNA LINDA ESQUINA

CALLE URUGUAY Y PILAR

Inmediato al terreno que antecede remataremos la pintoresca esquina formada por las calles Uruguay y Pilar teniendo a la primera 15 vs. de frente y a la segunda 21 1[2 vs, teniendo en el fondo la pared medianera 39 1[2 todo cercado de pared, terreno alto y magnífico para edificar una casa para negocio. Barrio inmejorable. Títulos perfectos.

EN SEGUIDA

La linda casa esquina

CALLE PARANÁ Y GARANTIAS

EN LA MISMA ACERA

De la estacion del tramway

Despues de vendidos los terrenos que anteceden procederemos a la venta de la propiedad arriba indicada, cuyos detalles son como sigue:

El terreno ubicado sobre la calle Paraná, donde tiene 10 varas 40 centímetros de frente, forma esquina a la de Garantias donde tiene 35 1[2 varas de fondo, el edificio construido solidamente en cal, maderas duras, techos embaldozados, patios lo mismo, se compone de 6 piezas, pisos de tablas, cocina, pozo, resumideros y demas oficinas, la pared divisoria es medianera.

La casa está alquilada y gana actualmente 500 $ mensuales, alquiler sumamente bajo. Inútil nos parece demostrar las ventajas de esta propiedad tanto por su situacion como por su sólida construccion, como podrán juzgarlo los interesados. Títulos inmejorables.

Por mas detalles a nuestra casa Potosí núm. 70 s17

Por el mismo

Valiosísimo remate

JUDICIAL

DE

La barraca conocida por

"LA ATALAYA"

Situada sobre el Riachuelo

POR LIQUIDACION

De la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kesley

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y por liquidacion y division de la testamentaria de Da. Matilde Beazley de Kelsey. La importante propiedad arriba mencionada, situada en Barracas al Norte con frente al Riachuelo, de 55 varas, y fondo recto de 119 varas, teniendo varios martillos grandes á su favor, hasta salir á la calle Herrera (ante saladero Browne) que vá al puente y donde tiene otro frente de 12 varas, con un fondo de 115 varas siendo el ancho de este fondo de 60 varas, formando un total de 11,200 varas cuadradas mas ó menos, conteniendo ademas varios galpones de material techo de teja, otros de ripia, 2 prensas y demás útiles de barraca.

El total de las tasaciones importa en todos sus ramos la suma de dos millones trescientos veinte y seis mil quinientos veinte y cinco pesos mjc. (2 326,525 mjc.) siendo la base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son ps. 1,551,017 mjc.

Debemos llamar muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre esta valiosa propiedad que ofrece un inmenso porvenir, por estar situada sobre el Riachuelo, que á no dudarlo será el verdadero puerto de Buenos Aires.

El terreno que ocupa esta propiedad por su configuracion y area, se presta á la esplotacion, pues el frente al Riachuelo lo forman los barracas enteramente separadas, las que actualmente ... muy ... á pesar de no haberse querido hacer contrato por esta liquidacion la Testamentaría.

Actualmente y con motivo de estar dragando la Boca, las propiedades aumentan cada dia su importancia.

El terreno es de los mas altos de aquella localidad pues con cualquier creciente se puede embarcar frutos por el muelle que tiene la barraca al frente.

Los planos de esta propiedad pueden obtenerse en nuestro escritorio Potosí No. 70, donde existen tambien los títulos que son de lo mejor.

Para ver las tasaciones a la escribania de Sr. Dario Becar calle Defensa. s4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Cuyo 311 a 313

17-50 varas de fte. al Sud

Por 73-50 varas fondo

Perteneciente á la testamentaria de Da. María Arvide de Sanchez.
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado.

El viérnes 2 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y la mas alta postura, esta importantísima propiedad con un gran área de terreno situada en el centro de la ciudad.

Esta propiedad que consta de 14 piezas cómodamente arregladas y demas oficinas, está tasada en la cantidad de ps. 742,100 mjc. siendo las 2[3 partes que importan la cantidad de ps. 494,739 m.c. base para su venta.

Recomendamos esta casa a los que estén acostumbrados a vivir cómodamente, pues las 2[3 que se toman por base, no se puede encontrar una igual y con esas condiciones.—Para ver las tasaciones a la escribania de D. Natalio A Ponce y para mas pormenores a nuestra casa Potosí 70. sg29

Francisco F. de la Serna

¡¡LEAN!!

JUDICIAL

En Belgrano

151 vs. de frente al O. á calle
Santa Fé
1151 id fondo al E. hácia el Rio
Frente al mirador del Dr. Esteves
Sagui
Terreno de barranca
Alto y dominante
Sembrado de alfalfa
Con tramway á la puerta
Cruzado por el F. C. del Norte
Con famosos colegios de educacion
Iglesia, médicos, boticas
Baños, pezca, caza
Paseos al Lago Saavedra
Al precioso Belgrano
Al pintoresco San Isidro
Todo en un instante
En tramway o en Ferro-carril

Se rematará en 14 lotes
Grandes y chicos

El Domingo 27 de Setiembre 1874
A la 1 en punto

Base para la venta
¡¡ 21 rls. vara cuadrada!!
Al lado se han rematado
A 15 pesos vara cuadrada
Lo garantimos

Por cuenta de la testamentaria de la Sra Da. María de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de Primera Instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Amancio Pardo, venderemos el dia prefijado, á la mejor oferta, dinero de contado, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, que importan el ínfimo precio de veintiun reales de moneda corriente la vara cuadrada, y en los catorce lotes en que se ha sub-dividido este importantísimo terreno.

La comunicacion instantánea que tenemos por el tramway ó por el ferro-carril a Buenos Aires, ofrece sin la menor incomodidad para los señores licitadores, el medio de ver prolijamente el terreno que vendemos. Nos excusamos por consiguiente de toda ponderacion. Recordaremos simplemente que la inauguracion del tramway que ha construido el Sr. Jimenez de Belgrano al Lago Saavedra, está proyectada para el mismo dia de este remate.

Juan F. Achinelly y Ca.

Venta particular en Almagro frente á la capilla, media cuadra del Tramway argentino, frente al hermoso palacio del Sr. Olivera.

Se venderá particularmente un terreno en Almagro frente al palacio del Sr. Olivera, media cuadra del tramway argentino. Mide este terreno 47 varas á la calle de la Victoria por 44 varas á un costado y por otro costado con 20 varas.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa del rematador calle Bolívar 134. j131

Por el mismo

Importante remate judicial, calle de Santa Fé esquina á la denominada Inglés frente á las valiosas quintas Baron de Holemberg de Cállia Maló Mendes y de la gran fábrica de cerveza, aguas corrientes gas, calle empedrada, á tres cuadras del Parque 3 de Febrero camino de Palermo etc.

El domingo 27 de Setiembre a la 1 del dia a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos 9 lotes de terrenos todo sembrado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Semollini y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

Venderé estos nueve lotes que miden por todo ochenta y ocho y media varas de frente y por cincuenta de fondo, los cinco lotes primeros, y por setenta los cuatro últimos, cada lote está dividido de 10 varas de frente por 50 de fondo, y 10 vs. de frente por 70 vs. de fondo, tasados los 5 primeros en (100,000) cien mil pesos, y los 4 últimos en (83,700) $ ochenta y tres mil setecientos pesos mjc. no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion q'será la base para la venta. Por planos y revisacion de las escrituras ocurrir a la casa de remate y comisiones calle de Bolivar 134.

Acto continuo por los mismos—Estra judicial, de los terrenos linderos con los anteriores, esquina a las calles de Santa-Fé y Ministro Inglés. Por órden de la Sra. viuda como perteneciente a su hijuela.

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa quinta toda sembrada con árboles frutales, pileta y galpones, dividida en 16 lotes compuesto en su mayor parte de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, con frente a la calle de Santa-Fé de un gran porvenir, con el tramway a la puerta, y los demas lotes con frente a la calle denominada Sin nombre.

NOTA—Por planos y revisacion de escrituras y boletos para tramway pueden pasar por nuestro escritorio calle de Bolivar 134. ag30

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate de una propiedad calle Belgrano 239.

El Miércoles siete de Octubre á las tres en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa en la calle de Belgrano núm. 239 perteneciente á la Capellania fundada por el Sr. Canónigo Pereda á pedido del Sr. Agente Fiscal Eclesiástico y órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado.

La casa está edificada con piezas de material, azotea, maderas fuertes pozo etc. etc.

Midiéndo 6 metros 928 milímetros igual á 8 varas de frente al Sud con 50 metros 228 milímetros igual á 58 varas de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 627,362 pesos siendo, sus dos terceras partes la cantidad de 418,241 pesos 3 rls. que serán la base para dar principio á la venta.

Por títulos y pormenores pueden pasar los interesados por la casa del Rematador Bolivar 134.

En seguida remataré una fraccion del terreno que está dividido al fondo de esta casa que mide 8 vs. de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte cercado de paredes y tasado en la cantidad de 113,879 ps. siendo sus dos terceras partes la cantidad de 97,248 ps 6 rls.

NOTA—Principiaremos el remate por esta fraccion perteneciente á la misma propiedad. s6

Por los mismos

Judicial
Para pobres y ricos
De 6 propiedades

Calle de Andes Nos 251, 253, 255, 257, esquina á la calle de Arenales y Andes, y calle de Junin No. 286.

Tramway á la puerta

El Viérnes 16 de Octubre á las dos en punto de la tarde y a la mas alta postura y dinero de contado venderémos la finca calle de Andes No. 251, perteneciente a la testamentaria de Don Martin Arroqui, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Miguel Garcia Fernandez

La casa edificada recien con tres piezas de material, azotea embaldozada con ventanas a la calle, un gran porton de fierro, cañeria, gas en la esquina, tramway etc. el terreno mide 8 varas de frente al oeste por 47 vs. de fondo al este, tasado en la cantidad de 63,915 $ mc. no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,630 $ mc.

Los títulos de primer órden. Por mas pormenores pueden pasar los interesados por la casa de Remate calle de Bolivar 134 s8

Por los mismos

OTROS
Calle de Andes No. 25...

El Viérnes 16 de Octubre á las 2 1[2 en punto de la tarde y a la mas alta postura y dinero de contado venderemos la otra casa perteneciente a la misma testamentaria de D. Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

La casa recien edificada con 3 piezas de material, cocina, azotea, embaldozadas, con ventanas a la calle, un gran porton de fierro, pozo. El terreno mide 8 vs. de frente á Oeste por 47 vs. de fondo al Este, tasados en todos sus ramos en la cantidad de 61,... $ no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion o sea la cantidad 40,380 $ para principiar á la venta.

Por los mismos

Otra casa
Judicial
Calle de Andes núm. 255
El viérnes 16 de Octubre á las 3 en punto de la tarde.

Y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos una casa perteneciente a la misma testamentaria de D. Martin Arroqui, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

La casa está recien edificada a la moderna con 3 piezas de material, cocina, pozo etc, la azotea embaldozada, un magnífico porton de fierro, galpones etc. El terreno mide 9 vs. de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 65,070 $. no admitiendose oferta que baje de las dos terceras partes que son la cantidad de 43,380 $. s8

Por el mismo

Otra casa
Calle de Andes núm. 257
El viérnes 16 de Octubre á las 3 y 1[2.

De la tarde y a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos otra casa de la misma testamentaria de don Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

La casa recien edificada con 2 piezas de material, cocina etc pozo, los techos embaldozados, y maderas fuertes, un magnífico porton de fierro. El terreno mide 9 varas de frente al Oeste por 41 vs. de fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 50,1.. $ no admitiendose oferta por bajo de las dos terceras partes de su tasacion que es la cantidad de 32,633, siendo esta la base para dar principio a la venta.

Un terreno
Formando esquina Arenales y Andes

El Viérnes 16 de Octubre a las 3 1[2 de la tarde venderemos a la mas alta postura y dinero de contado un precioso terreno perteneciente á la misma testamentaria de D. Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El terreno está situado en la calle de Arenales formando esquina a la de Andes de 41 vs de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 164,000 $ mc, no admitiendose oferta que baje de las 2[3 partes de su tasacion, que es la cantidad de 109,333 base para dar principio al remate. s 8

Por el mismo

Otra casa
Calle de Junin núm. 286
Entre Arenales y Juncal
El viérnes 16 de Octubre á las 4 de la tarde.

Y a la mas alta postura y dinero de contado venderemos otra casa perteneciente a la misma testamentaria de D. Martin Arroqui y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

La casa está edificada a la moderna con seis hermosas habitaciones, todas con pisos de maderas, su buena cocina etc, todas las maderas como el material empleado en la casa, son de primer calidad, aljibe y pozo de balde, dos hermosos patios embaldozados, como tambien los techos dos ventanas a la calle

El terreno se compone de 10 vs de frente al Este con 40 vs de fondo al Oeste, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 110,... ... centavos, no admitiendose oferta que baje de las ... partes de su tasacion, que es la cantidad de 73,654 ... centavos que será la base para dar principio al remate

Por las escrituras y tasaciones pueden pasar los interesados por la casa de remate Bolivar 134 ó por la escribania de D. Dario Becar

NOTA—Se recomienda la puntualidad en la hora, por tener que practicarse seis remates en el mismo dia. s 8

Por el mismo

DE MUEBLES

En su casa calle Bolivar 134

El Viérnes 25 del corriente a las 12 en punto y a la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden terminante de su dueño lo siguiente:

Armarios de jacarandá con espejos, riquísimos lavatorios de jacarandá con espejos, sofaes, sillas de esterilla, de caoba, id doradas, id de amaca, cuadros, camas de fierro, camera y para hombre solo, id de jacarandá, lavatorios con tocador, pianos, mesas para salas, cómodas con tocador, mesas de luz, roperos de caoba, armastos para ropa, mesas de comedor, aparadores con espejos, aparadores de pino, sillas de esterilla altas, y bajas, relojes de pared, lámparas, rinconeras, faroles para patio, tinajas, estufa con caño, mesa con piedra mármol, una infinidad de muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos un riquísimo reloj de sobre mesa todo dorado y bronce, y otros artículos de mercería. s21

A. Ferreyra y Ca.

Gran remate de plantas
En nuestra casa Florida núm. 6

El juéves 24 del corriente a las 11 en punto del dia venderemos a la mas alta postura y dinero del contado una rica y variada coleccion de plantas y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, camelias, jasmines del cabo, naranjos toronjas, limones, tuyas, piramidal, eucaliptus, liberias, spirium, japónicos y otras muchas que no se detallan por su mucha estension.

Salustiano Espeleta

En Montevideo

Judicial—Del hermoso vapor Conde D'Eu anclado en la rada de Montevideo.

El Viérnes 25 del corriente mes por órden del Sr. Juez de Comercio, vendré en remate en un solo lote, el magnífico vapor Conde D'Eu con todas sus existencias, tasado en la suma de (38000$) treinta y ocho mil pesos moneda nacional. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Cueto y Bustos

Importante remate

JUDICIAL

DE HACIENDAS VACUNAS

Yeguarizas y lanares, en Cañuelas cuartel 2º establecimiento La Figura perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas.

El Domingo 4 de Octubre

Procederemos a la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la testamentaria de D. Emilio Villegas, todos los animales vacunos, yeguarizos y lanares; que acontinuacion se espresan Estancia principal denominada La Figura.

703 cabezas animales vacunos, tasados á		170	$ uno	119710
40 id id	id	500	id	[illegible]
250 cabezas ó yeguarizos	id	120	id	[illegible]
52 caballos de silla	id	250	id	[illegible]
17 id id tiro	id	600	id	[illegible]
165 ovejas Lincoln al corte	id	150	id	24750
249 id Rambouillet	id	70	id	17...
3 padres Licoln	id	1200	id	[illegible]
1 oveja id	id	800	id	800
1 padre Rambouillet	id	1500	id	1500
6 cerdos al corte	id	100	id	600
5 avestruces	id	100	id	500
Puesto núm. 1 á cargo de D. Javier Torrilla 1434 ovejas al corte	id	28	id	40152
Id núm. 2 cargo Pascual Cusalli 860 ovejas al corte	id	23	id	2018
Id núm. 3 Pedro Masson, 1429 ovejas	id	28	id	40012
Id núm 4, Francisco Sembla, 920 id	id	28	id	25060
Id núm 5, « « 740 ovejas	id	28	id	20720
Id núm 6, Andrés Nuñez 1012 ovejas	id	28	id	28336
Id núm 7. Andrés Nuñez 802 id	id	28	id	27456
Id núm. 8, 116 animales vac's al corte	id	150	id	[illegible]
Id núm. 8, Ambrosio Quiroga 1477 ovejas al corte	id	28	id	[illegible]
Id núm. 9, José Morro 1090 ovejas	id	28	id	[illegible]
Id núm. 10, Juan Fredes 1800 ovejas	id	28	id	[illegible]
Id núm. 11, Mariano Trejo 1361 ovejas al corte	id	28	id	[illegible]
2 animales vacunos al corte	id	170	id	[illegible]
Id núm 12, Zacarias Peralta 1102 ovej.	id	28	id	[illegible]
2 animales al corte	id	170	id	[illegible]
Id núm. 13, Hilario Cuevas 164 ovejas id id	id	28	id	[illegible]
2 animales vacunos al corte	id	170	id	[illegible]
Id núm. 14, Alejandro Zamudio 860 al corte	id	28	id	[illegible]
Id núm. 15, Fructuoso Cuello 1666 ovejas id	id	28	id	46529
Id núm. 16, Demetrio Quiroga 1681 ovejas al corte	id	28	id	47068
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 17, José Urquiza 1223 ovejas	id	28	id	31240
12 animales vacunos	id	170	id	2040
Id num. 18, Cenobio Medina 1960 «	id	30	id	58800
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id num. 19, Ramos Cox 1750 ovejas	id	28	id	49000
2 animales vacunos al corte	id	170	id	340
Id núm. 20, Cirilo Diaz 2942 ovejas	id	30	id	67262
1 animales vacunos al corte	id	170	id	341
2 caballo de silla	id	350	id	352
Id num. 21, Juan Diaz 1476 ovejas	id	30	id	44280
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id núm. 22, Simon Cuello 1062 ovejas	id	28	id	46536
2 animales vacunos	id	170	id	340
Id num. 23, Juan P. Perez 919 ovejas	id	30	id	27570
6 animales vacunos	id	170	id	1020
2 id yeguarizos	id	120	id	240
Id núm. 24, Juan Trejo 917 ovejas	id	30	id	27510
				1,242,416

La venta se hará en el mismo establecimiento.

«LA FIGURA»—Tomando por base para su venta las 2[3 partes

En seguida se venderán los carruages, carros y carretas para caballos y bueyes, un gran taller de carpintería, é infinidad de útiles para establecimientos de campos que estarán a la vista.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los interesados pueden inspeccionarla el dia que quieran.

Los carruages para conducir los interesados a la Estancia, saldrán de la Estacion General Zapiola a la llegada del primer tren.

Inmediatamente de concluido el remate, procederemos a la entrega de las haciendas.

Otros detalles a nuestra casa San Martin 5.

La accion á la marca 10,000 $.

s18

Por el mismo

Al Norte

De un terreno formando esquina ca... mejo, ... á Bermejo ... y ... uno ó varios lotes

El domingo 4 de Octubre á las 4 en la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero ... por mandato de su dueño, un terreno ... de frente á la calle de Bermejo ...

Se venderá en un solo lote ó ... interesados

Títulos de primer órden, para verlos á nuestra casa San Martin núm 5 s18

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Octubre a las 11 en punto procederemos a vender a la mas alta postura y dinero de contado, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez, un terreno situado en el centro de la manzana formada por las calles Chavango por el Oeste, Paraná por el Este, Garantias por el Sud y Callao por el Norte, compuesto de 10 vs por 34 vs

Tasada en 18,358 $ 92 cts.

Base para su venta 2[3 partes 12,239 $ 28 cts.

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribania del Sr. Carballo, Defensa 74.

Otros detalles a nuestra casa San Martin 5. s18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA PARA FAMILIA

CALLE DE GARANTIAS núm 113

ENTRE CORRIENTES Y CUYO

10 varas de frente por 40 de fondo

MUY CENTRAL

El juéves 8 de Octubre a las 4 en punto venderemos a la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente a la ejecucion que sigue la Sra. Da. Ventura Mirazo contra la Sra. Da Carlota Gerbalo de Azavetti, casa calle de Garantias n. 113, edificada en terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 grandes piezas, con puertas y ventanas de madera dura. Tasada en 280,000 $ mc.

Base para su venta 2[3 partes 186,660 $ mc. Títulos de primer órden, para verlos a nuestra casa San Martin n. 5 s19

Por los mismos

JUDICIAL
En Barracas al Sud, de una ... casa calle de la Industri... vedra y los terrenos d... vs. de frente al Norte po... fdo. al Sud.

El Domingo 27 de Setiembre a la ... remos a la venta á la mas alta ... do, por órden del Sr. Juez de ... Prado y como perteneciente ... dro Dechalde y por ejecucion ... sala, la casa calle de la Ind... terrenos de Unzué, cuatro ... terreno de 35 varas de frente ... al Sud, tasada en 131,743 ... partes 87,829 $. Títulos d... escribania del Sr. D. Tallo ... tra casa San Martin 5.

Por ...

Ju...

En el Mercado de ... cion á los puestos ... para vender carn... de diez años, con ... ras.

El Miércoles 30 de Setiembre a ... mos de rematar a la mas alta postura ... do y como perteneciente a la testament... Esteves y por órden del Sr. Juez de 1ª ... civil Dr. D. Salvador María del Carril, ... situados en el mercado donde estará la ... en la cantidad de 65,965 pesos m...

Base para su venta 2[3 partes 45,330 p...

Para ver la contrata y la tasacion a ... Carballeda, calle de Rivadavia núm. 7... formes a nuestra casa San Martin n. 5

Por el mismo

Judicial en el pueblo de San Martin, de un ... la misma plaza, 20 vs de frente por 46 2[3 de fo...

El Domingo 25 de Octubre a las 12 del dia pro... a la venta a la mas alta postura y dinero al cont... órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui y com... teneciente a la testamentaria de D. Emilio J. Villeg... terreno situado en la Plaza principal del Pueblo de ... Martin, compuesto de 20 vs de frente por 46 2[3 de f... todo cercado de pared. Tasado en 47000 $ m..., base ... la venta 2[3 partes 31333 $ 50 cts., para ver los títulos ... escribania del Sr. Perez Gomar, Defensa 76. Ot... talles á nuestra casa San Martin 5.

Cárlos P. Rodriguez

De muebles, nuevos y usados y una part... de bazar, como ser jarrones de porcel... bomboneras, juegos de botellas, cajas ...

En nuestra casa Bolivar

El juéves 24 de Setiembre a las 12 ... la mas alta postura y al contado ... de bazar que a continuacion se espres...

Un rico juego de jacarandá para ... tela punzó en flamante estado, 2 ... sus almohadones y respaldos para ... po, varios confidentes de ropa y ... caoba de arrimo, un gran repos... cómoda, un juguete de caoba y ... un piano, sillas de varias clases... de bazar comprendiendo, habanos ... ras, cajas de cristal, muñecas, ... 2 ricas arañas para gas, con ... varios juegos de cristal y ... bas, perchas de caoba y ...

Al mismo tiempo—10,000 ... dros, imprentas.

Remates

LA PRENSA

[illegible] — Martes 1° de Setiembre de 1874 — Buenos Aires — Directores [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Sixto ob., y Gil Abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1° DE 1874.

Deberes de la situacion

Estudiar en estos momentos de vacilacion y de zozobra la actualidad politica del pais, es hacer el proceso de los que han enterrado con mano sacrílega las instituciones federativas en la República.

Los pueblos están apercibidos del peligro que los amenaza, y solo la obstinacion de partidos aliados con el poder, puede dibujar una situacion regular allí donde impera la inseguridad y el desórden bajo la aparente calma de un mentido triunfo electoral.

Las evoluciones tenebrosas de bandos personales han colocado al pais en la mas dolorosa disyuntiva: ó acepta los hechos consumados, retrogradando veinte años en la escuela de sus adelantos politicos, y renegando por ese hecho de la eficacia de la constitucion; ó resiste el dominio de una demagogia desenfrenada, creando con la resistencia la perspectiva de grandes dificultades.

Lo primero seria tan imposible como hacer amar la esclavitud de un hombre libre.

Lo segundo importaria detener la marcha regular de la nacion; cambiando sus instrumentos de trabajo en armas legítimas de regeneracion y de combate.

Y aquí es palpable la verdad de estas palabras que un hombre eminente dijo en ocasion solemne: el progreso es una labor fecunda que dispone á los pueblos al sacrificio.

Esta alternativa debe, pues, cesar; porque si á su sombra se inauguran los poderes de hecho á que van á ser entregados los destinos de la República, se provoca el estallido de pasiones comprimidas por la mano de la sedicion triunfante.

La opinion ha asistido impasible á la consumacion de los mayores escándalos; pero la paciencia popular ha de tener su término, como todas las resoluciones que no son el fruto de la impotencia de una sociedad, sino la resultante de fuerzas que se combinan en guarda de los intereses inocentes.

Prevenir los sucesos, dispersando con un acto grandioso de patriotismo los elementos aprestados á la resistencia, es lo que cuadra á los usurpadores de la voluntad nacional. La propia conservacion les aconseja volver atrás en la senda del crimen.

Mas ¿cómo retroceden á la altura en que se encuentran?

Esto es humanamente imposible, y hay que temer la situacion con todos sus colores para deducir las emergencias del porvenir.

Un pueblo libre debe, por otra parte, afrontar con entera serenidad los problemas que interesan á su suerte.

Alimentarse de ilusiones cuando la mas fria realidad nos estrecha de todos lados, valdria tanto como entregar nuestros destinos en manos de la ciega casualidad.

Asi como las utopias socialistas no mejoran la condicion del proletariado, así las quimeras políticas no salvan las libertades de un pueblo oprimido.

El socialismo ha hecho inauditos esfuerzos para vencer de las preocupaciones y del derecho consuetudinario; mas apesar de sus numerosos volúmenes, de las huelgas y de las sangrientas insurrecciones populares, la sociedad continúa reposando sobre cimientos azotados por la ola de un creciente malestar.

Los soñadores políticos, aquellos que aguardan la vuelta de la libertad de resistencias automáticas ó actitudes pasivas, lejos de servir á su causa, enervan la opinion y retardan el advenimiento de la misma libertad que persiguen.

[illegible] como sucede á los sucesos.

[illegible] que resisto como en el que se rinde á discrecion.

La ciencia militar está calcada sobre las evoluciones invariables de la historia. A esta condicion se una ciencia que obedece á preceptos inalterables.

Los capitanes ilustres no operaron al acaso; Movieron sus grandes masas al resplandor de un génio intérprete de la estrategia.

La humanidad no precisa de caudillos para llegar á su destino; pero no es dado tampoco apartarse de la órbita que está llamada á recorrer.

Su marcha es lenta y fatigosa, como la de una gruesa columna de infantería; mas siempre va adelante. Para ella no hay esas contramarchas que son una necesidad de la guerra.

Es verdad tambien que los pueblos no van en pos de un enemigo, cuya posicion ignoran. Por eso sus misiones atacar y siempre atacar— la defensa es un recurso puramente militar.

Esta es la evolucion histórica, por lo que respecta á la humanidad en conjunto; pero esa misma evolucion aplicada á las naciones separadamente, obedece á detalles que son otras tantas leyes, fuera de las cuales peligra momentáneamente la causa de la libertad y del progreso.

Un pueblo que se aparta de su camino por impaciencia ó cobardia, se condena voluntariamente á la inmovilidad.

Una nacion que no concentra todas sus facultades, armoniza y reglamenta las fuerzas vivas de que dispone en la labor histórica, es por que se halla presa de una anarquia que acabará por devorarla.

Para escapar á la inmovilidad ó á la anarquia, la República debe en estos momentos obrar con esa resolucion prudente que aconsejan los intereses vitales que va jugando en la cruzada.

En la alternativa en que se encuentra, toda impremeditacion, como toda debilidad, le serian igualmente fatales.

Es necesario que el pais se salve, y que las instituciones vuelvan á su quicio.

Pero ¿cómo se salvará? Tal es la pregunta del patriotismo.

¿Retrocederán los usurpadores de la voluntad nacional del camino en que corren empujados por su desenfrenada ambicion? ¿Dejaremos que la virtud misma de los acontecimientos se encargue de la obra de restauracion?

No: ni el Dr. Avellaneda, ni el Dr. Alsina, ni el Presidente de la República darán cumplida reparacion, como el pais lo exige, de las violencias consumadas. Sobre ellas descansará la futura Administracion Nacional, y sobre ellas tambien se alzará arrogante el caudillage en esta rica provincia.

Buenos Aires es presa de una intervencion permanente, que ha asumido proporciones que avergüenzan á los propios y siembran la indignacion en el espiritu de los estraños.

Los ecos patrióticos que nos vienen del Interior, y que nuestros diarios se han encargado de repercutir, manifiestan con toda elocuencia que el pais comprende la gravedad de la situacion á que ha llegado.

La conviccion es unánime de Buenos Aires á Jujuy.

La actualidad no reposa sobre atentados parciales. Es por el contrario el resultado de violencias cometidas en todos los ámbitos de la República; y como ellas han venido por fuerza de un sistema que tiende á reaccionar sobre las conquistas liberales de veinte años, lejos de concluir con la contienda electoral, se perpetuan en el propósito deliberado de producir la anarquia en aquellas provincias que en la hora suprema fueron superiores á los golpes de la conjuracion.

Pero esta misma conciencia que domina en todas partes respecto del origen bastardo de los nuevos Poderes Nacionales, podria engendrar serios peligros para la regeneracion politica de los pueblos, si en la impaciencia natural de los oprimidos lanzáramos á la opinion por los senderos de una resistencia desacordada.

Por lo mismo que el pais dispone de grandes elementos, no debe jugar el porvenir de sus instituciones al azar de una resolucion que no sea el fruto de patrióticos, maduros y acertados consejos.

La nacion ademas tiene delante de sí una mision de libertad y de progreso.

No solo han caido los principios mortalmente heridos en esta campaña de absorcion, sino tambien los intereses positivos de la sociedad. El comercio en su creciente paralizacion es el barómetro mas seguro para estimar el malestar que nos agóvia.

La perturbacion industrial y económica es profunda, porque á medida q' los Poderes públicos vencian por el fraude y por la fuerza de la voluntad nacional, las provincias se arruinaban, y desaparecian en consecuencia los mercados q' alimentan con su produccion y su trabajo el intercambio con las primeras naciones de la tierra.

Importa por lo tanto no hacer mas profunda la crisis que nos devora.

La constitucion debe triunfar, sin que la marcha progresiva del pais se detenga.

A esta consideracion trascendental subordinan las sociedades modernas sus evoluciones históricas; y por eso decimos que, si la humanidad en conjunto cede á la ley suprema del progreso sin jamas detenerse ni contramarchar en su camino, las agrupaciones aisladas deben ser prudentes, comprendiendo que el [illegible] dades que obedecen á la inspiracion del genio.

Que el pais empiece por darse cuenta del papel que le cuadra desempeñar, que todas las voluntades se uniformen en un gran propósito legal, que la prensa trasmita la palabra de órden á todos los pueblos; que la impaciencia no fuerce las corrientes naturales del espiritu público, solo á esta precio la usurpacion será vencida.

Traspasar el límite de las combinaciones prudentemente meditadas, seria exponernos á la anarquia ó á producir el marasmo.

Un plan de la naturaleza del que proponemos, contaria con el concurso de todas las voluntades; y los mismos intereses neutrales, librados á la inseguridad de un porvenir sombrío, se asociarian con toda resolucion á la obra patriótica de restaurar el imperio de las instituciones conculcadas.

Tales son á nuestro juicio los deberes primordiales de la situacion.

Ilusiones de la opresion

Las noticias que nos llegan de Corrientes, nos presentan á aquella provincia en el mas profundo grado de desquicio.

La Legislatura trata de enjuiciar á su Gobernador, y algunos de sus miembros lo consideran privado de la razon.

El pueblo de Corrientes recorre las calles acompañando á esos representantes en medio de manifestaciones hostiles al Poder.

El Ministro de la Guerra se dirige hácia allí, sin duda con el objeto de sofocar esas espansiones de la opinion.

¿Qué quiere decir todo eso?

¿Será ello agitaciones originadas solo por desinteligencias locales?

La situacion de Corrientes obedece á causas mas graves.

Esa provincia entra en un período de crisis, que tambien debe producirse en varias otras.

Subyugada su soberania por la influencia y las armas del Poder Nacional, le fué impuesto un gobierno llamado á preparar el triunfo de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Poder nacido de combinaciones estrañas á la opinion de la provincia, era lógico esperar siguiera inspirándose en las influencias que le dieran el ser.

Su divorcio completo del pueblo correntino, lo ha llevado á cometer toda clase de tropelias para sostener su autoridad.

La medida se ha colmado despues de tanto escándalo, y hé ahí que los mismos pocos partidarios del Dr. Avellaneda y los del Dr. Alsina se han unido con los adversarios de aquel candidato, para rechazar la imposicion que sufre esa provincia teniendo á su frente un Poder que la lleva al retroceso y al desquicio.

El Gobierno Nacional parece que aun necesita de esos agentes de que echó mano en sus trabajos electorales, y se apresta á robustecer su autoridad, valiéndose de los recursos de opresion con que ha destruido las autonomias de casi todas las provincias de la República.

¿Qué va a buscar á Corrientes el Ministro de la Guerra?

Si hay allí una escision entre los partidos y el Gobierno, nada tiene que hacer el Poder Central, mientras no haya una autoridad derrocada que lo exija su intervencion.

Si aun violando los deberes de prescindencia en los casos de contiendas internas, quiere llevar su influencia para hacerlas desaparecer, en obsequio á la mayor necesidad de órden general en momentos de efectuarse la trasmision del mando supremo, es indudable que no es el Ministro de la Guerra el funcionario mas aparente para desempeñar comisiones de carácter conciliador.

La ida de ese funcionario importa desde luego una nueva amenaza á las libertades públicas del pueblo de Corrientes, y quizás del de Entre-Rios.

Se dice que el Sr. Ministro va á visitar una parte de la frontera del Chaco, cuya espedicion tenia proyectada de antemano, y aun se agrega que llegará hasta la Villa Occidental por razones del servicio.

Ninguna de estas versiones es creible.

Faltándole un mes poco mas ó ménos para entregar su cartera juntamente con la cesacion del Gabinete actual, no es posible suponer que esté su ánimo como para hacer viages de ese género. Las tareas de un funcionario de su rango en estos momentos tampoco le deben permitir alejarse del seno de la Administracion.

Lo mas probable es que el señor Ministro va espresamente á producir en Corrientes una situacion militar como la que existió en el mismo Buenos Aires.

Penetrado el Gobierno y el sucesor del Presidente, de la profunda repugnancia que inspiran á los pueblos de la República, han comprendido que es imposible iniciar y sostener la nueva administracion sin el apoyo de las bayonetas, y por ello se preparan á militarizar la mayor parte de las provincias.

En ese sentido son consecuentes con sus procederes anteriores, pero la cuestion es otra para los que vemos las cosas mas friamente.

Una vez que los escándalos que han marcado el paso de la ascension del nuevo Presidente de hecho, hayan sido apreciados en toda su magnitud hasta por ese mismo ejército que sin saberlo ha estado cooperando á su consumacion en la inteligencia de que obedecia á un Poder legal, una vez que esos gefes y tropa, que al par que defensores del Gobierno, lo son tambien del pueblo como parte integrante de él, lleguen á comprender la trascendencia de la usurpacion que se ha hecho del voto popular, ¿puedan desde sus cuarteles ó campamentos contemplar á ese pueblo de hermanos, humillado, escarnecido por unos cuantos audaces y ambiciosos, sin poder ejercitar sus derechos mas sagrados, rotando de las urnas tal como los esclavos que se hallan privados del voto, y condenado á trabajar en silencio para dorar constantemente las arcas públicas que un centenar de hombres se ocupará de vaciar al mismo tiempo para sacar su codicia, una vez que todo eso haya sucedido sin que ninguna sombra se interponga entre la realidad y el espíritu que prestarán ese ejército, esos gefes y tropa á constituirse en la guardia suiza de un usurpador y de un puñado de demagogos sin mas página de antecedentes que la historia de los atentados de que se han servido para asaltar la direccion del Poder Público por los medios criminales que todos conocen?

¿Esos soldados condecorados en gloriosas campañas y heróicos combates, escudando una bandera ancha, para y laureada como es la de la Nacion, se avendrán á formar el muro informe y repugnante desde el cual -seguirán haciendo fuego sobre el pueblo los enemigos de sus libertades y de sus derechos?

¿Descenderán de su pedestal de gloria los que defendieron el pabellon nacional desde Uruguayana y Corrientes hasta los últimos cerros donde se asiló el tirano del Paraguay, para ir á hacer flamear el pendon enlodado de una docena de camarillas surgidas de algunos barrios apartados del municipio de Buenos Aires?

El soldado argentino se estima mas de lo que cree el Dr. Avellaneda, y cuando se aperciba del rol odioso que se le ha estado haciendo desempeñar, se ha de ver cuanta ha sido la ilusion de los que han querido engendrar entre él y el ciudadano un infundado antagonismo que ni puede, ni tiene razon de existir en un pais republicano en que cuando el peligro asoma todos son guerreros y todos comparten juntos los azares y los riesgos del combate.

Si se llevan hoy batallones á Corrientes ó á cualquiera otra provincia, no serán mas que gastos superfluos y vanas tentativas para sofocar la opinion.

Tarde ó temprano los pueblos han de recuperar el pleno goce de sus derechos, y esos mismos gefes, oficiales y tropas con quienes tanto cuentan los nuevos Poderes de hecho, tienen forzosamente, por justicia y por sentimiento, que ser los mas fieles aliados de esos mismos ciudadanos ante quienes se les quiero presentar como sus verdugos y ciegos instrumentos del despotismo.

Vaya el Ministro de la Guerra á implantar el gobierno militar en Corrientes y Entre-Rios, pero tenga entendido q' el Poder que lo envia no hace sino agravar la responsabilidad personal que le cabe en su funesta administracion.

El ejército argentino no será nunca el que venga á cimentar las tiranias en la República.

Las tiranias las preparan y consolidan las demagogias y los elementos comunistas como los q' tienen á su servicio en Buenos Aires los prohombres del bando alsinista, y los ejércitos por el contrario son siempre los destinados á destruirlas para consumar la redencion de los pueblos.

Fueron esos círculos demagogos los que produjeron el Gobierno del último tirano, y fueron tambien, su ejército dispersándose, y el del General Urquiza levantando la enseña de libertad, los que concluyeron de un solo golpe con todo el poder de la tirania que tenia subyugado á este pais.

Y si eso sucedió con ejércitos formados en la escuela de la misma tirania, ya pueden suponer el Dr. Avellaneda y el Dr. Alsina lo que sucederá con ejércitos formados en la escuela de la Libertad.

Es en vano pues que pretendan servirse mas de los buenos sentimientos del soldado argentino.

Si han conseguido burlar y humillar á masas de ciudadanos desarmados, no han de lograr hacer otro tanto con las tropas regulares.

Las destituciones de gefes y oficiales, las afrentas á la carrera, las prisiones y los grillos que se hace sufrir á algunos forjándoles delitos, sin mas objeto que tener á quien aplicar esas penas para intimidar á los demas, no han de hacer otra cosa que enconar mas los rencores profundos que se alimentan en los mismos soldados con que se pretende aprisionar á los pueblos.

Es tiempo de que se desengañen los opresores del pais.

Un año, dos años no es nada en la vida de un pueblo. Ellos podrán sostenerse este tiempo, mientras que se recuperan y vigorizan las fuerzas populares, pero una vez obtenido ese resultado, han de ver disiparse sus ilusiones en que ni el arrepentimiento podrá mitigar su condenacion y su castigo.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores

[illegible] SESION DEL 31 DE AGOSTO DE 1874

Presidencia del Sr. Saenz Peña

Abierta la sesion á las dos de la tarde con asistencia de cuarenta y cuatro Sres. Diputados, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Una nota del Presidente del Senado avisando que esa Cámara ha tenido á bien reducir á 10,000 pesos la cantidad que se autoriza al P. E. á gastar en la coleccion y envio de productos á las esposiciones de Filadelfia, Lóndres y Santiago de Chile.

Por indicacion del señor Alcobendas, se pasó á tratar sobre tablas este asunto.

El señor diputado creia que la cantidad votada por el Senado, era insuficiente para el objeto que se proponian, razon por la cual pedia que la Cámara insistiera en su sancion anterior.

Votado si se aceptaba, ó no las modificaciones del Senado, fueron rechazadas por unanimidad.

Se entró en seguida á la órden del dia, que la formaba la discusion pendiente sobre la ley de telégrafos nacionales.

El Sr. Vega: Pidió la reconsideracion del art. 48, que establecia la responsabilidad del que trasmitiese un telégrama, en caso de que se alterase y resultase un perjuicio, repitiendo los argumentos que con motivo de este artículo se adujeron en la sesion en que fué aprobado este artículo.

El Sr. Igarzábal: Le contestó diciendo que no habia adelantado absolutamente nada á lo que se habia dicho ya en sesiones anteriores.

Votado si se reconsideraba ó no, resultó afirmativa.

Votado el artículo en esta forma: «La responsabilidad, en el caso de trasmision de un telegrama en que hubiese error ó alteracion, será á cargo del espedidor del telégrama, ó del que lo trasmita, salvo su derecho á reclamarlo de la empresa,» fué aprobado.

Los artículos siguientes, desde el 80 al 90, fueron aprobados sin observacion alguna.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los señores diputados, se dió lectura de una nota del P. E., remitiendo el presupuesto del Ministerio de la Guerra, en conformidad á lo indicado por la Cámara en sesiones anteriores.

Continuando en seguida la consideracion de la ley de telégrafos, fueron aprobados sin observacion los artículos del 91 al 97.

El Sr. Alcorta: Propuso se agregara un artículo en estos términos: «El órden de trasmision establecido por el artículo anterior, será alterado siempre que un telégrama de cualquier categoría sea calificado de *urgente* por el que lo espida.»

El Sr. Gallo: Dijo que la Comision no encontraba razon alguna para que sean despachados con preferencia sobre los despachos de los Gobiernos Nacional y Provinciales, de los ferro-carriles, y los que el interesado quisiera calificar de urgente.

Respecto de la forma del artículo creia que seria necesario fijar siempre una taxa especial para esta clase de telégramas.

En vista de estas razones la Comision se veia en el caso de no aceptar el artículo propuesto por el Diputado Alcorta.

El Sr. Alcorta: Contestó que al proponer este artículo no creia introducir una novedad, puesto que los telégramas *recomendados*, no eran otra cosa que los mismos que se establecia en el artículo.

Votado el artículo propuesto por el Sr. Alcorta, fué desechado.

Los artículos siguientes desde el 97 hasta el 109 inclusive fueron aprobados sin observacion.

El Sr. Alcorta: Propuso un artículo concebido en estos términos:

«De todo telégrama habrá de quedar una cópia en la oficina de trasmision.

Votado este artículo, fué aprobado.

Los siguientes, hasta el 125, siendo suprimido el 126 que establecia que los signos que no pudiesen trasmitirse por palabras lo fuesen por letras, pues se dijo el Sr. Moreno era completamente inútil.

Los artículos siguientes hasta el 131 fueron aprobados, levantándose en seguida la sesion.

Eran las cinco de la tarde.

EXTERIOR

ULTIMAS NOTICIAS

Ayer circuló el siguiente telegrama de Montevideo:

Por telegramas europeos del 27 del actual, se sabe que Rusia se niega á reconocer el Gobierno Español. Austria y Francia imponen condiciones inadmisibles. Italia, Inglaterra y Bélgica lo reconocerán, pero hasta ahora solo la Alemania es seguro el reconocimiento.

Preocupa la atencion de las potencias este asunto, temiéndose que sea causa de una guerra europea. La situacion sobre este particular es sumamente grave.

Frente á Santander están cruzando algunos buques alemanes.

Fué apresado un cargamento de guerra que se destinaba á los carlistas.

El departamento de los Bajos Pirineos, Francia, ha sido declarado en estado de sitio.

Diversos cuerpos del ejército frances han sido destinados á guarnecer las fronteras.

En Italia será disuelto el Parlamento.

Bazaine es esperado en Lóndres en compañia de algunos amigos bonapartistas.

Llegaron á Lisboa los vapores *Tiber* y *Rio Grande* y á Burdeos el *Cotopaxi*.

El Papa encuéntrase gravemente enfermo.

Descuento en Lóndres bajó tres.

Corria la noticia en Madrid de que el general Moriones habia tomado el dia 25 la ofensiva contra los carlistas de Estella.

El general Zavala, dícese que habia operado un movimiento sobre Mondigorria.

Ignóranse los resultados de ámbas operaciones militares.

En una salida que hicieron las fuerzas liberales de Bilbao contra los carlistas, cogieron á estos noventa prisioneros.

Se esperan noticias muy trascendentales.

Noticias de Estados-Unidos

(POR EL «GALICIA.»)

Fechas de New York hasta el 24 de Julio

Por la via de Rio Janeiro recibimos las noticias que van á continuacion, tomadas allí del paquete americano por el *Galicia*.

SUMARIO.—Situacion política.—Solicitud de intervencion Nacional.—Agitaciones electorales.—Indios.—Diplomacia.—Nueva guerra con los indios.—Los operarios.—El canal en Panamá.—Inundaciones y grandes incendios.—Otras noticias.

Durante la clausura del Congreso la situacion política de la Confederacion Norte Americana, ofrece poco interés; alejados del principal campo de lucha los representantes de los partidos, desaparece el elemento que proporciona la oportunidad para una vida mas activa en las cuestiones que interesan á toda la República, cerrados los trabajos del Congreso, toma la lucha política mas modestas proporciones, los elementos se dividen á causa de la separacion de los miembros de un mismo partido, cada uno de los cuales va á buscar en el limitado campo de su Estado alimento para otra discusion, en que los intereses á debatir se localizan, pero que, teniendo sin embargo, por objeto mejorar la administracion de cada Estado, no concurren en menor escala para imprimir á la situacion general del pais el necesario movimiento, que tiene por consecuencia, el equilibrio indispensable, entre los poderes federales y confederados de la República.

El gobernador de Pensilvania habia reclamado la intervencion del gobierno central, pidiendo fuerzas para poder garantir la seguridad del Estado, contra las perturbaciones que los partidos preparaban en la próxima campaña electoral.

Como sucedió con el conflicto de Arkansas, el presidente Grant declaró que solo intervendria despues de consultado el procurador de la República, y cuando las circunstancias demostrasen que el restablecimiento del órden dependia del auxilio de las fuerzas federales.

En los Estados de la Carolina del Sud, y de Georgia, tambien la lucha prometia asumir mayores proporciones; pero un diario de este último Estado dice que en ningun caso se debe apelar á la intervencion del Presidente, que por su parte no tiene derecho alguno para influir en las elecciones, á menos que el gobernador de Georgia no reclame la proteccion de la autoridad.

En el Estado de Arkansas aun no se hallaba restablecido el órden; el gobernador Baxter mando licenciar la milicia que se hallaba en servicio, pero los soldados se rehusaron á entregar las armas sin que primero les fuese pago el sueldo de los meses vencidos.

Para evitar un conflicto, el gobierno resolvió mandar pagar á los soldados; pero siguiéndose idéntica exigencia por parte de los oficiales, la que no fué satisfecha, se supone que esto de lugar á nuevos disturbios.

El presidente de la Carolina del Sud, que fué llamado delante de los tribunales del Estado, por haber dado diverso destino á varias sumas del Tesoro, fué reconocido como culpable de ese crímen. Este apeló ante el tribunal superior, al cual debia presentar los documentos con que quiere probar que tales sumas fueron gastadas en beneficio del Estado.

La convencion postal entre los Estados-Unidos y Francia, que fué últimamente votada por la Asamblea francesa, fué ratificada en Washington el 17 del mes pasado.

Habiendo algunos diarios hecho constar que en vista de las reclamaciones dirigidas por el embajador americano en Madrid al gobierno español, sobre el pago de una indemnizacion en el asunto del *Virginius*, se suponia deber resultar un conflicto diplomático entre los dos gobiernos, el gobierno de los Estados-Unidos dió á conocer oficialmente que ningun motivo habia para semejantes aprehensiones, continuando á mantener con España las mas cordiales relaciones, y que esperaba que estas no serian interrumpidas, puesto que ambos gobiernos, se hallaban en las mejores disposiciones para el buen resultado de las negociaciones que se hacian respecto del vapor *Virginius*.

De nuevo estalló la guerra en el Oeste por parte de los indios.

A principios de Julio mas de 20,000 guerreros pertenecientes á las tribus de Choyanne, Comanches y Kiowes atacaron los puestos de tropa, y avanzaron mas allá de los Apanaches.

El gobierno dió órdenes para reunir la milicia de los Estados provinciales, y mandó seguir una fuerza de línea para reforzar la guarnicion de aquellos lugares.

Los diarios de Tejas dicen que ya se trabó la lucha entre los soldados de la República, y sus antiguos enemigos.

Dícese que la idea de los indios es vengar la muerte de los que fueron ahorcados últimamente.

El general Sheridan se preparaba para seguir la persecucion de los indios, que ya habian saqueado algunas poblaciones del Nobraska, y pidió al gobierno autorizacion para mandar castigar severamente á aquellos que cayesen en poder del ejército, y fuesen reconocidos culpables de los crímenes ya reconocidos.

El ministro de la guerra creyó prudente negar tal autorizacion, y por el contrario, aconsejó que se procediese con la mayor clemencia, especialmente para aquellos que demostrasen su arrepentimiento.

La situacion de los operarios habia mejorado, poqueño era el número, de los que por falta de trabajo continuaban á apelar á la caridad pública.

El New York Times calcula en mas de 30 mil el número de los que han sido empleados en las obras, y en los trabajos de los ferro-carriles.

La Comision que salió de Washington para estudiar el mejor camino para la construccion de un canal Interoceánico en América Central, ya terminó sus estudios y publicó el resultado de sus trabajos, los que fueron aprobados por el Gobierno.

La suma que se calcula costará esta importante obra, se supone no sucederá de 60 millones de dollars, sin embargo, dos ingenieros prometen que los gastos quedarán reducidos á ménos de 5 millones, si en la apertura del canal que sale del lago del Nicaragua hasta el Pacífico, que es la parte mas difícil de los trabajos á efectuar, las escavaciones pudiesen ser hechas con el auxilio de máquinas apropiadas.

Antes de empezar los trabajos, el Gobierno americano procurará adquirir una parte del territorio donde debe desembocar el canal del Pacífico.

Es notable la série de desastres que en los Estados-Unidos concurren á retardar el desarrollo de los recursos materiales de aquel gran pueblo. Raro es el mes en que no tengamos que registrar una gran desgracia, cuyas consecuencias afectan la suerte de millares de infelices, que aunque encuentren en el pronto auxilio de la caridad pública un lenitivo á su mal, no dejan de sufrir pérdidas sensibles, que solo el tiempo, y el trabajo consiguen mas tarde, completamente reparar.

En el mes de Junio tuvimos la desastrosa inundacion del Mississippi, y el rompimiento de los depósitos del Mul River que destruyeron gran número de poblaciones, y redujeron á la miseria á millares de personas, causando perjuicios tales, que fué necesaria la intervencion y el auxilio del gobierno.

En el mes de Julio, la repeticion de un siniestro aun mas desastroso, y el incendio de Chicago vinieron á aumentar la lista de los perjuicios y el número de los infelices, á quienes la caridad pública tiene que repartir sus socorros.

El incendio que se manifestó en una droguería, se propaló con rapidez á causa de ser las calles muy angostas y soplar el viento con gran fuerza.

Apesar de acudir con rapidez los bomberos, en menos de dos horas el fuego amenazaba destruir todos los cuarteles del centro de Chicago, habiendo ya reducido á ceniza, gran número de las casas en un perímetro de 60 áreas.

A media noche ya barria el incendio desde la calle State Street, hasta la de Van Buren, en cuyas estremidades se hicieron muchas demoliciones que impidieron se propalase allende esos dos puntos.

Sin embargo, muchos edificios importantes quedaron destruidos, entre ellos el palacio del Correo, el teatro Adolphi, las magnificas iglesias de los Bautistas y de los Metodistas, el templo católico de Santa María, las dos Sinagogas, y los hoteles Continental, Wood, Saint James, y el de la Avenida de Michigan.

En las avenidas de Michigan y Wabash, quedaron reducidos á ceniza otros edificios de bella apariencia, que habian sido edificados despues del terrible incendio de 1871.

Centenares de familias quedaron sin abrigo y sin recursos, y muchas personas heridas, sin contar las que quedaron sepultadas bajo los destrozos.

Los bomberos perdieron siete hombres, y tuvieron 16 gravemente heridos.

El valor de las propiedades destruidas se calcula en cinco millones de dollars.

El orígen del incendio, segun se concibe de las últimas averiguaciones, no fué accidental, la policía de Chicago habia prendido á un individuo acusado de haber lanzado fuego en la droguería donde se manifestó el incendio, y algunos testigos declararon que éste ya hacia tiempo premeditaba aquel horrible atentado, y habia buscado inducir otras personas para que lo ayudasen en su intento.

En la ciudad de Siracusa otro siniestro tuvo por consecuencia la muerte de 45 personas y un gran número de heridos.

Hallábase reunida en la iglesia protestante de aquella ciudad gran multitud de personas que tomaban parte en una fiesta.

A las 9 de la noche, algunas de las vigas que sostenian el piso superior de la iglesia cedieron al peso, y se vinieron abajo, precipitando todos las personas que ocupaban el piso superior sobre la multitud que llenaba el piso bajo de la iglesia.

Aquellos que tuvieron tiempo de fugar, esparcieron la alarma por la ciudad, cuya poblacion acudió al lugar del siniestro, y en medio de la confusion y de los gritos de las víctimas, se hizo imposible practicar un eficaz socorro, para lo cual contribuia mucho la oscuridad y el recelo de que los muros del templo tambien viniesen abajo.

Muchos infelices fueron sacados aun con vida de abajo de los destrozos, pero su estado no daba esperanza de salvarlos.

Entre los cadáveres, el mayor número era de señoras y de niños que habian quedado comprimidos bajo el inmenso peso de los otros devotos.

La ansiedad era grande por parte de los espectadores, durante la continuacion del trabajo, cada cual esperaba ver retirar de las ruinas un pariente ó un amigo para administrarle el socorro debido, los que algunas veces eran inútiles porque solo les restaba abrazar á un cadáver.

De Filadelfia escriben al *Herald* que los trabajos para la construccion del gran palacio de la Esposicion Universal que debe efectuarse en aquella ciudad, debia empezar próximamente, allanado y dispuesto todo el terreno que para ese objeto ya fuera preparado.

El mismo diario dice que su corresponsal redactor el Sr. Stanley, el cual aun se halla en Inglaterra debia brevemente partir en comision, para el interior de Africa donde ya hizo célebre su nombre.

El objeto de este viaje, cuyos gastos son hechos por los propietarios del *Herald* y del *Daily Telegraph* de Lóndres es continuar los trabajos de esploracion empezados por el fallecido viajante Livingstone, y que fueron interrumpidos con su muerte.

NOTICIAS GENERALES

¡Un siglo!

En 1775 murió en Lóndres un español llamado Navas, que tuvo el mal gusto de dejar un depósito en el Banco de Inglaterra una cantidad fabulosa de dinero, y recomendó á sus herederos no abriesen su testamento hasta cumplir un siglo despues de su muerte.

El año venidero se vá á cumplir esa cincuenta, pero no á [illegible] quien reclamara la herencia.

Lo que pueden los celos

Dice un diario estrangero:

En la ciudad de Lorient, hace poco ha ocurrido una escena trágica.

Una jóven de 21 años mató á su amante, q' era un jóven de 27 años, oficial en un cuerpo de artillería de marina, y condecorado con la Legion de Honor, y con la misma arma se mató á sí misma.

Terminada la guerra con Prusia, Pierre Barbier hizo conocimiento con Marie Bauby, la cual era hija de una costurera [illegible] y hasta entónces de una [illegible] Se apasionó del artillero y fuego [illegible] porque la familia se oponia al casamiento. [illegible] algun tiempo vivieron juntos y tuvieron un [illegible]

[illegible] Marie Bauby tuviera siempre la idea de casarse con su amante, pudiendo definitivamente [illegible] llevar á efecto lo que ella llamaba reparacion, encontró dificultades por parte de él, y supo despues que este la traicionaba, pues se iba á casar con otra jóven Lorient.

Fue entónces que resolvió matar á Barbier.

Habian ambos salido á pasear toda la tarde, hasta que ya de noche la desgraciada y doblemente criminal mujer sacó un revólver, y por dos veces disparó sobre la cabeza del desgraciado artillero, él que cayó muerto en el acto, puesto que las dos balas le habian penetrado en el cráneo.

Despues de haber muerto á su amante, apuntó el revólver á su corazon, el cual fué atravesado por una bala.

Los cadáveres fueron hallados juntos un rato despues.

Pérdida de un vapor

El vapor inglés *Gordon Castle*, en viaje de China para Lóndres, al pasar las *Berlengas* el 26 de Julio, á las dos de la mañana, bajo una fuerte cerrazon, chocó en las piedras y abrió un gran rumbo.

El capitan Mr. Alejandro Ritch, pidió auxilio al Vice-cónsul de su nacion en Peniche, pero resolviendo con la marea alta zafar el vapor, resolvió arribar al rio Tajo, mal tuque hacia mucha agua, y fué forzoso embicar en tierra.

A bordo, los pasajeros se hallaban muy alarmados por lo cual á las ocho de la noche de ese mismo dia y despues de haberse hecho grandes esfuerzos, el capitan resolvió embicar el vapor en la playa de Estoril, y desembarcó en seguida las personas que venian á bordo; pasajes y tripulantes.

Se salvaron las vidas, pero no se pudo evitar el entregar á los caprichos del Océano su importante cargamento de té y otros artículos que llevaba.

Durante la noche el mar fué dominando el buque de tal manera, que el dia siguiente por la mañana ya se habia llenado de agua, y las cajas de té andaban boyando.

Apénas se supo el siniestro en Lisboa, acudieron inmediatamente varias embarcaciones á vela y á vapor, y de la Aduana se mandaron tres lanchas y un vapor.

Como se considerase perdido el casco, procedió al salvamento de la carga.

El *Gordon Castle* pertenecia á la plaza de Glasgow.

Fué construido en 1871, era de fuerza de 255 caballos y de 1261 toneladas de registro.

Tenia 307 piés 7 pulgadas de largo, 34,3 de puntal y 25,4 de manga.

Vias férreas

El gobierno de Bolivia ha recibido ya tres propuestas para la construccion de ferro-carriles desde el Chaco á los centros comerciales de aquella República, sobre la base de la apertura del camino que viene á encontrar el Rio Paraguay, para cuyo estudio ha principiado á hacer una espedicion armada á las órdenes del general Megía.

Suicidio

El 21 de Agosto se suicidó en Rio Janeiro el pianista francés Fallard, de 60 años de edad.

Tomó una dósis de veneno, que se supone ser ácido prúsico, atenta la rapidez con que lo produjo la muerte.

Era muy bien conceptuado y estimado en aquella ciudad, y se atribuye su suicidio á la desesperacion de verse casi ciego y la imposibilidad de obtener los medios de subsistencia.

Incendio

El 15 de Julio estalló un incendio en Constantinopla: duró algunas horas; destruyó 200 casas: 20 de ellas eran de piedra.

Dato mercantil

Durante el pasado Junio fueron exportados por Santander 26,508 barriles y 3,446 sacos de harina para América, 10,091 sacos de harina y 3,081 sacos de trigo para la Península, y 7,044,630 kilógramos de harina y 2,530,558 de trigo para el extrangero.

Las rentas en Cuba

En el último Abril, segun la *Gaceta*, recaudaron las aduanas de Cuba 14.387,959 pesetas 82 centésimos, ó sea 851,923 pesetas con 28. La aduana de Cuba recaudó por ejercicios cerrados 13,234 pesetas 02 centésimos que no van incluidas en el total.

Higiene y salvamento

Traducimos del *Times:*

El Comité provisional de la esposicion internacional y especial de procedimientos de higiene y de salvamento decidió convocar en Asamblea general á todos los adherentes fundadores para el 6 de Julio año próximo, á fin de constituir definitivamente ela comision de organizacion y de administracion y los diversos comités. Numerosas adhesiones recibidas de toda el país, del estrangero y especialmente de Inglaterra, aseguran desde ahora á esta obra útil y humanitaria el éxito merecido. Despues de las grandes esposiciones de Lóndres, de Paris y de Viena, que han dado á conocer todos los inventos del arte de la guerra para diezmar los hombres en los campos de batalla, será tan interesante como original ver, por la primera vez, reunidos en una exposicion especial, en un pais neutral y hospitalario, cuanto el genio humano, inspirado por el espíritu de prevision y de caridad, ha inventado ó fundado, no para matar hombres sino para salvarlos de los peligros, de los vicios y del sufrimiento. Cuando las grandes exposiciones internacionales, el *salvamento* perdido y diseminado en la masa considerable de objetos venidos de todos los puntos del globo, no estaba representado sino muy imperfectamente. La vista era atraida por los esplendores del arte y de la industria. En medio de estas maravillas era difícil, sino imposible, estudiar la higiene, el salvamento y sus numerosos detalles. Importaba agrupar todo lo que les concierne en una exposicion especial. Este es el objeto de la proyectada para 1876, en la cual la iniciativa privada dará los gastos.

Fusilamiento

Dice *La Epoca:*

Los carlistas han fusilado á dos individuos en Marquina, por el grave delito de haber enviado á sus hijos á los Estados-Unidos.

Recepcion

El general Palgar, plenipotenciario de Venezuela, en Francia, ha sido oficialmente recibido.

Rusia é Inglaterra

Habla *Le Soir:*

Si no hubiera ya sobrados motivos para reconocer el desabrimiento la desconfianza que media entre Inglaterra y Rusia, la conducta de la primera, desairando á la segunda en su proposicion para reunirse el 27 en el congreso Internacional, acreditaria que solo falta un pretexto para que la Rusia vengue los ultrages de Crimea. Rusia tiene un pié en Khiva; los ingleses se fortifican en las fronteras del Indo. Las relaciones moscovitas ya se complican en China. El futuro teatro de las rivalidades de Rusia, Inglaterra y los Estados-Unidos será el Océano Pacífico, lo que implica la caida ó la desmembracion del imperio chinesco.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

AGOSTO 31 DE 1874

MONTEVIDEO—2 y 10 p. m.

Llegó el Niger con fechas de Lisboa hasta el 9 de Agosto y de Rio Janeiro hasta el 26.

El Banco de Inglaterra bajó el descuento al 3 0/0.

Telégramas de Roma dicen que el Gobierno Italiano reconocerá al español cuando lo hagan las otras naciones.

No se confirma que hagan sido 5 todos [illegible] carlistas.

Los fondos argentinos se cotizaban á la salida del Niger de 93 á 95—Los de Obras Públicas de 91 1/2 á 92 1/2—Los de 1824 á 80 á 82—Los de Buenos Aires de 91 á 94—Los de Entre-Rios de 98 á 100—Los de Santa Fé de 92 á 93.

El viaje del Sr. Gainza—Como lo anunciamos, el Sr. Ministro Gainza va á emprender viaje con destino á Villa Occidental.

El capitan D. Lauro Lagos le acompaña en calidad de Secretario.

Hoy partirá á bordo del vapor *Pavon*.

Este viaje tiene íntimas relaciones con cuestiones políticas á que dió orígen la Alianza de 1865.

El célebre proceso—Por datos fidedignos de boca de altos funcionarios de la Policía, quienes aseguran estar instruidos en el proceso que se sigue por el asalto que tuvo lugar en casa del Sr. Lanuz, venimos á saber cosas muy dignas de que sean conocidas de nuestros lectores.

No está preso el bandido que degolló al sirviente ni está preso el gefe del asalto.

Hay dos en la cárcel á quienes se atribuye complicidad en el crímen, pero que no son los que han derramado sangre en la noche terrible en que el fué cometido.

Los comentarios puede hacerlos el lector.

Lance singular—Segun se nos informa, el domingo ha tenido lugar una escena desagradable entre dos personas conocidas en nuestra sociedad. Son dos doctores en medicina, uno de los cuales se ha dedicado á la enseñanza.

Se encontraron en una casa, á donde habian sido llamados para asistir á una consulta con [illegible] otro de sus colegas.

Ya sea por resentimientos anteriores, ó [illegible] por pequeñas divergencias de opinion sobre el estado del enfermo, uno de ellos trató de una manera dura á su colega.

Este le respondió en el mismo tono, de [illegible] de un estado grave de palabras, [illegible] que pasaron á las vías de hecho.

Uno de ellos dió una terrible estocada [illegible] trario, este se [illegible] su adversario [illegible] de la baston con que se batallan y en el [illegible] á la vencia con usura.

El promotor del combate, viendo que le tocaba la peor parte, quiso hacer uso de un estoque; pero con el acaloramiento se habia enredado de tal modo, que no le fué posible, dando así lugar á que los separasen.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Santa Fé.

La referencia que acabamos de hacer es la que circula en los corrillos sociales.

Inmigrantes—El Sr. D. Guillermo Wilken, presidente de la comision central de inmigracion, ha recibido ayer un telégrama, en que el Cónsul Argentino en Montevideo, le anuncia que hoy llegará el N[illegible] á nuestro puerto con trescientos cinco pasageros.

Cambio de Gobierno—El Gobernador Sr. Acosta presentará su renuncia á principios de la semana próxima.

Entre los planes del nuevo Gobierno figura el de destituir á los Jueces de Paz y Comandantes Militares que no pertenezcan al círculo oficial.

Serán reemplazados por otros que trabajen en las próximas elecciones de Gobernador, por el candidato de ese bando.

Telégrafos—El Gobierno de la Nacion, [illegible] mejor dicho el actual Ministro del Interior, ha concedido licencia al actual Director General de Telégrafos para ausentarse á Europa, dejando en su lugar al frente de la vasta red telegráfica argentina á una persona recomendada por la célebre casa Siemens Brothers de Lóndres para el empleo de [illegible] de aparatos.

Si este viage se [illegible] la [illegible] seguida [illegible] Ministro [illegible] será costeado por la Nacion [illegible]

[illegible]

Correspondencia para Brasil y Europa—Se despachará por el vapor [illegible] Setiembre 1°. [illegible] á las 12 en la Administracion Central de Correos. [illegible]

[illegible] Agosto 31 1874.

[illegible]

Cálculo curioso—[illegible]

Es lo mas aproximado posible.

Los gastos de los dos teatros [illegible] segun informes asciende	$ 1.500,000
Trabajan [illegible] durante [illegible] uno en el mes	30 noches
Cuatro horas [illegible] en cada uno	120 horas
Cuadruple [illegible] las horas que puedan emplearse en los ensayos	480 »
Suman las horas de trabajo	600 »

Dividiendo por el costo total resulta 2500 $ por cada hora de trabajo.

Y reduciendo esas horas á minutos, resulta que cada minuto cuesta 41,66 pesos.

Prueba de buena voluntad—Al dia siguiente de pasarse por el P. E. las listas de las personas que debian componer los nuevos tribunales, uno de aquellas, el Dr. Cantilo, pasó una nota al ministro de Gobierno Dr. Alcorta, renunciando por motivos particulares el puesto de secretario del Tribunal de Apelaciones en Mercedes.

Ignoramos si el ministro pasó esta nota al Senado, pero lo que no ignoramos nosotros, como no lo ignoraba el Senado, es que la renuncia mencionada era conocida públicamente. Todos los diarios la anunciaron entónces.

Conocedor, pues, el Senado de que el Dr. Cantilo se habia eliminado voluntariamente y casi dos meses antes de las sesiones secretas, de las listas remitidas por el P. E. no se comprende como ha tomado en consideracion á dicho candidato.

Lo que resalta entónces á primera vista es que ha habido *el deseo* de rechazar á algunos candidatos, y entónces, poco importaba que como en el caso del Dr. Cantilo, hubieran renunciado.

El Senado no ha prestado su acuerdo al nombramiento del Dr. Cantilo, pero votándolo, votaba un candidato que no existia. Antes de ser eliminado por el Senado, *se habia eliminado él mismo*, renunciando oficialmente ante aquel que lo habia propuesto.

El rechazo pues de este candidato es otra prueba de imparcialidad y buena voluntad de los Sres. Senadores.

Provocacion de escándalos—Durante la funcion que tuvo lugar el domingo en el Alcázar Lírico, se produjo el hecho que pasamos á referir:

Hallábanse cinco individuos en un palco.

En la mitad del primer acto, dichos individuos prorumpieron de un modo sorprendente para todos en *vivas* al futuro Presidente de la República D. Nicolás Avellaneda.

Estos vivas fueron contestados por la multitud en general con esta palabra: *fuera!*

Uno de los asistentes, con voz enérgica y decidida les reprochó su proceder, diciéndoles que no era lugar á propósito el Alcázar para esa clase de manifestaciones.

Sin embargo de esto, toda la funcion fué interrumpida por los citados individuos, sin obtener del público asistente contestacion á sus demostraciones, mas que la referida.

Despues de concluida la funcion, los escandalosos sugetos se pararon en la puerta de calle, y prorumpieron de nuevo en vivas á los Dres. Alsina y Avellaneda, los cuales no hallaron eco.

Un jóven que se hallaba parado en el umbral de la puerta de dicho teatro, agitando su sombrero en el aire gritó con toda la fuerza de sus pulmones: *Viva el general Mitre*, el cual fué contestado por numerosas voces.

Viéndose en mal estado los promotores del escándalo empezaron á dar vivas al ejército argentino para crear atmósfera entre doce ó quince oficiales de línea que se hallaban presentes y que permanecian indiferentes al nuevo drama.

Es de notarse tambien que en el Alcázar Lírico hay en cada representacion grupos de alsino-avellanedistas, como el que ha promovido el escándalo; ademas asisten numerosos comisarios, que bien podian impedir los desórdenes si la amistad no los obligara á contemporizar, y se vé tambien en cada representacion un palco lleno de diputados nacionales de los elegidos porque responden á las miras del círculo alsino-avellanedista.

Véase cómo el nombre del Dr. Alsina sirve ya de bandera para resucitar los escándalos del Alcázar, que han cesado desde que salieron de él ciertas artistas que dividian entre sí las simpatías de la concurrencia.

Nuevo abono—La empresa del teatro de la Opera, terminado la actual temporada, abrirá un nuevo abono de 15 funciones.

Ofrece dar las siguientes óperas:

Dinorah, de Meyerbeer.
Los Lombardos, de Verdi.
El profeta, de Meyerbeer.
D. Juan, de Mozart.
La Linda, de Donizetti.
I Promessi sposi, de Ponchielli.
Mignon, de Thomas.

Riquezas—El banquero Baring, gefe de la casa bancaria de Baring Brothers y Ca. de Lóndres muy conocida en el mercado de Buenos Aires que hace poco tiempo falleció en aquella ciudad, ha dejado una fortuna que se calcula ser de 10 millones 800 mil pesos, sin contar una vasta coleccion de cuadros preciosos, y otros objetos de arte, cuyo valor se calcula en 000 mil pesos.

El principal heredero de esta gran riqueza, es el actual virey de las Indias, Lord Northbrook.

Nueva institucion religiosa—Escriben de España:

Han salido de Barcelona para Buenos Aires cuatro frailes carmelitas descalzos bajo los auspicios de la señora Doña Isidora Ponce de Leon y pagado el viaje por el Gobierno Argentino. Van á fundar un convento de la reforma de la Doctora española Santa Teresa de Jesus.

Solicitud—Ayer ha circulado entre los miembros del foro una solicitud que será presentada á la Cámara de Senadores pidiendo que el Dr. D. Amancio Pardo sea nombrado en un puesto de la Administracion de Justicia, por acuerdo especial.

Mercado de importacion—De *La Revista Mercantil* de los señores Gandolfi C. Mesa, reproducimos lo que sigue:

La mejora que anunciamos en nuestra última del 14 en el mercado de importacion fué gradualmente pronunciándose á pesar de haber seguido limitadas las operaciones, y á escepcion de los vinos en general, las demas artículos tienden á mejorar notablemente, y no dudamos haga esta mejora nuevos progresos á medida que se aproxima la buena estacion; en cuya época las comunicaciones con una gran parte de nuestra campaña serán mas fáciles [illegible] con falta muchos artículos de primera necesidad que no se pueden exportar, por falta absoluta de medios de transporte.

Tampoco esta quincena [illegible] nuevas suspensiones de pagos y si bien [illegible] que sean los últimos golpes [illegible] que hemos atravesado, el pánico [illegible] no han aun desaparecido del todo.

A propósito de las continuas quiebras, la mayor parte de las principales casas de importacion italianas, justamente alarmadas, han tenido ya varias reuniones preparatorias con el objeto de introducir algunas reformas en el actual sistema que les parece algo peligroso y basado sobre columnas de greda. Nosotros tambien reconocemos que el actual sistema de comercio de esta plaza no nos parece conforme al moderno progreso y á los fáciles comunicaciones ventajosamente introducidas en estos últimos tiempos que nos ponen casi en las mismas condiciones de los mercados de ultramar, y por consiguiente se ha creado una casi necesidad al acercarse á aquellas costumbres.

Una sabia reforma bien estudiada y aplicada á debido tiempo no haria sino traer mas tarde grandes ventajas al comercio en general y especialmente para aquellos de los mercados que con nosotros estan ligados con intereses de suma importancia, los cuales tendrán mas garantia.

[illegible] mercado monetario sigue las mismas oscilaciones de la quincena pasada, tiende á mejorar.

[illegible]—Los vinos tintos de España en pipas se mantuvieron encalmados y con nuevas bajas por las marcas secundarias, sosteniéndose las marcas [illegible] y Pujol, las cuales faltan.

El vino seco sigue demandado y de [illegible] coleccion á los precios de nuestra revista. Aceite en latas sin variaciones bien tenidas las buenas clases. El Priorato mas sostenido por falta de depósito y de venta fácil á ps. 100. La Pasa de Málaga sostenida y de Real venta á ps. 90 la clase superior. Los garbanzos sin variaciones, habiéndose realizado el [illegible]

[illegible]

[illegible]

Colegio Nacional—[illegible]

[illegible]

Aduana del Rosario—[illegible]

[illegible]

Suceso sangriento—Por una carta se [illegible] los siguientes sucesos, que se prestan á [illegible]

[illegible] entre paraguayos y brasileros á consecuencia de [illegible] en un baile [illegible]

Concurrieron fuerzas [illegible] brasileras y paraguayas, hubo [illegible] muertos y heridos de una y otra parte.

Este conflicto se produjo en el mercado del Puerto.

Tambien tuvo lugar otro [illegible] por los lados de San Roque hácia la Recoleta, resultando varios heridos.

Encorazado «Brasil»—Ayer ha fondeado en la rada esterior, el encorazado *Brasil*, que viene á servir de estacion naval en las aguas del Plata.

El *Brasil* es un gran navío, que tiene á su bordo una numerosa tripulacion.

Viene á las órdenes del Comandante Pervansó de Costa, Capitan de mar y tierra en el Imperio.

La [illegible] del buque bajo á tierra á conocer la ciudad.

Enfermedad—El Gral. Don Emilio Mitre se encuentra en estos momentos, gravemente enfermo.

Aniversario—El domingo hizo 17 años que tuvo lugar en Buenos Aires la inauguracion de la primera via férrea que se estableció en el pais.

Nos referimos al ferro Carril del Oeste.

El 30 de Agosto del 1857 tuvo lugar ese grandioso acontecimiento.

Entónces el camino de fierro solo iba hasta la Floresta.

Con motivo de ser el aniversario, en la Estacion central hubo un banquete.

Concurrieron varias bandas de música, y todo el edificio habia sido embanderado.

Recorrió tambien el camino hasta el *once de Setiembre* la célebre máquina «La Porteña», toda ella empavezada.

El silbato de esta locomotora, fué el que por primera vez se hizo oir en las vecindades de la línea.

Reunion politica—Tuvo lugar una antenoche á la que concurrieron numerosos miembros del círculo oficial.

Se trató de levantar un candidato para futuro Gobernador de Buenos Aires y todos proclamaron al Dr. D. Adolfo Alsina.

Algunos pretendieron oponer la candidatura del Dr. Dardo Rocha; pero estos fueron llamados al órden por los demas.

Esplotacion de un Ferro-carril—Tenemos á la vista un estado demostrativo del producto y gastos de la via del Oeste y de la del Ramal á Lobos por el primer semestre del presente año.

Por él se ve que la esplotacion del Ferro-Carril del Oeste ha dado una utilidad líquida de pesos 6.430,020, y la del Ramal á Lobos pesos 102,802, segun queda comprobada, por el saldo que arrojan estas cuentas hasta el 30 de Junio último.

Si se hace la comparacion de este semestre con el del año ppdo., que ascendió á pesos 3.300,000 para la línea principal, y á pesos 236,310 para la del Ramal á Lobos, se obtiene un aumento de ps. 3.109,013 para la primera y una disminucion de pesos 133,407 para la segunda; los que reasumidos dan un acrecentamiento de 3.028,506 m/c.

La relacion del producido de la línea del Oeste con su capital, que el 31 de Diciembre de 1873 quedó fijado en pesos 144,841,848 4 m/c, es de pesos 4, 40 p.$ en el semestre indicado, ó sea un 8, 92 p.$ anual; y la de los gastos pesos 7.937,156, con el producido, es de pesos 55, 12 p.$

Quedando fijado el capital del Ramal Lobos, para el semestre mencionado, en pesos 23.121,698 7 siendo el líquido producto de pesos 102,809 representa un interés en el semestre de 0, 44 p.$ sobre el capital igual á 0, 88 p.$ al año.

Siendo los gastos de $ 1.249,585 y el producto de $ 1.352,391, resulta que la relacion entre una y otra cantidad es de $ 92. 32p$.

[illegible] para la Empresa que se pasará al crédito de las Ganancias y Pérdidas.

Cuerpo de vigilantes—He aquí algunos datos suministrados por la Policía, sobre el personal de este cuerpo:

	Personal
Fuerza efectiva	1620
Guardias de la Penitenciaria	33
Idem en el Depósito	23
Idem en el H. Gral. de Hombres	11
Idem en Mercedes	24
Idem en San Nicolás	24
Idem en el Parque de Artillería	15
Asilo de Inválidos	4
Comisarias, tabladas, mercados	857
Oficiales	46
Servicio de calles	407
Idem diversos	[illegible]
Compañia de bomberos	[illegible]
En comision	76
Idem á Chacabuco	21
Enfermos	20
Total, de destino	1608

Este personal está compuesto de seis brigadas, 104 sargentos 1°, 360 sargentos 2°, 266 cabos 1°, 250 cabos 2°, 24 bomberos, 81 trompas, 3463 vigilantes.

En cuanto á su armamento y equipo, hé aquí los datos que á él se refieren:

	Servicio	Depósito	Total
Fusiles	600	477	1077
Carabinas	[illegible]	200	[illegible]
[illegible]	150	23	173
Machetes	1200	[illegible]	1200
Monturas de caballería	150	100	250
Idem id infantería	432	432	864
Monturas	229	21	250

Notable concierto—El que tuvo lugar el domingo en los salones del Sr. Mongolfilo, fué notable por la numerosa concurrencia que asistió á él, así como por la ejecucion de diferentes piezas de música por ejecutores que fueron muy aplaudidos.

Conversacion telegráfica—Hé aquí un documento de interés sobre el servicio telegráfico de la Provincia:

BUENOS AIRES, *24 de Agosto de 1874.*

Sr. Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

La ley sobre Telégrafos que se está discutiendo actualmente en el Congreso, contiene un capítulo en el que se trata de la locacion, por un tiempo especificado, de los alambres telegráficos á particulares, con el motivo de proporcionar un modo mas rápido y conveniente para un cambio de ideas entre dos personas, que el que ofrece el sistema usual de telégramas escritos y entregados á domicilio.

Deseando que se estienda lo mas posible la esfera de utilidad de nuestra línea y viendo en esta idea un elemento posible de progreso para el servicio, vengo á pedir la autorizacion del Directorio que vd. preside, para hacer un esperimento en la direccion indicada, poniendo á disposicion del público uno de los alambres, para que dos personas puedan comunicarse directamente entre aquí y el Rosario bajo las condiciones siguientes:

La Administracion alquilará un hilo entre Buenos Aires y Rosario á la persona que lo solicitase para conferenciar con otra persona entre estas dos ciudades.

La locacion se hará á cualquier hora del dia mediante la retribucion de 100 $ m/c por los primeros diez minutos y 50 $ m/c por cada cinco minutos mas, no admitiéndose menor fraccion de tiempo que esa. Si las necesidades del servicio así lo exigieran se suspenderá la locacion despues de los primeros veinte minutos.—Se dará á cada interesado una copia de todas las observaciones que en el curso de las conferencia le hubiesen sido dirigidas por su corresponsal.

La persona q' desease servirse de la línea en estas condiciones deberá mandar un telégrama con contestacion paga á la persona con quien quisiere conferenciar, fijando la hora en que debe tener lugar, ó mandándolo á especificarla.—Al hacerlo depositará la cantidad de 100 $ m/c, los cuales le serán devueltos, si por alguna circunstancia no tuviese lugar la conferencia.—Tambien se responsabilizará esa persona por la cantidad que importase el excedente en el tiempo empleado.

En las oficinas se avisará mútuamente la presencia de las partes interesadas, debiendo poner el hilo á su disposicion desde ese momento.

He creido conveniente limitar por ahora esta facultad á los dos puntos principales de la línea, pudiendo así ser esta libre de toda clase de trabas, para ver si la aceptacion que reciba en estos centros comerciales será tal que nos induzca á estenderla en seguida á las demas oficinas entre sí.—El término de 20 minutos que he señalado como el máximun facultativo, no podrá causar inconvenientes para el servicio general en las condiciones actuales del movimiento, como tampoco no les causará la estrechez de las mismas á la comunicacion en el acto de ser pedida.

Con la esperanza de que esta innovacion merecerá la aprobacion del Directorio, me suscribo de V. A. y S. S.

(Firmado) L. B. Tuan

Agosto 28 de 1874.

Autorízase al Administrador del telégrafo del Estado, para hacer la locacion que propone, por vía de ensayo, y bajo las condiciones que espresa; publíquese y pase al Administrador á sus efectos.

Guerra á la prensa—Hasta la fecha las siguientes oficinas parece que se han puesto de acuerdo, para hacer una guerra decidida á la prensa diaria, no permitiendo á sus agentes, tomar datos sobre las resoluciones que por ellas se espidan.

En la Administracion Nacional.
El Ministerio del Interior.
El Ministerio del Culto.
El Ministerio de Hacienda.
En la Administracion Provincial.
El Departamento de Policía.

En la Municipalidad la prohibicion es tal que no se permite tomar dato alguno, ni siquiera sobre el número de defunciones ocurridas en el mes, pero esta disposicion solo está en vigencia para los agentes de los diarios independientes y para aquellos que no [illegible] las inspiraciones del bando oficial.

Prohibicion—Damos á continuacion un decreto espedido últimamente por el Ministerio de Hacienda Nacional prohibiendo la introduccion de parras.

BUENOS AIRES, *Agosto 28 de 1874.*

Conformándose con las indicaciones del Departamento de Agricultura, á fin de tomar las precauciones convenientes para evitar que se introduzca en el pais la enfermedad, actualmente asola los viñedos en Francia, y habiendo espresado verbalmente el Gefe de dicho Departamento que bastaria por ahora prohibir la introduccion de parras.

El [illegible] de la República

DECRETA:

Art. 1° Queda prohibida la introduccion á la República de las plantas de parras, procedentes de puertos estrangeros.

Art. 2° Queda igualmente prohibida la introduccion de toda especie de plantas, sino acredita el introductor que en el pais de su procedencia no existe la enfermedad denominada *Phylloxera vastatrix*. Pasando tres meses solo se admitirá para la comprobacion de que espresa este artículo, el certificado del Cónsul argentino en el punto de procedencia.

Art. 3° El Departamento de Agricultura avisará á este ministerio la oportunidad en que juzgue conveniente la derogacion de este decreto.

Art. 4° Comuníquese, etc.

SARMIENTO
Juan C. Albarracin

Falta de alumbrado—El comisario de la seccion 13, ha puesto en conocimiento del Sr. Gefe de Policía que en las calles que comprende esa seccion, no se encienden los faroles del alumbrado público, de manera que todas las noches estan completamente á oscuras.

Puente del pasage—Se ha dado órden á la oficina de Ingenieros Nacionales de proceder á la reconstruccion del puente del rio *Pasage*.

Con este objeto la Tesorería Nacional ha entregado á esa oficina la suma de seis mil pesos fuertes.

Pronto talvez se la llevará el agua y la misma oficina pedirá dinero para reconstruirlo.

Llegada—Ayer regresó de Entre-Rios el Sr. Diputado D. Martin Ruiz Moreno, que se ausentó para aquel punto con permiso de la Cámara.

Suceso en el mar—El viérnes á la tarde entró al puerto de Montevideo procedente de Liverpool y con destino á Valparaiso la fragata inglesa *Renore*, teniendo que arribar á ese puerto para desembarcar el contramaestre que fué herido de seis puñaladas por un marinero durante la travesía.

Ese mismo dia fué bajado por la capitanía del puerto á pedido del capitan, el malhechor y otro marinero cómplice en el suceso.

De las seis heridas que recibió aquel infeliz, una es de bastante gravedad.

Interrupcion—El dia 22 á las ocho de la noche se interrumpió la línea telegráfica Platino-Brasilera entre Fray-Bentos y Paysandú.

El 23 de madrugada se pusieron en movimiento para revisar la línea los guarda-hilos de la compañía, los que, apesar de haber recorrido dos veces muy escrupulosamente la línea no pudieron encontrar la falta que se notaba.

El 27 de mañana recien pudo funcionar la línea entre aquellos dos puntos, pero por muy cortos intérvalos, pues la falta se presentaba en aquel entónces intermitente.

El «Illimani»—Los agentes de la Compañía del Pacífico han recibido un telégrama de Valparaiso, avisándoles que el vapor *Illimani*, que debia salir de Coronel el dia 21 del corriente, fué detenido en aquel puerto hasta el 24; de modo que está tres dias atrasado en su salida.

Apesar de este contratiempo se espera al *Illimani* antes del 2 de Setiembre.

El «Hipparchus»—El 28 de Agosto llegó á Rio Janeiro el paquete inglés *Hipparchus*.

El 29 siguió viage para el Rio de la Plata.

El Lacydon—Procedente de Buenos Aires llegó á Lóndres el 29 de Agosto el vapor paquete inglés *Lacydon*.

El «Tiber»—El veintiocho del pasado llegó á Lisboa, el paquete inglés *Tiber*, procedente del Rio de la Plata.

En el mismo dia continuó su viage con destino á Southampton.

Mercado monetario—Reproducimos de *La Revista Mercantil* de los Sres. Ramis y Pietranera las líneas que siguen:

El mercado monetario sigue mejorando; la posicion es mas favorable que en la quincena anterior, el crédito mas dilatado, la plaza mas desahogada, los descuentos mas fáciles, y el bienestar mas general. Las firmas que gozan de justa estimacion en plaza son bien acojidas en los Bancos particulares al 10 p$ de descuento, y se efectuaron algunos negocios de importancia al 9 p$. El Banco de la Provincia se muestra siempre muy liberal, la tasa de su descuento queda por ahora al 8 p$.

La exportacion ha estado mucho mas animada que en la quincena anterior, las noticias halagüeñas que nos llegan de los mercados importantes de Europa, anunciando la firmeza de precios en nuestros productos, ha producido una animacion notable en el ramo, y la existencia ha quedado muy reducida.

Los negocios en cambios han presentado tambien una animacion mayor que en el mes pasado; sobre